

00465
6
2e



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES
EN EL SALVADOR: 1975 - 1985**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**

P R E S E N T A :

MA. CANDELARIA NAVAS TURCIOS

ASESOR: MAESTRO MIGUEL CONCHA MALO

MEXICO, D. F. FEBRERO DE 1987

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	pág.
INTRODUCCION.	1
CAPITULO I:	
PROPOSICIONES TEORICAS QUE EXPLICAN EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS FEMENINOS.	
- Primera posición: Feminismo Radical	29
- Segunda posición: Capitalismo Patriarcal.	32
- Tercera posición: Feminismo Revolucionario.	41
 CAPITULO II:	
CARACTERISTICAS ESENCIALES DE LA SOCIEDAD SALVADOREÑA.	
- Los Movimientos Populares en El Salvador.	83
- Los Movimientos Femeninos en el Marco de los Movimientos Populares.	94
 CAPITULO III:	
LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN EL SALVADOR: 1975-1985.. . . .	
- Condiciones de vida y trabajo de la mujer salvadoreña.	100
TRABAJO.	101
EDUCACION.	107
SALUD.	111
LEGISLACION.	114
REFUGIADOS.	122
- Organizaciones de Mujeres en El Salvador.	125
- Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas.	127
- Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador: AMPES.	138
- Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador: "Monseñor Oscar Arnulfo Romero".	141
- Asociación de Trabajadores y Usuarios de los Mercados de El Salvador: ASUTRAMES.	144

- Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas: CUMS.	146
- Asociación de Mujeres Salvadoreñas: ASMUSA.	151
- Asociación de Mujeres de El Salvador: AMES.	155
PRIMER PERIODO.	156
SEGUNDO PERIODO.	173
- Asociación de Mujeres Salvadoreñas "Lil Milagro Ramírez"	176
- Federación de Mujeres Salvadoreñas.	178
CONCLUSIONES.	186
CITAS.	194
BIBLIOGRAFIA GENERAL LIBROS Y DOCUMENTOS.	204

I N T R O D U C C I O N

A fines de los años setenta ocurrieron en Centroamérica acontecimientos políticos y sociales que iniciaron una fase histórica sin precedente en la región. El punto inicial fue el triunfo de la revolución sandinista, que conmovió al mundo entero. Paralelamente, en Guatemala y El Salvador se gestaban movimientos populares cuyas expresiones comenzaron a ser noticia mundial. En este último país fue decisiva la coyuntura de octubre de 1979, en la que una Junta Militar Civil derrocó al general Carlos Humberto Romero, quien llegó al poder mediante elecciones fraudulentas y permaneció en él desde julio de 1977.

Tal coyuntura fue precedida de un notable ascenso de los movimientos populares, experimentado desde 1977, y que en 1979 alcanzó proporciones mayores. Tan sólo en el mes de mayo, "varias embajadas fueron tomadas por organizaciones populares; varias manifestaciones de protesta fueron disueltas por la fuerza, con alto índice de muertos (25 personas el 8 de mayo y 14 más el 22); el ministro de educación pública y su chofer baleados y asesinados el 23; a finales de mayo fue impuesto el estado de sitio".¹⁾

Se trata de un momento histórico que marca una nueva fase en el desarrollo de los acontecimientos políticos y sociales en El Salvador, tal como han señalado algunos investigadores.²⁾ Es además la expresión de una lucha de clases cuyo centro son

la polarización antagónica entre las clases sociales, la cuestión militar y la crisis económica.

Han pasado 6 años, el proceso revolucionario ha evolucionado y la situación salvadoreña es ampliamente publicitada. En el ámbito académico ha generado las más controvertidas opiniones y posiciones; desde 1979 son innumerables las tesis, las publicaciones, los análisis, etc., que se han ocupado del proceso revolucionario salvadoreño.

En el exterior del país se han desarrollado muchos centros de documentación, investigaciones y análisis, así como agencias de prensa, revistas, etc. Algunos de los campos abordados en tales investigaciones son: las relaciones internacionales y el papel del proceso revolucionario en el ámbito mundial, la estrategia militar norteamericana, la problemática de los refugiados, la de las mujeres y los análisis coyunturales³⁾.

En este trabajo nos interesa estudiar la participación que han tenido las organizaciones de mujeres en los acontecimientos políticos y sociales de El Salvador y los aportes que han dado a los movimientos revolucionarios de mujeres.

Desde el punto de vista social podemos hablar de una polarización de fuerzas que, traducidas en organizaciones, partidos, instituciones, etc., generan un movimiento popular que trasciende las experiencias de otros movimientos de masas en América Latina. Los movimientos populares salvadoreños expresan "amplias alianzas populares de sectores explotados y reprimidos, que rechazan en su proceso de constitución el tipo de

alianzas que han caracterizado los movimientos populares latino americanos" ⁴⁾ y que además pueden verse como "entidades que reflejan fielmente los pensamientos y sentimientos de grandes sectores populares" ⁵⁾.

Los sectores populares organizados alrededor de demandas específicas emergieron, en el caso de El Salvador, en 1974. Actuaron en el interior de la sociedad civil, no fuera de ella. Desarrollaron prácticas contrahegemónicas, unos desde su conformación y otros en el desarrollo mismo del proceso; además, la mayoría elaboraron proyectos alternativos de organización social.

Así, entre los sectores populares organizados reaparecieron con nuevas formas de organización y conciencia el proletariado agrícola y fracciones del campesinado, que se encontraban retraídos o fuera del accionar político desde los años treinta. "La rebelión se resucita" califica Carlos Rafael Cabarruz al fenómeno que motiva al campesinado salvadoreño a retomar el papel que jugó en la rebelión de 1932. En el despertar de su aletargamiento intervinieron "los aspectos ideológicos cristianos, que han sido un desbloqueo de la conciencia mágica y pasiva del campesinado en El Salvador". ⁶⁾

Cabarruz analiza exhaustivamente la situación económica y social, así como el trabajo de concientización y politización que permitió al campesinado rebasar el plano evangélico y pasar al político, en la "génesis de la revolución" salvadoreña.

Es importante la organización política del campesinado por

el peso que tiene en una sociedad que basa su economía en la agroexportación. Así también los demás sectores sociales organizados.

Surgieron así la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños -FECCAS-, la Unión de Trabajadores del Campo -UTC- y, posteriormente, la Asociación de Trabajadores del Campo -ATACES.

En el seno del movimiento obrero se tradujo entre 1975 y 1977 un cambio en la correlación de fuerzas de las organizaciones y partidos políticos, que se expresó en los giros de algunos sindicatos y afiliados a las distintas federaciones existentes. La central obrera oficialista, Confederación General de Sindicatos -CGS-, que en 1971 controlaba el 41.1% del total de afiliados, descendió en 1976 al 19.2%, y la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña -FUSS-, de dirección comunista, vio reducida su filiación del 20.6% al 11.6%. Hubo desprendimientos de sindicatos que integraron nuevas federaciones, ligadas a su vez a nuevas organizaciones de masas; y otros se declararon independientes. Se crearon nuevos agrupamientos en la izquierda.

A partir de 1977 se dio un auge del movimiento obrero que desembocó en huelgas, como la de agosto de 1980, que marcó el paso de una huelga de tipo clásico a una de tipo insurreccional⁷⁾.

En el mismo periodo aparecieron como actores sociales organizados: 1) los pobladores de tugurios, habitantes de las zonas marginales del área metropolitana, luchando por un espacio habitacional, quienes conformaron la Unión de Pobladores de Tugurios

- UPT-; 2) los maestros, cuya trayectoria de lucha databa desde 1964, que trascendieron en sus demandas del plano gremial al plano político global, aglutinados alrededor de ANDES 21 de junio; y 3) los estudiantes, tanto de nivel universitario, como de secundaria.

Un nuevo sujeto social apareció también en el panorama sociopolítico salvadoreño: las mujeres, que se organizaron a partir de demandas específicas en el marco de un programa sociopolítico contrahegemónico

A partir de 1975 estos movimientos se integraron en los cinco frentes de masas: Bloque Popular Revolucionario -BPR- (1975); Frente de Acción Popular Unificado -FAPU- (1975); Ligas Populares 28 de Febrero -LP 28- (1977); Movimiento de Liberación Popular -MLP- (1979) y Unión Democrática Nacionalista -UDN- (1972), que se vincularon respectivamente a esas cuatro organizaciones político-militares: Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" -FLP-; Fuerzas de la Resistencia Nacional -RN-; Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP-; Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos -PRTC- y al Partido Comunista Salvadoreño.

A su vez estos frentes se integraron, en enero de 1980, en la Coordinadora Revolucionaria de Masas -CRM-, y mostraron la vinculación de los movimientos populares con las organizaciones populares. Posteriormente en 1981, se crean el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional -F.M.L.N.- y el Frente Democrático Revolucionario -F.D.R.-.

En su conjunto, el movimiento popular alcanzó sus mayores niveles en la huelga de agosto de 1980 y desembocó en la ofensiva general de 1981.

En la mayoría de los planteamientos políticos de los movimientos populares podemos apreciar versiones distintas de proyectos que de alguna manera van dando cuenta de su propia identidad como actores sociales y de su visión del futuro.

Un punto común en todos es la transformación de la sociedad cuyo carácter es planteado en la lucha misma como parte de las tácticas y después de las concepciones estratégicas.

La conjunción de las demandas específicas de los distintos sectores sociales y el planteamiento global estratégico contrahegemónico se dio en la Plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario en Febrero de 1980, que presentó la Coordinadora Revolucionaria de Masas.

Los elementos anteriores nos permiten afirmar que se trata de un movimiento popular de carácter integral, por cuanto pasa o trasciende de lo corporativo gremial a lo político: los planteamientos políticos de cada sector se integran a un proyecto alternativo global.

En diez años (1975-1985) el movimiento popular tuvo momentos de auge (1977-1980) y momentos de repliegue, en especial cuando las diferentes estructuras de masas se vieron en la necesidad de incertarse en las estructuras militares, lo cual constituyó una nueva experiencia para el pueblo, la de los poderes populares locales constituidos en las regiones controladas por

las organizaciones revolucionarias.

Nuestro objeto de estudio lo constituyen las organizaciones de mujeres en El Salvador, surgidas en el periodo 1975-1985 y presentes en los movimientos populares y en los poderes populares locales. Estudiadas en el marco de los movimientos populares, observamos que tienen una presencia significativa y gran influencia en los proyectos políticos del futuro inmediato en la escena salvadoreña. La presencia de las organizaciones de mujeres, "las acciones o manifestaciones de grupos organizados de mujeres que luchan por la igualdad enmarcándose en la lucha del pueblo",⁸⁾ fue significativa especialmente a partir de 1976 y alcanzaron su apogeo de 1983 en adelante.

En esta investigación pretendemos dar respuesta a interrogantes que nos hemos planteado, después de considerar las posiciones teóricas del feminismo, los documentos de las organizaciones de mujeres y demás organizaciones populares de El Salvador.

Me propongo esclarecer lo siguiente:

- Las mujeres salvadoreñas se organizan alrededor de proyectos contrahegemónicos por la toma del poder y se incorporan a ellos a partir del análisis de sus condiciones de existencia; o, por el contrario, son de organizaciones apéndice de los frentes y en su acción política reproducen en la práctica cotidiana las características del sometimiento de la mujer en una sociedad de clases y pa-

triarcal, que las sitúa en una condición de doble explotación.

- Estas organizaciones forman verdaderos movimientos femeninos en el interior de los movimientos populares que luchan por la transformación de la sociedad, o se insertan en los frentes perdiendo su identidad, independencia y autonomía.
- Las organizaciones, enmarcadas en una situación revolucionaria, tienen un programa o plataforma programática que plantee reivindicaciones específicas de la mujer salvadoreña, o carecen de él.
- Detectar los aportes que dichas organizaciones han dado a las mujeres salvadoreñas, al movimiento popular y al movimiento femenino revolucionario.

Nuestro objeto de estudio es muy amplio, por ello pretendemos establecer una escala de objetivos jerarquizados:

- 1.- Aportar al conocimiento de la situación de las mujeres salvadoreñas y su participación en las luchas populares, en el periodo de estudio.
- 2.- Interpretar en el marco de las clases sociales, en una situación revolucionaria, la relación de los movimientos femeninos con los movimientos populares.

El trabajo nos lleva a presentar un panorama general de las posiciones teóricas que explican el papel de la mujer en la

sociedad y sus experiencias organizativas, así como el desarrollo teórico que el estudio de la mujer ha tenido en América Latina, la influencia del movimiento feminista de los países desarrollados y la concepción del trabajo de la mujer de la Federación Democrática Internacional de Mujeres -FDIM.

Dedicaremos un capítulo a definir las características esenciales de la sociedad salvadoreña en el periodo 1970-1985, que nos permita ubicar y caracterizar a los movimientos populares.

Posteriormente haremos un diagnóstico general de las condiciones de vida de las mujeres salvadoreñas. Para finalizar con el estudio del surgimiento, desarrollo y perspectivas de las organizaciones femeninas en el periodo 1975-1985, así como de sus características, con base a un esquema de análisis de las mismas.

CAPITULO I: PROPOSICIONES TEORICAS QUE EXPLICAN EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO DE LOS MOVIMIENTOS FEMENINOS.

Referirnos en estos momentos a las posiciones teóricas sobre el papel subordinado de la mujer en la sociedad y el desarrollo de los "movimientos femeninos", nos remite necesariamente a problemas metodológicos y políticos.

En la tradición teórica marxista el conjunto de las contradicciones y conflictos que atraviesa nuestra sociedad se explica a partir de un principio explicativo: la lucha de clases. Este principio ha sido discutido por aquellos hombres y mujeres que han considerado que la mujer, por esa condición, padece históricamente discriminación, opresión y explotación. Así mismo ha sido un punto de tensión dentro del movimiento feminista, en especial desde su resurgimiento. En la actualidad hay ya un buen camino recorrido en cuanto a investigaciones y trabajo teóricos que describen y tratan de explicar a la mujer y al feminismo como concepto y como movimiento.

Estudiar a la mujer y sus expresiones organizativas en una sociedad dependiente y que además vive una situación revolucionaria, como el caso salvadoreño, nos obliga a una revisión sumaria del desarrollo de los planteamientos teórico-metodológicos y políticos sobre la condición de la mujer en la sociedad.

El material existente hasta ahora nos sugiere varios caminos de abordaje. Optamos por aquel que nos permita contextualizar

nuestro objeto de estudio: *las organizaciones de mujeres en El Salvador.*

Trataremos entonces de desarrollar un marco histórico de cómo surgió el llamado problema de la mujer, los intentos organizativos alrededor del movimiento obrero, las posiciones teóricas que actualmente existen y su impacto en América Latina, así como sus avances organizativos.

MARCO HISTÓRICO

El feminismo como concepto y como movimiento social nació hace más de un siglo en varios países de Europa y Estados Unidos.⁹⁾ En la primera, el surgimiento y desarrollo del capitalismo posibilitó el cuestionamiento del papel desempeñado por el obrero y por la mujer, tanto para el capital como para el Estado.

El movimiento de las mujeres, por sus reivindicaciones, se inició como un movimiento intelectual y su justificación procedió de la ideología liberal, del individualismo, del protestantismo y de la ilustración.

Las feministas de la Revolución Francesa en el periodo 1789-93 comenzaron a organizarse y redactaron una "Declaración de los derechos de la mujer", que se ajustó al modelo básico de la revolución, la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano".

Sin embargo, su acción fue marginal, sin apoyo político sólido. Fue famosa la polémica que desató el libro de la ingle

sa Mary Woolstonecraft, *Vindicación*, en 1772, considerada la obra iniciadora del feminismo, que "fue en realidad un compendio teórico importante del feminismo radical burgués aún en la fase de exhortación moral".¹⁰⁾

Entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX, en Europa se dio la eliminación gradual y violenta de las barreras legales que privaban a los siervos de diversos derechos, incluyendo el de tener propiedades. El objetivo inmediato de las mujeres era hacer extensivo este proceso a sus intereses específicos.

A principios del siglo XIX, en lo económico, a la mujer se le prohibía tener propiedades, dedicarse al comercio, ejercer una profesión; en lo legal se le negaban derechos civiles y penales básicos.

También se le discriminaba en la educación, ya que los nuevos sistemas de enseñanza sólo se dedicaban a los niños varones. Alrededor de esas demandas giraron los movimientos feministas que posteriormente se vincularían al movimiento obrero.

Hacia mediados del siglo XIX ya había cierta claridad acerca de la relación entre la revolución social y la liberación femenina, gracias a un pequeño cuerpo teórico que sustentaba las demandas de las mujeres, sin establecer todavía una base real de conexión. Se empezaba entonces a desarrollar un movimiento alternativo de las mujeres y su vinculación con el socialismo.

A finales del siglo se habían producido aportaciones gene

rales en áreas relativamente nuevas de la psicología sexual y antropología, así como muchos trabajos históricos y sociológicos.

Lo más importante, sin duda, era el movimiento laboral. La teoría marxista sobre la liberación de la mujer se desarrolló en ese contexto.

La teoría marxista del cambio social sostiene que los factores básicos de éste son la producción de objetos materiales que permitan a los seres humanos vivir, la creación de nuevas necesidades humanas en el proceso de satisfacción de las establecidas, y el proceso de reproducción: "La producción de la vida, tanto de la propia mediante el trabajo, y de vida mediante la procreación, aparece como una relación doble; por una parte como relación natural y, por la otra, como social".¹¹

Una de las principales críticas de las feministas se refiere al poco trabajo teórico que Marx realizó sobre las relaciones de reproducción ya que la mayoría de sus trabajos se orientan a analizar las relaciones de producción. Sólo Engels en *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado* (1891) trató esa cuestión. Aquí Engels contrasta la sociedad clasista con la no clasista. En un contexto evolucionista muestra cómo se originó la propiedad privada y cómo ésta socavó el orden tribal igualitario que existía, al convertir a la familia en una unidad económica. establecer la desigualdad de la propiedad privada y, finalmente, constituir sociedades de explotación de clases. Describe cómo la posición social de la mujer vino a menos en la medida en que la propiedad privada ganaba fuerzas como principio organizador de la sociedad. Anali-

za los efectos que produjo la propiedad privada y en especial cómo afectó a la organización del trabajo de la mujer, y de manera general la relación entre propiedad, clase y sexo.¹²⁾

Se puede decir que hay dos ideas centrales en la obra de Engels. Una se refiere a los determinantes inmediatos o bases materiales del status de la mujer, que es el trabajo social o público, que convierte a hombres y mujeres en ciudadanos adultos de la sociedad; la otra está relacionada con la propiedad privada como derecho exclusivo de los hombres, lo cual permitió establecer su dominación sobre las mujeres en la familia y en la sociedad.

Las teóricas feministas han criticado duramente a Engels. Veamos: "Muchas de las conclusiones de Engels se pueden discutir indefinidamente, y pueden ser objeto de innumerables especulaciones, porque gran parte de su material no puede ser verificado en última instancia. Pero no pueden ignorarse las ideas que expresa en el momento de integrar su marxismo con el estudio antropológico de la familia".¹³⁾

"Yo no creo que la explicación evolutiva de Engels sea correcta tal cual; existen muchos datos que muestran que las mujeres no son completamente iguales a los hombres en la mayoría de las sociedades clasistas en las que no se da la propiedad privada".¹⁴⁾

Realmente, a medida que se han ido separando físicamente en el espacio de trabajo -producción por un lado, y la crianza de los niños- reproducción y familia por otro, ha au-

mentado el interés por estudiar las dos áreas por separado. Se parte del principio que la conciencia del trabajador sólo empieza a formarse a partir de la producción. Se olvida que el trabajador proviene de una familia concreta y que el mundo se concibe a través de las relaciones de esa familia. Es importante entonces un estudio de las relaciones de reproducción, es decir del ámbito de lo privado, de la vida cotidiana, del hogar, de la familia: lugar destinado a las mujeres de todas las clases sociales.

Marx en *El capital* trató el tema de la disolución de la familia, junto a numerosas observaciones específicas sobre las condiciones de trabajo de costureras, trabajadoras de la seda, lavanderas, trenzadoras de mimbre y otras. Relacionó el sistema fabril con la separación que éste hace del hogar y la producción. La familia deja de ser una unidad de producción para convertirse en una unidad de consumo. "La industria moderna, al trastocar la base económica que unía a la familia tradicional y el trabajo familiar correspondiente, ha debilitado también los lazos familiares tradicionales".¹⁵

La vida de estas mujeres fue analizada por las feministas y las motivó a ver en los problemas económicos y sociales de los trabajadores un obstáculo para conseguir una sociedad basada en la igualdad de oportunidades.

Sin embargo, las feministas se enfrentaron a la hostilidad de los sindicatos masculinos que creían que el trabajo de la mujer hacía disminuir el trabajo de los hombres y se mostraban in-

diferentes ante la necesidad de las trabajadoras, de sindicalizarse en defensa de sus intereses. De hecho se crearon sindicatos femeninos en Gran Bretaña y Estados Unidos, durante la década de 1870.

En general, el movimiento obrero organizado siempre fue re^uticente a asumir las reivindicaciones de las mujeres.

En lo laboral aducían que el lugar de la mujer estaba en el hogar y que debía volver a él. En el terreno político oponían resistencia al voto de las mujeres, alegando que eran más conservadoras que los hombres. En cuanto a la familia, insistían en que el hombre debía ser el jefe por ser superior.

Tal situación obligó a muchas mujeres trabajadoras a organizarse tanto en los sindicatos como en los partidos políticos populares y a las de la clase media a levantar banderas reivindicativas, en especial la del voto.

Así emergieron en el siglo XIX dos corrientes dentro del feminismo o dentro de la lucha de las mujeres: el sufragismo de las mujeres de la clase media, y el de las mujeres trabajadoras, que se expresó principalmente en las organizaciones de las mujeres en los partidos y sindicatos.

Nos interesa destacar en el movimiento político de las mujeres trabajadoras a sus principales exponentes teóricos y a sus líderes.

Engels reconoce la existencia de una opresión separada y específica de la mujer, a la cual compara el proletariado, del mis

mo modo como compara al hombre con el burgués. Pero no elabora teoría alguna en que la descripción de la mujer como clase o como género pueda relacionarse con el concepto de clase de Marx.

Ambos autores supusieron que la mujer desempeñaría su papel en la lucha general por cambiar la sociedad en situación equivalente al hombre, aunque su posición general en la sociedad no era absoluto equiparable. El capital y la propiedad privada, según los primeros marxistas, son la causa de la opresión específica de la mujer. Justamente como el capital es la causa de la explotación de los trabajadores en general.

La liberación de la mujer fue un tema candente de los movimientos sociales que se dieron a finales del siglo XIX. Fueron las propias mujeres quienes bajo diferentes formas ejercieron presión sobre los nuevos movimientos y consiguieron introducir sus casos en la argumentación general a favor del socialismo. Hubo además otros escritores y pensadores que divulgaron la relación entre liberación de la mujer y revolución, tanto en la tradición marxista como en la anarquista.

Por ejemplo, en la I Internacional (1864-1874) resaltó la figura de Augusto Bebel por sus posiciones resueltamente marxistas y radicalmente antagónicas a las del anarquista Proudhon, quien ejerció una influencia inmediata y duradera en la clase obrera en cuanto a sus actitudes hacia la emancipación de la mujer. Proudhon decía: "Si la mujer se le concediera la igualdad con el hombre en la vida pública, el hombre la encontraría odiosa y fea y el resultado final sería el fin de la institución del

matrimonio, la muerte del amor y la ruina de la raza humana".¹⁶

Como vocero oficial del Partido Social Demócrata Alemán, Bechel propuso en el Congreso de Gota (1875) la igualdad de derechos para la mujer. El Congreso rechazó su propuesta argumentando "...que las mujeres aún no estaban preparadas para disfrutar de iguales derechos".¹⁷

El libro de Bebel, *la mujer y el socialismo*, publicado en Alemania, su país natal, en 1879, causó impacto por defender en Alemania el desarrollo de un movimiento socialista de mujeres in dependientes con periódicos y organizaciones propios.

En su libro recorre brevemente la historia de la mujer y la de la familia, desde el matriarcado primitivo hasta la revolución industrial; luego analiza la opresión de la mujer en el capitalismo, esbozando sus opiniones sobre el progreso de la sociedad industrial y la inevitabilidad de su hundimiento.

Sobresale en esta obra una actitud positiva hacia la participación de la mujer en el mercado de trabajo.¹⁸

Sus tesis están en contraposición con las de Proudhon y sus partidarios, quienes afirmaban en la I Internacional que el procedimiento adecuado para detener los estragos de la industria capitalista en el sexo femenino era prohibir categóricamente el trabajo femenino y enviar a las mujeres de nuevo a casa. Esta ideología tuvo peso en las capas obreras e hizo que las posiciones marxistas fueran de escaso o lento impacto en la actividad concreta de la I Internacional.

Sólo bajo la presión de los acontecimientos, es decir, el progreso de la industria y la creciente presencia de las trabajadoras en la manufactura, en la fábrica y en las luchas, comenzó a articularse un discurso del movimiento obrero que aceptaba la necesidad de movilizar a las mujeres en sindicatos y asociaciones políticas y luchar por la igualdad salarial para ambos.

También se insistió en una legislación que protegiera a la mujer trabajadora, prohibiera su empleo en ciertas industrias y le otorgara igualdad de derechos ante la ley, en la política y en la educación. Tales planteamientos servirían de base al enfoque socialista del problema de la mujer durante el periodo de la II Internacional (1889-1914).

En el momento en que las ideas marxistas se habían consolidado surgió la II Internacional como una organización basada en fuertes partidos de masas. Se había clarificado la necesidad de luchas inmediatas para mejorar las condiciones de los trabajadores y el papel fundamental de los sindicatos en la conducción de sus luchas.

El debate con el revisionismo fue el punto central de la lucha ideológica y política del periodo, y develó un conjunto de temas subsidiarios: la participación de los gobiernos burgueses, el papel de la huelga general, las cuestiones colonial y nacional, la del imperialismo, la de la guerra interburguesa y la de la mujer.

La I Internacional giró en torno al movimiento obrero inglés y, en parte, al francés, la II Internacional se constituyó

en torno al movimiento obrero alemán, del cual emergieron algunas figuras feministas importantes como Clara Zetkin, Alejandra Kollontay, Rosa Luxemburgo y otras.

Fue precisamente la sección alemana de la II Internacional la primera en plantear la organización de las mujeres. Ya las trabajadoras de Berlín había fundado en 1873 una asociación de obreras que fue reprimida y volvió a aparecer en 1885. Su organización es un punto de referencia para las que más tarde habían de levantar la organización de las mujeres. Su lucha se centraba principalmente en las reivindicaciones del salario igual.

Estas trabajadoras habían comprendido la urgencia de organizarse para defender sus intereses. Decían: Trabajadoras de Berlín, os llamamos para que os unáis: ciertamente el fin es lejano, el camino está trazado, pero hay un medio para conseguir lo que queremos. Este medio es la unidad".¹⁹

Las militantes socialistas iniciaron un trabajo de agitación en las fábricas y en los barrios; llamaron a mujeres a participar en las huelgas a sostenerlas. Jugó un papel importante la revista quincenal *Die Gleichheit* (la igualdad), dirigida por Clara Zetkin, quien es "...la socialista más importante de Europa y en realidad del mundo a comienzos del nuevo siglo".²⁰

La revista abarcaba temas como la actualidad nacional e internacional, la actividad del partido, la situación de la mujer en el trabajo, los problemas de la prostitución, etc. Estaba dirigida a las trabajadoras alemanas y significó un combate de vanguardia para movilizar a las mujeres trabajadoras en la defensa de sus

intereses y en oposición a los artículos más reaccionarios que sobre el tema aparecían en la prensa del P.S.D.A. En 1900 tuvo unos 4,000 lectores y en 1917 unos 112,000. Es muy importante el papel que cumplió en el periodo de la lucha ideológica interna del partido, en el momento de la revolución rusa, en 1905.

La *Igualdad* tomó posición en favor de los marxistas y arrastró a un gran número de lectores a las filas del P.S.D.A.

En Rusia, el trabajo entre las mujeres había sido muy poco desarrollado antes de 1905, pese a los esfuerzos de los bolcheviques de penetrar en todos los sectores sociales, especialmente la clase obrera. Fue Alejandra Kollontay la primera en desarrollar un trabajo especial con las obreras. Organizó clubs de obreras, no mixtos, en varios lugares. Afirma: "A partir de 1906 yo defendí la idea de que la organización de las obreras no debía ser autónoma, pero que debería existir en el partido un buró especial o una comisión para defender y representar sus intereses".²¹

Las ideas de Alejandra acerca de la organización de las mujeres eran de oposición a las de las sufragistas (clase media burguesa) que defendían un movimiento de mujeres independientes de sus intereses de clase.

Kollontay luchaba por la existencia de una organización de mujeres en el interior del partido. La influencia de sus ideas en los bolcheviques permitió que desde 1913 apareciera en *Pravda* una página especial sobre cuestiones femeninas. Su éxito provocó la decisión de editar el periodico *Rabonitza* (La obrera), con

ocasión del Día Internacional de la Mujer.

La organización de las mujeres en países como Francia, Inglaterra y España era incipiente, lo mismo que a nivel internacional.

Fueron las alemanas, lideradas por Clara Zetkin, quienes llevaron a los congresos de la II Internacional la iniciativa de convocar a una conferencia internacional de mujeres, con el deseo de coordinar a nivel internacional el trabajo que había sido emprendido por las militantes socialistas.

La I Internacional de Mujeres fue en Stuttgart en 1907, conjuntamente con el congreso de la II Internacional, celebrado en esa ciudad. "Las decisiones aprobadas fueron obra de Zetkin. La conferencia formuló dos principios. El primero, que todos los partidos socialdemócratas debían comprometerse firmemente en favor del voto para el hombre y para la mujer; el segundo, que no debía haber ninguna cooperación con las feministas burguesas".²²

En 1910 se realizó otra conferencia en Copenhage, con 100 delegadas que representaban a 17 países. Clara Zetkin era la responsable de la Internacional de Mujeres Socialistas. *La igualdad* fue reconocido como el órgano periodístico de referencia. En este periodo las socialistas alemanas se enfrentaban a la derechización del P.S.D.A., contra cuyos dirigentes formulaban críticas abiertas, con lo cual, de alguna manera, limitaban su capacidad de iniciativa en la centralización de la lucha.

Entre las creaciones más interesantes de Zetkin figura el

Año Internacional de la Mujer, en homenaje a las obreras que fueron reprimidas y quemadas en una huelga.

Después del estallido de la guerra se realizó en Berna, en marzo de 1915, una nueva reunión de la Internacional Socialista de Mujeres, con el claro propósito de actuar ante la política Chaovinista de la II Internacional. En la preparación de esta reunión influyó Lenin, "que la había concebido como un medio de llamar a las revolucionarias a actuar y a agruparse".²³ Dos tendencias entraron en conflicto durante las discusiones: la mayoría, patrocinada por Zetkin, condenaba la guerra por imperialista; la otra era nacionalista y pacifista. La resolución final adoptó un tono más pacifista que antimilitarista-revolucionario.

El marco en que se desarrollaron las actividades de organización de las mujeres se caracterizó por la creciente división del movimiento obrero. El carácter heterogéneo de las filiales nacionales de la Internacional Socialista de Mujeres y las diferencias fundamentales entre ellas con respecto a cuestiones cruciales, como el sufragio femenino y la cooperación con los partidos burgueses, hicieron difícil considerar la Internacional como un organismo unido y organizado.

En 1914 Zetkin formaba parte de una minoría radical y ya no estaba en condiciones de ejercer una influencia eficaz en la Internacional Socialista de Mujeres. Se opuso a la Primera Guerra Mundial; fue expulsada del P.S.D.A. Sus concepciones del comunismo estaban cerca de las de Rosa Luxemburgo, quien también compartía

sus ideales en relación con la liberación de la mujer. Ese mismo año hizo crisis la II Internacional, lo cual afectó sensiblemente al movimiento de las mujeres.

A partir de 1917 fueron las rusas quienes dominaron el movimiento internacional de las mujeres revolucionarias. Ese mismo año Alejandra Kollontay fue nombrada ministra de Bienestar Social y como tal puso en práctica muchas ideas y teorías sobre la mujer, y, además, logró plasmarlas en libros y discursos dedicados a las trabajadoras rusas.

Posiblemente el Seminario de Leningrado, que dictó en la Universidad de Sverdlov, en 1921, recoge sus tesis más importantes sobre la sexualidad, el amor y la opresión de la mujer.²⁴

Se han recogido algunas opiniones de Lenin sobre la cuestión en el libro *La emancipación de la mujer*.²⁵ Lenin consideraba la emancipación de la mujer como una meta de la sociedad socialista, que el movimiento femenino era de gran importancia en el movimiento de masas y que además era necesario crear un movimiento femenino internacional. Pero todos sus planteamientos se orientan a afirmar que los cambios en la condición de la mujer se producirán en el contexto de las diversas medidas tanto de transformación económica como ideológica que implica la revolución socialista.

En 1945, después de la segunda guerra, se creó la Federación Democrática Internacional de Mujeres, bajo el lema por la paz, la democracia, por los derechos de la mujer y la infancia.

A ella se incorporaron algunos grupos de mujeres militantes o simpatizantes de los partidos comunistas. "En el presente unifica en sus filas a 135 organizaciones nacionales de 117 países de todos los continentes".²⁶

Entre sus principales acciones en pro de la mujer están el haber iniciado la realización del Año Internacional de la Mujer en 1975 y el Decenio de las Mujeres en la ONU: igualdad, desarrollo y paz.

Su posición como movimiento internacional de mujeres con respecto a reivindicaciones específicas es la de insertar la lucha de la mujer en la lucha de clases; la ve como un medio de captación de miembros para las estructuras partidarias.

Podemos decir que el movimiento político de las organizaciones de mujeres pasa por un largo receso. A este propósito, Judith Astellarra apunta: "Ambos tipos de feminismo desaparecieron a comienzos del siglo XX. El sufragismo, porque luego de muchos decenios de lucha se consigue el derecho a voto de la mujer. El feminismo de las mujeres de izquierda, debido a la influencia del Stalinismo y a que el desarrollo económico devuelve a su hogar a la mayoría de las mujeres trabajadoras".²⁷

En la década de los sesentas surgen en los países centrales nuevos movimientos políticos que reivindican la lucha contra las diversas formas de opresión que han aparecido en el capitalismo desarrollado. Resurge entonces el feminismo. El punto de partida de este renacer es la constatación de que en todos los países del mundo existe desigualdad entre hombres y mujeres, desigualdad de ori--

gen social que se manifiesta de distinta manera según sea el sistema sociopolítico y/o el grado de desarrollo económico de cada formación socioeconómica.

Las nuevas feministas rebasan lo legal y lo laboral. El punto central es ahora señalar las incoherencias de la sociedad con respecto a la mujer: los parámetros que norman al hombre y los que norman a la mujer en cuanto a oportunidades de trabajo, salario, participación política, etc. Se intensifican los cuestionamientos y las respuestas a nivel teórico, tarea asumida principalmente por las académicas. Se revisan los planteamientos anteriores. Aparecen los primeros ensayos sobre la historia de la mujer, de sus derechos, de su situación laboral y doméstica, de su identidad, de sus mitos. Y últimamente se trata de rescatar la experiencia de las organizaciones políticas de mujeres.

Este clima de opinión pública, que se inició en los países centrales, se extendió a los países del tercer mundo, y así el de la mujer se añadió a la larga lista de problemas por los cuales se lucha en las sociedades dependientes.

El movimiento se inició entre las mujeres de clase media, militantes de organizaciones o partidos de izquierda. Ahora se ha extendido a los sectores populares.

En la izquierda latinoamericana, tanto hombres como mujeres dirigentes han reaccionado con antagonismo ante el feminismo de los países centrales. Muchas veces tal antagonismo parece

provenir del desconocimiento.

Consideramos de importancia conocer el debate teórico del feminismo y sus implicaciones en América Latina.

Hay señalamientos razonables al riesgo de importar esquemas teóricos europeos que no corresponden a la realidad latinoamericana. Aunque la objeción es en parte válida, no le resta vigencia al análisis de los elementos teóricos y políticos del feminismo.

Coincidimos con Judith Astelarra en que "si la izquierda europea ha sido fuente de inspiración teórica de todo el pensamiento de izquierda en latinoamérica, por lo tanto parece sospechoso que quienes nunca han dudado en definirse por categorías políticas desarrolladas en Europa (marxismo, leninismo, trotskismo, socialismo, etc.) nieguen por principio toda validez al feminismo".²⁸

Heidi Hartman, una de las teóricas feministas más connotadas, considera que los análisis marxistas acerca de la cuestión de la mujer han tomado las formas siguientes:

- Aquellos estudios que ven la opresión de la mujer en su conexión (o falta de ella) con la producción. Al definir a las mujeres como parte de la clase trabajadora, estos análisis consistentemente subordinan la relación hombre-mujer a la relación trabajo-capitalista. Representantes de esta corriente: Marx, Engels, Bebel.

- Los estudios de los marxistas contemporáneos que han in

corporado a las mujeres en sus análisis de la "vida cotidiana" en el capitalismo. Desde esta perspectiva, todos los aspectos de la vida de las mujeres sirven para reproducir el sistema capitalista en el que todos somos trabajadores. Representante de esta corriente: Eli Zaratesky.

- Los trabajos de las feministas marxistas que han estudiado el trabajo doméstico y relación con el capital. Argumentan, algunas, que el trabajo doméstico produce plusvalor y que las amas de casa trabajan directamente para los capitalistas. Representante: María Rosa Dalla Costa.

"Engels, Zaratesky y Dalla Costa fallan, dice Heidi Hartman, al analizar el proceso de trabajo dentro de la familia. Quienes se benefician del trabajo de las mujeres? seguramente los capitalistas, pero seguramente también los hombres, quienes como esposos y padres reciben servicios personalizados en el hogar. El foco de los análisis marxistas ha sido las relaciones de clase; el objeto de dicho análisis es comprender las leyes de la dinámica en una sociedad capitalista. Nosotros creemos que la metodología marxista puede ser empleada para formular la estrategia feminista. Las aproximaciones feministas, no lo hacen así: su marxismo claramente domina su feminismo."²⁹

Después de 25 años de desarrollo teórico del feminismo y 10 de haber llegado a América Latina, se puede intentar un balance de su desarrollo y de sus modalidades.

El debate teórico se da en el seno del marxismo y se produce especialmente en Estados Unidos, Francia, Italia e Inglaterra.

Pese a tener un punto de partida común, el debate con el marxismo ha dado lugar por lo menos a tres tendencias o posiciones distintas.

Las tendencias que desarrollaremos a continuación pretenden ser una propuesta para ubicar la forma y contenido del movimiento feminista en América Latina, esta proposición es un tanto arbitraria pero se fundamenta en las lecturas y reflexiones y la práctica de los grupos feministas o de mujeres con quienes hemos mantenido contactos.

Dichas tendencias serían:

I.- FEMINISMO RADICAL

II.- CAPITALISMO PATRIARCAL: aquí se incluyen diferentes corrientes feministas que centran su análisis en dicho concepto.

III.- FEMINISMO REVOLUCIONARIO

I. *Primera posición: feminismo radical*

Sus representantes rechazan el marxismo por considerarlo incapaz de explicar la condición de la mujer en el capitalismo, tanto en la teoría como en la práctica. Buscan explicaciones en la antropología estructuralista y en el psicoanálisis. Se proponen como categoría fundamental de análisis el patriarcado y plantean que el motor de la historia es la división sexo-género. Consideran que las contradicciones creadas entre estos han sido el motor de la historia estructurando en torno así a las

instituciones y fenómenos sociales y económicos.

Sus concepciones teóricas básicas fueron elaboradas en los comienzos de los años sesentas. Su antecedente histórico fue el feminismo liberal. "La postura del feminismo radical fue en gran medida una respuesta a las concepciones rígidas en cuanto a la problemática de la mujer que predominaba en la mayoría de las organizaciones de izquierda".³⁰

El gran empuje de los análisis del Feminismo Radical ha sido dirigido a la fundamentación del slogan "lo personal es político". Para las F.R. és to significa que la división de clase original y básica es entre los sexos, y el motor o fuerza que lo motiva es el esfuerzo de los hombres para dominar y mantener su poder sobre las mujeres, es decir la dialéctica del sexo.

Esta corriente ha cuestionado a obras marxistas tales como *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de Engels; *La mujer y el socialismo*, de Bebel. A juicio de las feministas radicales, en estos libros la explicación del origen y evolución de la familia es limitada, ya que no aclara el papel de la familia en la opresión de la mujer. Para las Feministas Radicales la fuente fundamental de la opresión de la mujer se encuentra en la familia, ya que la división del trabajo que se da en su interior responde a la división sexual.

Retoman el concepto de patriarcado creado por la antropología para estudiar las llamadas sociedades primitivas. Intentan descubrir las leyes del sistema patriarcal de la misma manera que Marx encontró las leyes del modo de producción capitalista.

La definición de Kate Millet sobre el patriarcado es clásica:

"Nuestra sociedad... es un patriarcado. El hecho es evidente si recordamos que la milicia, la industria, la tecnología, las universidades, oficinas de cien--

cia política, finanzas, en fin todo acceso al poder dentro de la sociedad incluyendo la fuerza coercitiva de la población está enteramente en manos masculinas." 31

Así define la posición de la mujer en términos de la organización patriarcal y no de la estructura económica de clases.

Demandas y métodos concretos de lucha de las F.R. son:

- negativa a la maternidad en esta sociedad mientras las condiciones negativas existentes perduren.
- lucha por transformar dichas condiciones
- negativa a formar alianzas con instituciones en donde se concentre el poder masculino.
- afianzar formal e informalmente el poder de la mujer.

Según Ludolfo Paramio, "Se puede afirmar, por el contrario, que esta línea de desarrollo teórico no sólo supone una involución respecto a la marcha general de la teoría marxista, sino que además crea problemas graves de coherencia a todo intento de establecer criterios formales de diferencia de clases." 32

En América Latina la postura radical no se ha desarrollado de manera significativa. Se puede decir que ha quedado implícita en algunas demandas y planteamientos de organizaciones políticas de mujeres, sin alcanzar mayor peso. Según Teresita de Barbieri, las grandes diferencias entre las clases en el continente "eliminan cualquier reflexión que no las incluya". 33

Pese a los problemas que esta posición conlleva las aportaciones del F.R. se sintetizan en los siguientes aspectos:

- La valentía de sus representantes y seguidoras para con-

frontar las posiciones rígidas de la izquierda marxista más dogmática y aceptar el rechazo violento con que fué acogida la teoría.

- Abrieron brecha para la reflexión y la libertad de pensamiento, rechazando los vetos y la presión del marxismo institucional.

- Generaron inquietudes en las mujeres por su condición subordinada.

II. Segunda Posición: *Capitalismo Patriarcal*

Esta segunda corriente se expresa en sectores muy amplios de mujeres de izquierda que fueron influenciadas y convencidas por las feministas radicales de que los problemas de la mujer no pueden considerarse como secundarios, ni subordinados a los de clase.

El materialismo dialéctico es su instrumento de análisis, toman en consideración los planteamientos de los primeros teóricos marxistas desde una posición crítica basándose en la constatación de que la inserción de la mujer al mercado de trabajo no la liberó automáticamente del trabajo doméstico como anticiparon; que la división sexual del trabajo tendía a reproducirse en el campo de la producción y de que las revoluciones triunfantes y llevadas a cabo por el proletariado no han logrado erradicar la situación de subordinación de la mujer en la sociedad.

En base a las reflexiones anteriores surgieron una gama de corrientes feministas revisando y reformulando las viejas concepciones de la izquierda. Se revisaron muchos conceptos y categorías, principalmente las siguientes:

- A - división sexual del trabajo
- B - relaciones del trabajo de la mujer con el capital
- C - las relaciones de reproducción y el patriarcado

A. DIVISION SEXUAL DE TRABAJO

En este aspecto lo importante es comprender cómo el sexo (hecho biológico) se convierte en género (fenómeno social). El sexo se refiere a los caracteres biológicos de la persona, en la mujer destaca la capacidad de procrear. El género se refiere al conjunto de características adquiridas a lo largo de un proceso de educación, características que van determinando la posición de los dos géneros ante una situación social, en una jerarquía de dominación-subordinación que abarca todos los aspectos de la vida y de las relaciones humanas.

"Aunque es teóricamente posible que una división sexual del trabajo no debería implicar desigualdad entre los sexos, en la mayoría de las sociedades conocidas, la división socialmente aceptable del trabajo por sexos es una de las razones que le da status inferior al trabajo de las mujeres"³³.

Para los marxistas ortodoxos la participación de la mujer en la fuerza de trabajo era la clave para su emancipación. Por lo tanto lo primordial de la lucha era que las mujeres se convirtieran en trabajadoras asalariadas como los hombres y posteriormente unirse a los hombres en la lucha revolucionaria contra el capitalismo. El capital y la propiedad privada, argumentaban, son la causa de la explotación de los trabajadores en general.

Esta predicción fracasó, análisis posteriores plantearon que la persistencia de la división sexual del trabajo se debía a intereses del capital por mantener esa división; por lo tanto las feministas de esta corriente plantean que la lucha debe darse contra el capitalismo y la división entre los sexos.

B. LA MUJER TRABAJADORA Y EL CAPITAL

Las relaciones que las mujeres trabajadoras tienen con el capital se pueden analizar desde diferentes categorías y contextos: como trabajadora asalariada o doméstica o como ama de casa no remunerada. Asimismo los beneficios que el capital obtiene con dicho trabajo.

Existen abundantes trabajos que tocan aspectos relevantes de la relación mujer/trabajo/capital. Sintéticamente estos serían:

B1.- Dentro de la esfera de trabajo asalariado las mujeres han constituido una fuerza de trabajo barata, se le paga menos que a los hombres por su productividad; esta situación es válida tanto para los países capitalistas industrializados como en los países del tercer mundo y para todos los sectores de la economía. Lo anterior permite aumentar los beneficios del capital.

B2.- El capital ha utilizado a la mujer como ejército de reserva del trabajo. En las fases de expansión del capital, existe una cantidad de trabajadoras que pueden ser absorbidas, pero que en los momentos de contracción o crisis son arrojadas del empleo y de la fuerza de trabajo productiva para reintegrarlas al hogar.

Esta situación es posible mediante políticas activas de discriminación que favorecen a los trabajadores sobre las trabajadoras, acompañadas de campañas ideológicas de enmascarar el de

empleo femenino otorgando a la actividad de ama de casa la categoría de "ocupación inherente a la mujer". A lo anterior ca
bría agregar las divisiones materiales que surgen entre hombres y mujeres en el seno de la base trabajadora en torno a la compe
titud en los salarios y los puestos en condiciones de desem
pleo.

E3.- En las relaciones con el trabajo doméstico es aquél que se ejecuta dentro del hogar creando valores de uso o prove
yendo servicios destinados para la reposición de la fuerza de trabajo para el capital.

María Rosa Della Costa, una de las principales representan
tes de esta posición, trata de aplicar la reproducción de la fuerza de trabajo y al trabajo doméstico las categorías de El
capital para la producción, circulación y distribución de mercancías. Su punto de partida en el análisis es el trabajo específico de la mujer, el trabajo doméstico y su relación con el ca
pital. Trata de establecer una analogía entre la fábrica capita
lista y la fábrica social (la casa). Sostiene que el trabajo asalariado que realiza la mujer produce plusvalor en la medida en que se trata de un servicio social indispensable para la re-
producción de la fuerza de trabajo y para que exista el capita-
lismo.

Considera que si el trabajo específico de la mujer produce plusvalor y el salario permite el desarrollo del capitalismo, las mujeres deben exigir el pago por su trabajo doméstico. Sostiene

que el trabajo fuera de casa no ayuda a la mujer a emanciparse sino que por el contrario la sume en una mayor esclavitud, la de la doble jornada de trabajo. Cuando las mujeres obtengan un salario por su trabajo podrán buscar estrategias de lucha dentro de la comunidad que el capitalismo ha destruido. Considera que la mujer es la figura central de subversión de la comunidad y que "el punto de partida no consiste en cómo hacer el trabajo de la casa más eficiente sino cómo encontrar un lugar como protagonistas en la lucha; es decir, no en una mayor productividad del trabajo doméstico, sino en una mayor subversividad en la lucha".³⁴

C. LAS RELACIONES DE REPRODUCCIÓN Y EL PATRIARCADO

El análisis de la relación de la mujer con el capital es fundamental para entender la subordinación de la mujer en la sociedad pero no es suficiente como explicación. Las feministas consideran que hay aspectos sobre la división sexual del trabajo que no están contempladas en los análisis específicos de la relación mujer/trabajo/capital. Para complementar el análisis las feministas han recurrido al análisis de la economía de la reproducción humana. Se ha señalado que la mujer está condicionada a la realización de tareas detalladas, minuciosas y repetitivas, sin embargo estas tareas están ligadas a instituciones sociales como son el matrimonio y la familia que tradicionalmente regulan las relaciones entre hombre y mujer e hijos y que tradicionalmente han incluido el control de la sexualidad de la mujer.

Así la realización del trabajo doméstico y el ejercicio de la sexualidad quedan ligados uno al otro en la institución familiar como servicios o beneficios en función de los demás miembros de la familia y particularmente del varón a quien la sociedad ha reconocido tradicionalmente como cabeza de familia. A esto se llama Sociedad Patriarcal.

Al asignar entonces el trabajo doméstico a las mujeres, implica que las asalariadas tendrán una segunda jornada de trabajo. Esta situación afecta a las mujeres en dos aspectos:

a) Como parte de la F. de T. debilita su posición ya que al tener que adaptar tanto las cargas de trabajo como los horarios de un empleo a las tareas domésticas reduce la competitividad de las mujeres en el mercado laboral y a veces incluso la imposibilita durante algunos años, como lo expresan las gráficas de empleo por edad de las mujeres en la mayoría de países.

b) La energía y el tiempo para defender sus derechos laborales a través de la organización se limitan por el mismo proceso.

Una vez establecidas estas dos subordinaciones: la de clase y la de género adquieren dinámicas relativamente independientes en algunos aspectos y se refuerzan mutuamente en otros.

Se llega así a la conceptualización sostenida por la mayor parte de las exponentes y grupos latinoamericanos de dos sistemas relacionados. El sistema capitalista, en donde las relaciones de reproducción se caracterizan por la desigualdad entre las clases, y a las cuales se traslada la subordinación en que se en

cuentra la mujer en el mundo de la reproducción. Por otra parte, se encuentra el *Sistema Patriarcal* al que se podría definir como el conjunto de relaciones sociales que se forman en torno a la reproducción humana y que se estructura de tal modo que las relaciones entre los sexos crea relaciones de dominación-subordinación.

La clásica frase de Simone de Bouvier "La mujer no nace se hace" ha servido de base a las feministas que estudian la manera en que las relaciones patriarcales se han ido expresando a lo largo de la historia en los distintos modos de producción, concluyendo, que estas relaciones toman formas diferentes. Sin embargo la ideología patriarcal se encuentra presente a través de las religiones, la cultura, la filosofía y el lenguaje siendo la base de sustentación la familia. De una manera particular han estudiado cómo la familia ha formado a la mujer para ser esposa y madre a través de mecanismos represivos de su sexualidad como algo que debe negar o esconder, o como algo que sólo el hombre puede poseer para sí. La sexualidad de la mujer se reprime de maneras distintas:

- a) crece con desconocimiento de su cuerpo;
- b) la virginidad determina si tiene valor como persona o no;
- c) el placer está permitido si es en función de su marido y se considera poco importante en la relación en su conjunto.

- d) Tiene poco control sobre la procreación por su desconocimiento del cuerpo.

Todo lo anterior trae como consecuencia que la mujer tenga una imagen devaluada de sí misma, un sentido de identidad fragmentada, con muchas contradicciones internas que le restan fuerza en su proceso de ser sujeto.

El feminismo señala que: *el ámbito de la sexualidad, la reproducción de los hijos y las relaciones afectivas en la familia* se han considerado como el mundo de lo privado en donde se ha ubicado a la mujer, manteniéndola alejada de lo público y lo político, y negándole por lo tanto al acceso a decisiones que afectan su vida profundamente.

La culminación de los elementos mencionados;

a) La descalificación de su trabajo, (en el hogar y en el trabajo); b) la anulación de su sexualidad; c) la falta de decisión sobre su cuerpo y su reproducción y d) su ausencia de las decisiones políticas, en los movimientos sociales y en las organizaciones de clase, son los cuatro ejes sobre los que se asientan la identidad devaluada de la mujer y la no actualización de su carácter de sujeto histórico. La lucha de las mujeres estaría orientada a revertir la dirección de estos cuatro ejes de opresión y convertirlos en ejes de transformación.

Los métodos de lucha de las corrientes antes analizadas varían de acuerdo a los contextos sociopolíticos y las coyunturas, pero la mayoría consideran importante "que el trabajo debe par

tir de grupos de mujeres conformadas en núcleos, en donde las mujeres tengan una primera experiencia de análisis de su realidad en un contexto lo menos opresivo posible. Esto incluye su posición ante eventos, coyunturas y estructuras.³⁵

En términos organizativos y teóricos podemos decir que son dos las corrientes que aparecen con más fuerza.

1.- La que prioriza los espacios exclusivamente definidos como feministas, la elaboración de análisis de difusión y propagandización de las tesis feministas y la movilización y enajenación de demandas planteadas desde los grupos autodenominados feministas.

2.- Prioriza el trabajo con los sectores populares y mayoritarios, conociendo que la fuerza política del feminismo se construye a partir de la fuerza de los sectores populares en la medida que estos adquieren carácter de sujeto de sus propias luchas.

III. Tercera posición: *feminismo revolucionario*

Esta tendencia no ha tenido un desarrollo teórico contundente; su tesis central es que el problema de la mujer, así como el de las tácticas y estrategias para su liberación, exige la participación de la mujer en el desarrollo de una estrategia general revolucionaria; la cual no sólo debe contemplar el derrocamiento del sistema capitalista, sino que también el contenido y profundidad del cambio. Se debe luchar para instaurar el socialismo que cuente con las condiciones para destruir toda forma de opresión y alienación.

Considera aceptable el pensamiento del patriarcado para ubicar la sumisión y opresión de la mujer dentro de la sociedad. "En la lucha contra la opresión las mujeres se enfrentan contra el Estado y la burguesía, y de una forma particular al sistema patriarcal que establece jerarquías sexuales, supedita a la mujer al hombre y concede privilegios a éste que se presta a ser instrumento del capitalismo patriarcal".³⁶

Consideran de importancia la transformación de las relaciones en el interior de la familia y entre hombres y mujeres proletarios. El eje fundamental de la lucha revolucionaria debe incluir las contradicciones de las mujeres en la sociedad. Sin embargo aceptan y reconocen al proletariado como la vanguardia del movimiento revolucionario. Se hace necesario, entonces, articular la clase y género en una estrategia liberadora.

Por lo tanto, dicen, el feminismo revolucionario presenta

dos aspectos: por un lado se da fundido en la lucha contra la burguesía, contra el sistema capitalista, enfrentando oprimidos contra opresores; pero por otro lado, al mismo tiempo es una lucha por transformar revolucionariamente su situación específica. Es en esta conjunción donde se deben dar la estrategia y la táctica por la liberación de la mujer.

Es este el planteamiento que domina en muchos documentos de organizaciones políticas de mujeres en América Latina, y que además lo consideramos básico en el desarrollo de los movimientos femeninos.

En especial este concepto lo encontramos desarrollado en los documentos de la Asociación de Mujeres de El Salvador -AMES- quienes sostienen: "la característica principal del Feminismo Revolucionario es que éste se encuentra dentro de un proyecto de transformación total de la sociedad".³⁷

Para una revisión somera de cómo estas tendencias han llegado a América Latina, proponemos dos niveles: en cuanto al desarrollo teórico y en cuanto al desarrollo organizativo. Ambos se funden en la experiencia de la mayoría de los países latinoamericanos que tienen un grado de avance del movimiento femenino, como veremos.

Podemos tomar como punto de partida la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en la ciudad de México en 1975. Debemos, sin embargo, reconocer que desde los inicios de la década hubo trabajos académicos sobre la problemá

tica de la mujer. Según Teresita de Barbieri existen diversas razones propias del continente latinoamericano que podrían dar cuenta del fenómeno, entre ellas:

- el surgimiento de organizaciones feministas como producto del despertar a la conciencia de la opresión femenina
- mayor número de mujeres participando en los centros de investigación en ciencias sociales
- participación de mujeres en las organizaciones y coyunturas políticas de diversa índole en el continente
- la preocupación por analizar la estructura social latinoamericana, que ha impuesto la necesidad de especificar diferentes esferas del comportamiento de la población femenina
- el interés de los organismos internacionales por fomentar en los congresos y reuniones la igualdad del trato y derechos para el hombre y la mujer, así como el apoyo financiero para realizar investigaciones.³⁸

La celebración en México del Año Internacional de la Mujer tuvo como objetivos la intensificación de acciones tendientes a:

- 1.- Lograr la igualdad del hombre y de la mujer
- 2.- Integrar plenamente a la mujer al desarrollo

3.- Incrementar la contribución de ésta para fortalecer la cooperación internacional y la paz mundial

La Conferencia constituyó un medio para despertar la conciencia en el ámbito internacional sobre la problemática específica de la mujer. Sus resultados concretos fueron dos: la Declaración de México y la creación del Plan de Acción Mundial.

En la Declaración de México se establecen los servicios a que tiene derecho la mujer como madre y de decidir libremente si quiere o no serlo; y el Plan de Acción Mundial, que establece objetivos generales y propone que se adopten planes nacionales, en un marco de cooperación internacional, encaminados a mejorar la condición de la mujer.

Se establece que el decenio 1976-1985 debe encaminarse a la promoción de los derechos de la mujer a través del alcance de metas mínimas que garanticen su integración en los campos de la educación, salud, empleo, participación política, etcétera.

La misma Conferencia mostró que en los estados miembros se dan lagunas en cuanto a la información sobre la mujer, por lo cual en el Plan se recomienda:

- Fomentar la reunión del material pertinente e ideas indicadoras simples de la calidad de la vida y de los cambios en las condiciones de la mujer, así como los relativos a la educación, el acceso a los servicios sanitarios y la posesión y uso de los ingresos;

- incluir en los censos y encuestas datos según la resi dencia, o sea en zonas urbanas y rurales, dentro de los datos reunidos conforme al sexo, edad, estado ci vil, composición de la familia, educación y niveles de formación, y de acuerdo con la participación en ac tividades económicas, modernas y tradicionales;
- medir el grado de actividad de las mujeres con respec to a la producción de alimentos (cultivos comerciales y de subsistencia), el suministro de agua y de combustible, la comercialización, los transportes y la par ticipación en la planificación y formulación de políti cas nacionales;
- estudiar los orígenes y efectos de las imágenes más comunes de la mujer y de los papeles que desempeña, entre ellos los culturales;
- estudiar la división del trabajo y la repartición del tiempo de las mujeres comparándolas con las de los hom bres, en su relación con las actividades económicas y domésticas;
- fomentar la reunión de datos como parte de todos los programas y estimular a las universidades y a otros or ganismos a llevar a cabo investigaciones sobre la si- tuación de la mujer.

Fue también a partir de esta Conferencia que se presentó una disyuntiva: si las actividades (conferencias, seminarios,

foros, reuniones, etc.) tendientes a analizar y proponer soluciones para superar la condición de la mujer deberían centrarse en aspectos específicos de la misma o, por el contrario, su condición se debería analizar como parte de un contexto social.

Esta disyuntiva ha dividido a los representantes de los países desarrollados y de los subdesarrollados, ya que los primeros opinan que las referencias al contexto llevan a politizar este tipo de reuniones, y los otros sostienen que las condiciones estructurales de miseria de estos países hacen imposible que se hable de igualdad entre los sexos sin hacer referencia al contexto.

En 1980, se realizó en Copenhague la Conferencia de evaluación de los logros obtenidos con relación a los objetivos planteados en 1975. La disyuntiva afloró y países como Estados Unidos, Canadá, Australia e Israel votaron en contra del Plan de Acción para la segunda mitad del decenio. Respecto a si los objetivos se cumplieron o no, la Conferencia hizo patentes la ausencia de progreso en la situación de la mujer en cuanto a salud, educación y empleo.

Nos encontramos, pues, con dos vertientes que permiten la investigación sobre la mujer en América Latina: por un lado la de las académicas, cuyas preocupaciones se derivan de una cierta lectura del marxismo y que generalmente están ligadas a partidos u organizaciones de izquierda; y la de los organismos internacionales, que con el concepto de "incorporación de la mujer al de-

sarrollo" han orientado a áreas temáticas relacionadas con ese interés.

Fueron justamente las primeras quienes comenzaron una actividad organizativa de las mujeres tratando de vincular "investigación-acción"; generar programas de acción destinados a mujeres de sectores populares directamente vinculados con investigaciones sobre el sector de mujeres investigado y a quienes es devuelto el conocimiento adquirido en dicha investigación. Hay interesantes experiencias en República Dominicana, Perú, Colombia, México, Brasil.

En México el movimiento feminista tiene 10 años de existencia y ha influido considerablemente en el contexto cultural social; el trabajo organizativo ha girado alrededor de pobladoras, campesinas, obreras, estudiantes, profesionales.

La población ha asimilado muchos conceptos trabajados y difundidos por las feministas como la opresión de la mujer, el trabajo doméstico, la necesidad de que la mujer sea sujeto político y el convencimiento de que la familia es una de las principales instituciones que transmiten la ideología burguesa y machista.

En la ponencia presentada por Itziar Lozano y Maruja González sobre: Feminismo y Movimientos Populares en América Latina al analizar el caso de México, apuntan: "En relación a la práctica de los grupos feministas que se han acercado a los sectores populares, se podría decir que el impulso ha sido hacia el trabajo en pequeños grupos. Hay un considerable nivel de acuerdo en

torno a tesis teóricas y métodos de trabajo que parten de la realidad y subjetividad de las compañeras para pasar hacia los planteamientos políticos"³⁹.

Gina Vargas, una de las teóricas feministas más importantes en América Latina, habla así de su experiencia en Perú:

"Uno de los puntos más controvertidos dentro del movimiento (feminista peruano) ha sido la relación que establecemos con los sectores populares; todos los grupos, en diferentes grados, dedican parte de sus recursos y tiempo a desarrollar proyectos localizados en barrios urbanos marginales y aspiran a ampliar su radio de acción a las zonas rurales. Muchas de nosotras hemos incluso afirmado que lo que diferencia al feminismo latinoamericano del europeo es nuestra particular ligazón con los sectores populares, llegando algunas de nosotras a postular la existencia de un feminismo de base popular". 40

En República Dominicana destaca el surgimiento de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas que según Lozano y González "logran integrar en sus estatutos las tesis básicas del feminismo con los de clase, en el marco de una total autonomía organizativa que no excluye su coordinación fundamental con la izquierda y las organizaciones afines del país." 41

También son interesantes los cuestionamientos que la mayoría de los grupos feministas hacen de los programas gubernamentales o de los organismos internacionales, en un intento por darle al movimiento una idiosincrasia propia, es decir adaptada a las realidades de las formaciones latinoamericanas.

Otra feminista, Adriana Santa Cruz, apunta: "Esta región ha cuestionado legítimamente el objetivo mismo del decenio, de incorporar a la mujer al desarrollo". Se ha dicho: ¿Qué tipo de

desarrollo? y "las mujeres hemos sido un componente esencial del desarrollo desde que el mundo es mundo", pero se reconoce que hemos sido testigos de una enorme proliferación de investigaciones que empiezan a rescatar la historia de las mujeres, las formas en que la discriminación se ejerce por razones de género, las falacias que la han justificado, a la vez que se buscan, a través de la investigación-acción, las formas de hacerle frente".⁴²

Un breve recuento de los logros habidos en el decenio 1975-85 en América Latina permite destacar que han surgido: centros y casa de la mujer en México, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay; consultorios jurídicos, de salud y otros; revistas, boletines, programas de radio y de televisión, redes regionales de información (*Unidad de comunicación alternativa de la mujer, Isis, La tribuna*), de salud, de investigación (*Asociación Latinoamericana de Estudios de la Mujer -ALACEM-*) y redes de noticias (*FEMPRESS*). Ello indica un desarrollo cualitativo y cuantitativo del movimiento feminista latinoamericano, así como de sus propias características de acuerdo con la realidad de la región.

Nos parece que el principal logro es la claridad política de dicho movimiento que, en la Declaración de las Mujeres Latinoamericanas que se presentó en la reunión de evaluación del decenio (Nairobi, Agosto 1985), dice: "Si bien el decenio concluye, nosotras, mujeres de América Latina y el Caribe, consideramos que los verdaderos cambios en la condición de la mujer y

cumplimiento de los objetivos del decenio: igualdad, desarrollo y paz, pasan por erradicar las estructuras capitalistas patriarcales que se articulan para mantener la explotación de nuestros pueblos y la subordinación de la mujer, tanto en la esfera de lo público como de lo privado, y vemos como imprescindible la democratización de las relaciones sociales y familiares".⁴³

La declaración anterior provino del Frente Continental de Mujeres, organismo fundado en 1983 por organizaciones políticas de mujeres y representantes de partidos políticos, con el objetivo de luchar por la paz y contra el imperialismo.

Al revisar el desarrollo teórico y organizativo en Centroamérica podemos decir que existen organizaciones de mujeres con clara definición de clase y con un particular planteamiento de demandas específicas de la mujer. En cuanto a la investigación académica o teórica sobre el tema podemos decir que se inició en 1975, en ocasión del Año Internacional de la Mujer, cuando en Costa Rica se creó el Centro Nacional para el Mejoramiento de la Mujer y la Familia, como dependencia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Desde entonces se ha desarrollado en este país un trabajo de recolección de información y de difusión. En Nicaragua, después de 1979, se inició la labor de difusión de testimonios de mujeres y más recientemente se han iniciado proyectos de investigación a nivel estatal, de AMNLAE y de otros organismos.

En Guatemala se ha demostrado cierto interés por reproducir documentos históricos, de análisis y de organismos interna--

cionales, así como testimonios de mujeres. En Honduras hay poca divulgación del tema. En El Salvador comienzan a circular hacia 1975 libros especializados, artículos sueltos y divulgación de testimonios.

Hay experiencias de participación en las luchas y organizaciones populares en todos los países centroamericanos, algunos enmarcados en proyectos de liberación popular (Nicaragua, El Salvador, Guatemala) y en proyectos democráticos (Costa Rica y Honduras).

En El Salvador, desde 1975 a la fecha han surgido 7 organizaciones de mujeres:

- 1.- Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador -AMES- 1975.
- 2.- Comité de Madres y Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos "Monseñor Romero" - 1977.
- 3.- Asociación de Mujeres de El Salvador -AMES- 1978.
- 4.- Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas -CUMS- 1980.
- 5.- Asociación de Mujeres Salvadoreñas -ASHUSA- 1983.
- 6.- Organización de Mujeres Salvadoreñas -ORMUSA- 1983.
- 7.- Organización de Mujeres Salvadoreñas "Lil Milagro Ramírez" 1983.
- 8.- Federación de Mujeres Salvadoreñas -1984.

Si el desarrollo teórico y el consecuente análisis de la problemática de la mujer en El Salvador han sido tan limitados, cómo nos podemos explicar la existencia de un número tan consi

derable de organizaciones de mujeres? ¿Su surgimiento obedece a demandas específicas de la mujer salvadoreña o por el contrario sólo responde a necesidades coyunturales del desarrollo político del país?

Hemos tratado de recabar toda la información que dichas organizaciones tienen, que también es muy limitada. A excepción de una organización, AMES, el resto apenas si han editado un documento.

Sin embargo, la ubicación de dichas organizaciones en una situación revolucionaria y que también responden a nuestra concepción de movimientos femeninos, nos han motivado a investigar el tema y tratar de aportar a su conocimiento y comprensión.

Para la selección de las organizaciones hemos adoptado el esquema siguiente:

- Cierta grado de organicidad.
- Presentación de algún grado de continuidad en el tiempo.
- Que los sectores representados tengan alguna incidencia a nivel regional o nacional.
- Que sean significativas en algún proyecto contrahegemónico.
- Que existan elementos que las caractericen o definan.

Después de seleccionadas haremos un análisis de las mismas en base al siguiente esquema:

Antecedentes

Ideología/objetivos

Demandas

Organización

Formas de lucha

Principales batallas

Alianzas

Problemas de negociación

Fusión/desaparición

Perspectivas

CAPITULO II: CARACTERISTICAS ESENCIALES DE LA SOCIEDAD SALVADOREÑA

A.

La estructura social que impera en El Salvador es de capitalismo dependiente, subdesarrollado agroexportador. La forma que asume el desarrollo del capitalismo en la agricultura determina el desarrollo de aquella estructura. El desarrollo industrial de El Salvador, como veremos, ha sido peculiar y reducido.

La característica principal es la división de la sociedad en una minoría privilegiada, dueña de medios de producción (tierra, fábricas, bancos, etc.) y una mayoría desprovista de los recursos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas.

La alta concentración del ingreso que prevalece en El Salvador señala la existencia de serios problemas de equidad y eficiencia en el sistema de distribución, en las relaciones sociales y en las relaciones de producción.¹

El Salvador ha dependido de potencias extranjeras desde la conquista española, cuando los pueblos indígenas fueron colonizados, dominados y despojados de la tierra.

España dominó la economía salvadoreña y ejerció el poder político de 1524 a 1821, que fue cuando El Salvador obtuvo su independencia.

Sin embargo, después de la independencia continuó subordinada a España y luego a Inglaterra, quien controló la producción y exportación del añil, que era el rubro más importante en la economía.

El proceso de concentración no se inició como un proceso autónomo, surgió de necesidades externas; por ello se hizo necesario que existieran grupos internos o nacionales con intereses dentro de la sociedad salvadoreña.

Después de la independencia se vivió una época de convulsión política: grupos terratenientes querían dominar y hegemonizar en la región centroamericana. Se gestó un proceso que desarrolló un estado de corte liberal.

En 1833 destacó un conflicto entre terratenientes y campesinos que dio lugar al alzamiento de estos últimos y fue debido a la imposición de impuestos y reclutamiento de los hacendados añileros, y a la lucha por la tierra de parte de la población indígena.²

En el periodo 1861-1871 comenzó a darse un traslape de la economía añilera con la cafetalera. El cultivo del café fue impulsado por la naciente burguesía salvadoreña que vio en este cultivo una actividad comercial lucrativa. No hubo enfrentamientos entre añileros y cafetaleros; ambos coincidieron en la necesidad de que el naciente Estado liberal constituyera los mecanismos legales y políticos necesarios para implantar el cultivo del café.

Se inició así el periodo de la acumulación originaria de capital, en 1881, y la creación de la burguesía agroexportadora; este periodo coincidió con y fue impulsado por la dinámica de la fase imperialista del capitalismo mundial.³

Con la transformación de la forma de producción agrícola, esta burguesía agroexportadora despojó de sus tierras a los campesinos y pueblos de indios, para destinarlas a productos de alta demanda externa y no de cultivos de consumo interno. Se destruyó la propiedad comunal, se implementaron leyes y decretos para dominar las tierras comunales, se propició la propiedad privada. Tal situación generó una gran masa de asalariados sin tierra y sin salario fijo.

En 1930, con la crisis mundial del capitalismo, El Salvador se abocó a una depresión económica generada por la caída del café, ya que la estructura económica y política giraba en torno a este producto. Como consecuencia de ello, hubo desempleo masivo en el campo y deterioro general de las condiciones de vida y población, lo cual, unido a la caída de Arturo Araujo (quien llegó a la presidencia habiendo prometido a las clases trabajadoras un proyecto diversificante e industrializante que debilitara a la oligarquía agroexportadora) y a las actividades del recién fundado Partido Comunista Salvadoreño (1930), se llevó a los campesinos a la insurrección de 1932. Según varios autores fueron cerca de 30,000 campesinos los asesinados, siendo el responsable el general Maximiliano Hernández Martínez. Este ejerció el poder durante 13 años, que forman parte de los 50 años de dictadura militar en El Salvador.⁴

Después de la segunda guerra mundial hubo cierto auge económico debido a la reconstitución del comercio mundial y a la expansión de las economías centrales. En 1954, por ejemplo, el café alcanzó uno de los precios más altos, se realizaron obras de in--

fraestructura y un nuevo producto, el algodón, vino a diversificar las exportaciones: "Si tanto el cultivo del café como el del algodón tienen un claro carácter capitalista, este último es más una industria agrícola moderna que usa técnicas más avanzadas, como relativamente poco uso de obreros agrícolas, y un intenso uso de capital, y además con una posibilidad de rápida rotación del capital",⁵

Se repitieron entonces, los desalojos de tierras, se suprimieron las áreas básicas de autosubsistencia y aumentaron el grado de explotación la fuerza de trabajo rural.

La alta capitalización del algodón fundamentó el crecimiento de la rama industrial, de la fabricación y reposición de implementos agrícolas y, en especial, surgió la posibilidad de transferencia de valor del agro a la industria, para que ésta despuntara. Sin embargo, esa transferencia se vio limitada a partir de la evolución negativa de las exportaciones: 1952-1953 el algodón y 1958-1959 el café.

A esta relativa desaceleración del sector externo y a las debilidades presentadas para el despegue industrial, se deben agregar algunos elementos de inestabilidad política, en la que tuvo destacada participación el movimiento obrero.

En la década de 1960 ejerció influencia la Revolución Cubana, tanto a nivel económico como ideológico. Por un lado, hizo que Estados Unidos tomara medidas para evitar cualquier otro triunfo popular en América Latina; y, por otro, a nivel de las fuerzas populares, alentó al movimiento popular y lo llevó a em-

prender una revisión crítica y profunda de sus concepciones estratégico-tácticas, entre las cuales se había eliminado la lucha armada.

Algunas de las medidas de la estrategia imperialista para El Salvador estuvieron contempladas en el plan de la Alianza para el progreso. Esta estrategia contenía tres aspectos básicos:

1. En lo económico social: promoción de la ayuda externa apoyando los procesos de industrialización.
2. En lo militar: impulso de acciones antiguerrilleras y de contención de la lucha armada.
3. En lo ideológico: un control más preciso sobre la prensa y medios masivos de comunicación.

Se impulsó así en El Salvador un modelo de acumulación de capital que trató de sustituir al anterior, avalado esta vez por las políticas desarrollistas de la CEPAL, y pese a la oposición de la burguesía agroexportadora, los Estados Unidos debieron modular su acción para lograr convergencia en cuanto a la necesidad de impulsar dos puntos centrales en relación al aparato productivo: la diversificación de la producción agrícola y el inicio de un proceso acelerado de sustitución de importaciones.

Surgió de este modo el Mercado Común Centroamericano, que luego hizo crisis en 1969, con el conflicto belico con Honduras, no sin que antes "... se dé un proceso de acumulación que se realiza en el sector industrial. textiles, insumos de la construcción, etc. y si algunos sectores de la burguesía industrial antigua toman cierta fuerza, es la misma burguesía agroexportado

ra la que invierte en las ramas más dinámicas de la región."⁶

La consecuencia de la implantación de este modelo fue la consolidación de la burguesía salvadoreña, "que junto a la guatemalteca son las más dinámicas de la región".⁷

Este periodo fue muy importante para la consolidación del proletariado industrial, ya que se fortaleció en su conciencia y organización.

En 1964 surgió la Asociación Nacional de Educadores ANDES 21 de junio, que en 1968 desarrolló una fuerte lucha no sólo reivindicativa sino de oposición política.

También influyó la posición de un sector de la iglesia católica que cambió a raíz del Concilio Vaticano II y de Medellín, cuyo foco de atención fueron los sectores campesinos, e influyó en el surgimiento de un nivel de concientización en campesinos y obreros sobre su situación oprimida.

El problema del agro se vio agudizado por el conflicto con Honduras, ya que se incrementó la población rural del país por la repatriación forzada de salvadoreños en un número estimado de 100,000 campesinos.⁸

La década finalizó en lo político con una cadena de huelgas, preludio de lo que sucedería en la siguiente. Destacaron las huelgas de: ACERO, S. A , de trabajadores de autobuses, de limpieza, de hilados y tejidos y de maestros.

Fue importante también la participación en el juego electoral de sectores sociales que antes no lo habían hecho, en parte

por el surgimiento de nuevas organizaciones políticas, en el periodo: el Partido Demócrata Cristiano, fundado en 1962; la Unión Demócrata Nacionalista, en 1962, fachada legal del proscrito Partido Comunista Salvadoreño; el Movimiento Nacionalista Revolucionario, en 1967, de tendencia social demócrata. Estos partidos - funcionaron fundamentalmente en campañas electorales y no organizaron masivamente al pueblo.

Complementa el cuadro anterior la explosión de la lucha - ideológica en el interior del Partido Comunista Salvadoreño, con la ruptura y escisión de los elementos más avanzados del mismo; lucha que se había iniciado a mediados de la década e hizo crisis cuando el P.C.S. apoyó la guerra con Honduras, con un espíritu "nacionalista".

Al hacer crisis el Mercado Común Centroamericano, la economía de El Salvador cae, pero la burguesía, hábilmente, después de dos años, recupera sus niveles de exportación: el PIB y las exportaciones empiezan a crecer.

Y es a partir de 1970 que se implementa un nuevo patrón de acumulación con la idea de extenderlo a la región centroamericana. Este nuevo patrón sugiere una nueva articulación con el mercado mundial. Sus características son:

- instalación de maquiladoras en el marco de las zonas francas;
- Creación de agroindustrias que facilitaran la introducción de capital extranjero al agro, ya que en el periodo del MCCA la inversión extranjera sólo había llegado a la

industria Este segundo renglón exigía como condición la reforma agraria, la cual, como veremos, pondrá en contradicción a la clase dominante en 1976.

- mantenimiento de la sustitución de importaciones.⁹

Desde ese mismo año se instaló en San Bartolo, cerca del aeropuerto de Ilopango, la zona franca, en la que se construyeron empresas extranjeras. Se convirtió en enclave de tipo más puro que el tradicional bananero o minero. El Estado instaló los servicios, que no pagarían las empresas, y las eximió de impuestos. Su único justificativo económico fue contratar mano de obra salvadoreña, pero, dada la alta tecnología requerida, la mano de obra salvadoreña es escasamente contratada.

En ese nuevo modelo agrícola, las empresas agroindustriales no podían tener las mismas expectativas que en Nicaragua, Costa Rica y Honduras, donde había (y hay aún) zonas de frontera agrícola; es decir, tierras que pueden servir para nuevos proyectos agrícolas de desarrollo, sin alterar a las burguesías locales. Por lo tanto era necesario realizar una reforma agraria que obligara a la oligarquía a permitir la entrada de capital extranjero en el campo. Ha sido imposible. "La tierra simbolizaba toda la propiedad privada; cuestionarla era socavar el sistema".¹⁰

De hecho, la promulgación en 1975 de la Ley de Transformación Agraria, impulsada por la burguesía industrial ligada al capital extranjero, dio lugar a choques entre ésta y la oligarquía agroexportadora. Las presiones de la oligarquía hicieron que el Estado diera marcha atrás, obstaculizando así el incipiente desa

rollo industrial relacionado con el agro. Muchos investigadores sostienen que la alternativa de la reforma agraria planteaba "la posibilidad de una ampliación del mercado interno para que la industria pudiera sostener un crecimiento más decisivo".¹¹ La oligarquía no captó esta situación, desaprovechando así la posibilidad reformista.

La agricultura expresó durante la década "una tendencia a la baja en la participación porcentual del PIB global".¹² También le expresaron sus tasas de crecimiento anual. Con esas limitaciones lo agroindustria tenía pocas posibilidades. El café redujo su participación porcentual en el PIB pese a las alzas esporádicas de 1974, 76 y 78.

El algodón, por la fluctuación de los precios internacionales, presentó variabilidad e inestabilidad, lo cual provocó disminución en la superficie dedicada a su cultivo.

De 1970 a 1975 el crecimiento de la agricultura, a nivel interno, fue muy lento. Hubo cierto aumento en la producción, pero debido en particular al incremento de las áreas cultivadas y a leves alzas en los rendimientos.

El modelo agrícola implementado en El Salvador es un modelo en crisis, estructurado en un esquema de dos lógicas, si bien complementarias, en beneficio del capital nacional y del capital extranjero: precisamente la fijación de precios o la limitación en los volúmenes de venta son mecanismos de presión externa que provocaron la crisis.

Los cultivos agroindustriales (algodón, caña de azúcar, ca-

fé) ejercen presiones sobre el campesinado, ya que lo aventajan en los rubros productivos: extensión de tierras, tipo de cultivo, rentabilidad, costos y beneficios, etcétera,

Al examinar las diferencias entre los dos rubros de producción, se concluye que hay un tipo de agricultura que se ha privilegiado, aprovechándose del otro, sin que importaran las tasas de explotación.

Esta situación no logra superar la crisis del modelo anterior ni permite la implantación del nuevo modelo; por el contrario, hace que la crisis se ahonde.

La disparidad entre los dos sistemas de economía agrícola se verifica al comparar las superficies de las fincas.

El 1,5% de las fincas tiene un promedio de 303.35 Has. de extensión, y equivale al 49,0% de todas las tierras cultivadas - de El Salvador.

De esta minoría surgen los poderes políticos y económicos, que exigen mantener el status quo, a pesar de la disparidad que representa en un país netamente agrícola.

La pauperización del campesinado de la década de los setenta fue notoria. En el periodo 1961 a 1975 creció el porcentaje de lo que en los censos oficiales se denomina "familias sin tierra", que en 1961 constituían el 19,8% de la población, mientras que en 1975, el 41%.

De allí que "el modelo agrícola salvadoreño hace crisis en cuanto a que los capitalistas nacionales sólo quieren aplicar -

fórmulas arcaicas de acumulación, basadas en el acaparamiento de la tierra, en la superexplotación de la fuerza de trabajo, en la selección de cultivos únicamente de exportación y en la ganadería enmarcada en el modelo expansivo",^{11b}

Respecto al otro rubro, "sustitución de importaciones", se continúa realizando pero ahora no sólo en el mercado de la región sino también con respecto a Europa y otros países. Sin embargo, como hemos apuntado antes, el sector industrial dependió de la transferencia de las divisas de la agroexportación. Esta alternativa estaba sujeta a la crisis de la agroexportación. A partir de 1961, la inversión extranjera trató de solucionar dicha situación.

En 1974 había una inversión extranjera acumulada de 74 millones de dólares. Estados Unidos y Panamá tenían el 60%. En los sesentas se desarrolló especialmente el renglón de "bienes de consumo no duradero". Después del Mercomún se hizo énfasis en la producción de insumos industriales diversos: telas, papel, derivados del petróleo, productos de caucho, vidrio, metal, hierro, acero, cemento, etc. Las empresas más grandes se localizaban en las ramas más importantes en cuanto a generación del PIB industrial.

Serrano ordena las empresas de carácter monopólico de acuerdo con su participación en la generación del PIB industrial: - alimento, textiles, sustancias químicas y fertilizantes, bebidas, productos químicos, farmacéuticos, tabaco, vestidos, minerales, no metálicos, máquinas y accesorios eléctricos. Son empresas de una composición orgánica relativamente alta, lo que significa la

posibilidad de ganancias extraordinarias.

En general en la década hubo baja en el empleo industrial y baja en la participación salarial. Entre 1970 y 1975 el salario real bajó en un 20% y para 1978 sólo había aumentado un 8% respecto a 1975.

Para 1975 la inversión extranjera directa en la industria alcanzó una cantidad acumulada de 49 millones de dólares. Esta inversión se localizó especialmente en textiles, productos químicos y mecánica eléctrica. Estas tres ramas concentran el 60% de la inversión.

Lo anterior hace plausible que la reorientación de la industria, tanto en la inversión como en el campo, se oriente a ramas de exportación, pero éstas dependen de la importación de maquinarias y de insumos, muchas de las cuales son ensambladoras que aprovechan las diferencias salariales de El Salvador con respecto a sus países de origen,

En el año de 1979, según Serrano, la situación llevó a modificaciones sustanciales en la economía; se fortaleció la concentración de capital, tanto en la industria como en la agricultura. Sin embargo, señala, hay una diferencia en ambos casos, ya que el control extranjero fue mayor en la industria que en la agricultura, pues ésta quedó limitada a la inversión directa.

El grado de dependencia de El Salvador con respecto a los préstamos extranjeros para los sectores público y privado es bastante alto. Por ejemplo, entre 1970 y 1976 la afluencia bruta de capital extranjero, bajó la forma de préstamos varió de 8 a 91

millones de dólares y la inversión directa de 4 a 16 millones. El servicio a la deuda pública varió entre 1972 y 1978 en 300%. En 1972 fue de 2.7 millones de dólares; para 1978 llegó a 10 millones.

La tendencia anterior se ha agudizado con la crisis generalizada de finales de los setentas, debido a la creciente fuga de capitales y a la elevación de la deuda. Con respecto a las divisas internacionales también ha sucedido lo mismo: en 1979 se tenían 600 millones de reserva neta; a principios de 1980 había bajado un 60%; en abril de ese año sólo había 44 millones de dólares. La fuga de capitales se calcula en 2,000 millones de dólares, imprecionante cantidad si se considera que el PIB de El Salvador en 1979 fue de casi la misma cantidad.

La descapitalización no sólo es en dinero sino también productiva. Se ha retirado maquinaria de muchas fábricas, dejando sin trabajo a miles de obreros.

En octubre de 1979, con el golpe militar, las contradicciones y la crisis se acentuaron.

Menjívar, refiriéndose al periodo y al modelo, dice: "este modelo de acumulación de capital que a juicio de imperialismo y su aliado, la burguesía salvadoreña, iba a sacar al país de la crisis que vivía, no logra cuajar, por un lado, por el desarrollo de la lucha revolucionaria y, por otro, porque el modelo anterior ha hecho crisis totalmente y no se puede sobre esa base montar el nuevo modelo. Las contradicciones de clase, que se agudizan en esta década, determinan una involución en la economía salvadoreña."¹³

La revolución salvadoreña no se da por generación espontánea: el proceso se remonta por lo menos a 50 años atrás; la breve reseña económica que hemos trazado nos permite decir que es el telón de fondo de los sucesos políticos y sociales que caracterizan la década 1970-1979.

En esa década aparecieron organizaciones políticas de corte popular y revolucionario, a nivel urbano y rural.

Entre agosto y octubre de 1971 tiene lugar la segunda gran huelga del magisterio agrupado en "Andes 21 de Junio". Los maestros se movilizan por las calles de San Salvador y con ellos una gran mayoría de asalariados, obreros industriales y empleados de comercio. A partir de entonces la represión fue en aumento. Tuvo lugar al mismo tiempo la campaña electoral que culminó en febrero de 1972: entonces por primera vez surgió una coalición de partidos opositores: la Unión Nacionalista de Oposición -UNO- formada por la Democracia Cristiana Salvadoreña, el Movimiento Nacionalista Salvadoreño Revolucionario y la Unión Democrática Nacionalista; participaron como candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, José Napoleón Duarte y Guillermo Manuel Ungo, testigos del fraude electoral.

Ese año hubo elecciones presidenciales y legislativas; el descontento popular estalló en una tentativa de golpe de Estado al estilo cuartelazo, después de que había fracasado el llamamiento a huelga general debido a la insuficiencia de movilización popular. El intento de golpe fue derrotado después de 24 horas. Se dice que hubo participación del Consejo de Defensa Centroamericano -CONDECA-.¹⁴

El periodo presidencial del coronel Arturo Armando Molina, quien llegó al poder en 1972, se caracterizó por el fracaso definitivo de la conciencia popular, de los intentos electorales reformistas.

A sólo 19 días de haber asumido el poder, tomó militarmente la Universidad de El Salvador, cuyo rector era el Dr. Rafael Menjivar, quien junto con otros funcionarios y líderes estudiantiles fue sacado del país.

También el gobierno había pretendido neutralizar a la fuerza latente de los campesinos y de los trabajadores agrícolas con una organización gremial: la Unión Comunal Salvadoreña -UCS-, que fue financiada por la AID, creándose organismos de servicio inmediato como la Organización para el Fomento Agropecuario -FOCO- y el Banco de Fomento Agropecuario.

En 1974 un radicalismo revolucionario se había encendido en las organizaciones magisteriales y estudiantiles, en especial de la Universidad de El Salvador. También entonces el llamado Grupo de Iglesia recupera de la conciencia cristiana latente el espíritu de compromiso con los más desposeídos y trabaja decididamente con el campesinado, sobre todo de la zona central del país. Resurge así la Federación de Campesinos Cristianos Salvadoreños -FECCAS- (que había sido fundada en 1964) lanzándose a la movilización campesina a través de un ascenso de conciencia fundamentalmente religioso. La universidad también había fomentado el surgimiento de otra organización campesina: la Unión de Trabajadores del Campo -UTCO, en los departamentos de Chalatenango y Usu-

lután. Posteriormente se une a la FECCAS y fundan la Federación de Trabajadores del Campo -FTC.

También en 1974 se crea el Frente de Acción Popular Unificada -FAPU-, como frente de masas, levantando la movilización popular por el alza del costo de la vida. Su base social era estudiantil y campesina; hasta 1975 trabajó con FECCAS. El 31 de julio de 1975 se funda el Bloque Popular Revolucionario -BRP-, a consecuencia de los debates que se suscitaron entre varias organizaciones que ocuparon, de hecho, la Catedral de San Salvador, como una forma de repudiar, denunciar y condenar la masacre estudiantil, sucedida en el curso de una manifestación de estudiantes. FECCAS se integró al BPR.

El gobierno de Molina ha comprendido que es necesario suavizar la situación del país, en especial en el campo, que es testimonio ya del resurgir campesino y de los enfrentamientos entre el aparato represivo paramilitar Organización Democrática Nacionalista (ORDEN) y las organizaciones populares. De modo que en 1976 se lanza el Primer Proyecto de Transformación Agraria, que consistía en la expropiación -compensada- de 50,000 Has. de tierra algodонера en el sureste del país. La burguesía en su conjunto y la oligarquía salvadoreña se oponen a este proyecto reformista, considerándolo como un atentado a sus intereses, originándose una fuerte contradicción entre el Estado y la burguesía.¹⁵

Esta situación es del dominio público, así como las posiciones de los frentes y organizaciones de masas, quienes presen

tan algunas diferencias, de fondo en cuanto a apoyar o no dicho proyecto.

Cabarrús considera que en esta coyuntura el Estado pierde parte de la autonomía que había venido generando respecto a la clase dominante, acercándose de nuevo al papel de servidor más directo de esta clase social.¹⁶

Para ese año, 1976, la capacidad movilizadora de la clase trabajadora, en especial agrícola, magisterial y estudiantil es manifiesta. Se producen movilizaciones y en los años subsecuentes a la masacre estudiantil ya mencionada, la Catedral será tomada varias veces, por ser un lugar que proporcionaba a las fuerzas populares un foro con cierto resguardo.

En 1977 tiene lugar una nueva elección presidencial, con un proceso democrático cada vez más ilegítimo. El proceso electoral de ese año es un nuevo fraude. Culmina el 28 de febrero con movilizaciones de protesta contra el fraude, tomas de iglesias, mítines, manifestaciones, que son severamente aplastadas. Se origina un nuevo movimiento de masas: las Ligas Populares 28 de febrero -LP 28.

Con el gobierno del general Carlos Humberto Romero (julio 1977-octubre de 1979) se inicia el periodo de mayor represión en El Salvador. Hubo intentos de conciliación, pero no logró -llevar adelante el proyecto oligárquico de suprimir al movimiento popular. Se decreta la Ley de Defensa de Garantía del Orden Público que refuerza la represión.

Destaca en ese periodo la presencia de la iglesia de los pobres. Fue Monseñor Arnulfo Romero quien ayudó a deslegitimizar completamente el régimen represivo, separando a la Iglesia de su tradicional acercamiento con las autoridades oficialistas.

Son tres los aspectos que podríamos destacar en el periodo 1970-1979: el surgimiento de nuevas organizaciones populares, el aumento de la represión y la consolidación de las organizaciones político-militares.

En 1970 surge en El Salvador la primera organización político-militar, las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí -FPL. Surgieron de una escisión del Partido Comunista Salvadoreño, lideradas por el exsecretario general del mismo partido, Salvador Cayetano Carpio. Repudiaban la política electoral del partido y su concepción del paso al socialismo pasando por un estadio intermedio del desarrollo del capitalismo, en un Frente Popular y de un Gobierno Democrático Popular.

El Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP- se creó el mismo año que las FPL. Sus miembros fundadores provienen de la Juventud Demócrata Cristiana y Social Demócrata. En 1975 esta organización sufre una escisión que culmina con la muerte de Roque Dalton y el surgimiento de las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional -FARN o RN.

Durante casi toda la década estas organizaciones FPL, -- ERP, RN y PCS, manifestaron enfrentamientos ideológicos y tácticos, a través de sus diferentes órganos de divulgación y en el accionar político militar.

Es a partir del triunfo de la Revolución Sandinista (julio, 1979) y ante el ascenso de la represión en El Salvador, así como de ciertas condiciones subjetivas dentro del movimiento popular, que se inicia un movimiento hacia la unidad de las organizaciones revolucionarias, que como veremos se concretiza con la creación del FMLN-FDR.

En estas fechas son evidentes las conexiones orgánicas entre las organizaciones de masas y las político-militares. El BPR tiene detrás a las FPL; el FAPU a las FARN y las LP-28 al ERP.

El 15 de octubre de 1979 tiene lugar el golpe de Estado - que derroca al general Romero. Toma el poder una Junta Cívico Militar en la que participan diferentes fuerzas sociales: elementos civiles conocidos, partidos políticos, instituciones universitarias como la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, la empresa privada y dos coroneles.

Esta Junta pretende implementar reformas socioeconómicas. Sin embargo, sus esfuerzos llegan a la impotencia en diciembre de 1979. El 2 de enero de 1980 renuncian los miembros civiles de la misma y casi todo el gabinete de gobierno. La represión aumenta y el problema de los desaparecidos políticos no se sólu ciona.

En cuanto a las fuerzas populares, es importante destacar el proceso unitario.

En El Salvador existe una agudización de la crisis económica y de todo el sistema social. Las contradicciones existentes en la sociedad salvadoreña dieron origen a esa situación

que se expresa, ahora, en una guerra popular revolucionaria.

Los economistas e investigadores salvadoreños y de otros países han reflexionado sobre la economía del país y han concluido que después de 6 años (1979-1985), en El Salvador existe una economía de guerra.

Desde la renuncia de la Junta de Gobierno, que destituyó al general Romero (dic. 1979), ha habido intentos de instrumentar las reformas agraria, bancaria y del comercio exterior, pero la lucha de clases ha agudizado viejos problemas económicos y ha frenado así la inversión de capitales. El capital financiero internacional dejó de fluir, etc. En 1983 el Instituto de Investigaciones de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" -UCA-, afirmaba que, "a juzgar por la situación económica, El Salvador se encuentra en uno de los momentos más difíciles de su historia. Diversos indicadores económicos señalan que el país ha retrocedido como mínimo veinte años en su proceso de crecimiento".¹⁷

Este mismo Instituto, en su boletín de enero-febrero de 1985, considera que "el rasgo determinante que siguió caracterizando a la economía salvadoreña durante 1984 fue la presencia de la guerra con su atroz destrucción de vidas humanas y de bienes materiales. En tales circunstancias, los indicadores económicos tradicionales tienen menos relevancia, aun no sólo porque sean manipulados, sino porque no revelan el tremendo drama que vive el pueblo salvadoreño".¹⁸

En términos estadísticos globales se indican cinco millo

nes de salvadoreños en el interior del país y un millón, aproximadamente, fuera del mismo. Entre los primeros se incluyen - - 500,000 desplazados y 245,000 refugiados dentro del país, que - equivalen al 15% del total de la población interna, que vive altas tasas de desempleo abierto y subempleo: se estima que un - 38% y 80% respectivamente para el año 1984; así como una pérdida real del poder de compra o demanda global del sector laboral, debido a la inflación y a la congelación de los salarios.¹⁹

Los salarios mínimos reales a nivel nacional disminuyeron para 1982 en un 52% en relación a 1971. Ese mismo año la reducción de trabajo en el sector agropecuario fue del 70%. Datos de la CEPAL muestran la forma en que la inflación y el desempleo - han ido distanciando salarios y precios cada vez más.

Por ejemplo, los precios al consumidor variaron de 5.2 a 13.1 en 1982. En la misma fuente se presentan cuadros y gráficas que representan la marcha acelerada del costo de la vida.

El economista Javier Ibisate extrae de dicha fuente los datos siguientes que muestran tal aceleramiento:²⁰

1978: Diciembre año base	=	100
1984: Índice general de precios al consumidor	:	217.30
1984: Índice de precios de alimentos	:	230.74
1984: Índice de precios de vestuario y servicios	:	227.83
1984: Índice de precios de vivienda	:	202.69
1984: Índice de precios de medicinas	:	194.21

Este mismo autor considera que "la herencia de los años pasados había sido un creciente déficit fiscal, una creciente

deuda externa, una presión renovada para devaluar la moneda, una inflación que viene recortando el valor de la demanda general, un deterioro del tipo de cambio externo... sumatoria de una guerra interna y de una coyuntura internacional de dudoso repunte".²¹⁾

Los anteriores elementos son considerados por el autor como premisas que no tienen perspectivas de cambio en el futuro inmediato y que por el contrario generaran nuevas presiones al gobierno.

Del mismo trabajo antes mencionado tomamos el siguiente cuadro, en el que se pueden observar las cifras de los sectores económicos para 1982 y 1983 y las proyecciones para 1984.

Podemos observar que el sector agropecuario declinó a un ritmo de menos 0.3%, lo cual expresa las limitaciones que la guerra ha impuesto a las superficies dedicadas al cultivo de granos básicos, pese al otorgamiento de créditos en cantidades insuficientes y tardías.

En cuanto a la industria manufacturera, ubicada en su mayoría en el área metropolitana de San Salvador, que es el sector menos golpeado por la guerra, su nivel de producción es inferior al de 1972.

C U A D R O
COMPOSICIÓN DEL PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1982-84
 (en millones de colones de 1982)

	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>Proyección</u> <u>1984</u>
Producto Interno Bruto	2,847.7	2,846.5	2,904.0
Agropecuario	750.6	729.9	728.0
Minas y Canteras	3.8	3.8	4.0
Industria Manufacturera	480.9	484.4	494.0
Construcción	92.4	96.4	99.0
Electricidad, agua y servicios	98.5	101.4	106.0
Transporte, almacenaje y comunicaciones	161.3	165.0	171.0
Comercio	468.1	463.8	475.0
Financiero	91.7	95.5	100.0
Propiedad de vivienda	137.3	140.0	143.0
Administración Pública	356.3	361.8	369.0
Servicios Personal	206.9	204.5	215.0

(Tasas de variación anual)

Producto Interno Bruto	- 5.2	- 0.0	+ 2.0
Agropecuario	- 4.7	- 2.8	- 0.3
Minas y Canteras	- 1.3	1.3	5.3
Industria manufacturera	- 8.4	0.7	2.0
Construcción	- 2.0	4.3	2.7
Electricidad, agua y servicios	- 3.8	2.9	4.5
Transporte, almacenaje y comunicaciones	- 6.5	2.3	3.
Comercio	-12.0	- 0.9	2.4
Financiero	- 1.5	4.1	4.7
Propiedad de vivienda	2.6	2.0	2.1
Administración pública	3.0	1.5	2.0
Servicios personales	- 8.7	- 1.2	5.1

Fuente: CIE

Los sectores financiero y de servicios personales que crecieron al 4.7% y al 5.1% respectivamente, deberán asociarse con la absorción por parte del sector informal, de los desplazados y de la desocupación originada en los demás sectores formales. El crédito dado al sector privado se expandió en 313.4 millones de colones en 1984, lo que significó un incremento del 12% respecto a 1983. Aunque el mayor incremento se dio en el crédito al sector público, que fue del 25%, se dieron mayores facilidades crediticias al sector privado industrial y agropecuario. Ibisate - considera de importancia introducir en el análisis de la actividad económica de El Salvador, a manera de "doceavo sector económico", la creciente ayuda económica militar de Estados Unidos. A este propósito afirman los editorialistas de la Revista ECA de mayo-junio de 1985, que "la economía del país está artificialmente sostenida por Estados Unidos, lo cual no sólo tiene costos financieros de futuro, sino que tiene costos políticos del presente; la línea sociopolítica económica se lleva con el apoyo - explícito y con la dirección concomitante de la embajada norteamericana".²²

En el año de 1984 la ayuda se incrementó en 65% respecto a 1983, considerada ésta una cifra récord, ya que la ayuda dada - de 566.13 millones, equivale al 55% del ³gasto total del presupuesto nacional y al 85.5% de los ingresos corrientes, y representa además el 29% de la deuda pública externa, lo cual muestra el grado de dependencia económico militar de El Salvador con respecto a Estados Unidos y el interés geopolítico de éste por El Salvador. El 59% de la ayuda corresponde a asistencia eco--

nómica, aunque algunos de los rubros tienen carácter militar; - el 34.7% a la asistencia militar, el 1.3% a asistencia humanitaria y el 5% a la garantía de créditos comerciales.

A esta cuantiosa ayuda hay que agregar las propuestas de -- asistencia presentadas por la AID al Congreso de Estados Unidos. Estos programas complementarios arrojan las cifras siguientes:

1984: 212.4 millones de dólares

1985: 424.0 millones de dólares

1986: 350.0 millones de dólares

En 1985 la asistencia de la AID ascenderá a 831 millones de colones (1 dólar = 2.50 colones), distribuidos así: 172 millones de colones como préstamo, y el resto donaciones.

Es tan evidente la dependencia de la economía salvadoreña de la ayuda externa, que el presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador ha hecho el siguiente llamado: "pensemos que tiene que haber un momento en que los Estados Unidos planean su retirada e irán dando menos; qué haremos?"²³

En los últimos cinco años cerca del 50% del presupuesto ha sido absorbido por el gasto militar. En el presupuesto general de la nación para 1985, por ejemplo, defensa y seguridad pública absorberán cerca de un tercio del presupuesto, con la correspondiente reducción de la capacidad de los ministerios de salud, educación, agricultura y obras públicas.

De los anteriores datos económicos se desprenden dos hechos:

- la dependencia creciente de El Salvador de la ayuda norteamericana;
- la orientación que dichos fondos tienen para destruir al ejército popular.

Demos entonces un breve recorrido por el desarrollo político durante el período 1980-1985.

Hemos sostenido que durante la década de los setenta tres hechos, a nivel político, se destacaron: el surgimiento de nuevas organizaciones populares, el incremento de la represión y la consolidación de las organizaciones político militares.

Evidentemente fue una década de gran ascenso popular. La opción electoral fue relegada y hubo planteamientos alternativos de poder popular. Esta lucha de las masas por instaurar un gobierno democrático, popular y revolucionario, generó una ola represiva que ha cobrado alrededor de 50,000 muertos, 6,000 desaparecidos y cerca de un millón y medio de desplazados y refugiados internos y externos.

El mayor auge de la represión se ubica en el período - - - 1979-1982. El año de 1980 fue el más duro. A principios del mismo aparecieron las estructuras unitarias del movimiento popular y político militar. Las organizaciones revolucionarias de masas: EPR, FAPU, LP-28, UND y MLP constituyeron el Comité -- Coordinador Revolucionario de Masas -CRM-, considerado en aquél momento como "la alianza más significativa entre todas las fuerzas democráticas y progresistas interesadas en romper las instituciones del antiguo orden".²⁴

Por otra parte, el Movimiento Nacionalista Revolucionario coincidió con el Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos Salvadoreños -MIPTES- y con el Movimiento Popular Social Cristiano -MPSC-, en la formación del Frente Democrático -FD. Ambos procesos de unificación se dieron antes de la última gigantesca marcha de aproximadamente 200,000 personas, en conmemoración del 48o. aniversario de la masacre de 1932 y de la unificación de las distintas organizaciones de masas.

La CRM recién fundada presionó a la segunda junta de gobierno, en el poder de enero a marzo de 1980, para que llevara a cabo reformas económicas y sociales. Se emitieron dos medidas gubernamentales: la reforma agraria y la nacionalización de la banca.

Para evitar todo tipo de protestas y el ascenso de la lucha, el gobierno decretó el estado de sitio que aún está vigente. En el transcurso de los meses de enero y febrero fueron asesinadas 501 personas, más de la mitad eran campesinos. El 24 de marzo el Arzobispo Oscar Arnulfo Romero fue asesinado por fuerzas de derecha durante una misa.

El asesinato de Monseñor Romero es un acontecimiento muy importante en la historia de El Salvador, dado que la personalidad de Monseñor ha sido considerada como la voz más influyente de la disidencia. El día anterior a su asesinato denunció en una homilía a la reforma agraria y a la nacionalización de la banca como "reformas manchadas con sangre", e hizo un llamado a las tropas: "Hermanos, ustedes pertenecen a nuestro pueblo, ustedes matan a sus propios hermanos campesinos, y por encima

de una orden de matar, dada por un hombre, tiene que prevalecer la ley de Dios que dice; No matarás... les pido, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: terminen con la represión".²⁵ El asesinato no ha sido esclarecido.

El 18 de abril se creó el Frente Democrático Revolucionario -FDR-, fusionado al Comité Coordinador Revolucionario de Masas -CRM- y al Frente Democrático -FD. Se considera al FDR como a una coalición de partidos políticos, sindicatos y otras fuerzas sociales de naturaleza democrática. Desde el punto de vista "de la política interior se encarga de movilizar e incorporar a todos los sectores democráticos que realmente representan al pueblo. Externamente, busca el entendimiento y la comprensión de naciones y gobierno, considerando que los pueblos tienen el derecho de luchar para construir una nueva sociedad."²⁶

En el mes de mayo, varias organizaciones político militares comenzaron el proceso de unificación, creando la Dirección Revolucionaria Unificada -DRU. Era un pequeño ejército de oposición en rápido proceso de crecimiento; se preveía que las fuerzas revolucionarias ya tenían un mando unificado. En agosto, - el FDR declaró una huelga general que después pospuso; sin embargo hubo fuertes movimientos huelguísticos del 13 al 15 del mismo mes; los principales líderes de los sindicatos fueron encarcelados.

En octubre de ese mismo año las organizaciones político militares se integraron en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional -FMLN. Con algunas diferencias tácticas, todas las or

ganizaciones acordaron un plan único de lucha político militar. Parecía que estaban dadas las condiciones para iniciar la insurrección.

El asesinato, en noviembre de 1980, del buró político del FDR, compuesto por 6 líderes de amplia trayectoria política y muy apreciados por el pueblo, fue un golpe profundo para el movimiento popular, del que todavía no se recupera. Este hecho obligó al FDR a cambiar el tipo de actividades como una necesidad ante la decapitación. Guillermo Ungo fue nombrado como Presidente del FDR el 2 de enero de 1981, para sustituir a Enrique Alvarez Córdova recién asesinado. El 10 de enero comienza una "ofensiva general" con acciones armadas en todo el país. El FDR llama a una huelga general. Frente a los acontecimientos "se prorroga el estado de sitio y en todo el país se impone la ley marcial. Como resultado se hostiga y persigue a periodistas extranjeros y locales: varios corresponsales extranjeros son heridos..."²⁷

Comienza así la guerra popular revolucionaria en El Salvador; han transcurrido 5 años y ha hecho tambalear a la oligarquía, a la burguesía, a los militares y a los Estados Unidos.

Hagamos un breve resumen de los logros y consecuencias de la guerra:

- Consolidación de un ejército popular, reconocido dentro y fuera del país.
- Sometimiento del gobierno y de algunos sectores de la -

clase dominante a la visión norteamericana en el aspecto político y militar.

- Casi total dependencia económica de Estados Unidos.
- Agudización de la crisis social y económica. que ha generado un flujo migratorio sin precedente en la historia de El Salvador.

8.

En el marco del desarrollo capitalista y la profunda crisis que padece El Salvador se han configurado nuevas formas de organización social que se expresan en movimientos clasistas o pluriclasistas en los que confluyen diversos sectores sociales marginados (ubicados o no dentro del análisis político clásico de las izquierdas) en lucha por sus reivindicaciones propias. Sus formas o instrumentos de lucha se expresan a través de diferentes grados de conciencia política que van desde una incipiente oposición y defensa de intereses específicos hasta el cuestionamiento profundo del orden social existente.

Consideramos que la participación y actuación de todos los sectores sociales, en el caso de El Salvador, son resultado de un largo, difícil y doloroso proceso en el que los movimientos han buscado formas tácticas y estratégicas de lucha por sus de-

mandas económicas y políticas.

Lo anterior ha sido posible a través de organizaciones populares de nuevo tipo que conforman los *Movimientos Populares*, categoría que, como señala Pease y Ballón, "hace referencia ya a un sujeto social y político, ya a una voluntad colectiva que sintetiza a la masa y que tiene a las clases como su principal determinante. Es el pueblo actor, sin que ello significa que necesariamente que tenga una permanente dirección política y sin que implique la fusión vanguardia-masa".²⁸

Lo popular tiene, además un significado preciso: hace relación a la categoría pueblo que es una instancia o un momento en el proceso de constitución de las clases, que se van formando en las prácticas y luchas cotidianas, y en cuyo seno actúa la clase obrera con diferente peso y forma.

El movimiento popular es una categoría histórica concreta, que ya hemos definido antes como una mediación entre la Sociedad Civil y el Estado y hemos afirmado que deben verse "en el conjunto de los Movimientos Sociales y como una expresión dinámica en relación al Estado".

La relación entre Sociedad y Estado se explica en una lucha entre hegemonía y contrahegemonía; Juan Carlos Portantiero para definir esta relación sugiere la utilización de dos principios de agregación: uno el dominante, "nacional estatal" y otro, el dominado "nacional-popular", que forma parte de la sociedad civil.²⁹

En el primero de los polos aparece el Estado, como forma universal de una dominación particular, que articula lo "nacional", estructura la nacionalidad y la ciudadanía y ejecuta a través del gobierno la soberanía hacia afuera y hacia adentro de sus fronteras. Así la escisión entre Sociedad Civil y Estado, se consolida por medio de una imagen "nacional", condensada o cristalizada en el Estado, que opera la reconciliación entre distintos intereses privados.

Esta razón nacional se encuentra en la vida social cotidiana, impregnando no sólo el intelecto sino la emotividad de las masas, lo cual permite la legitimidad del Estado.

Señala Portantiero que es a través de la nación como se engloban las lealtades y los compromisos; ésta a su vez tiene una figura, "la patria", que se expresa en el Estado.

Luego, al esclarecer la distinción entre Estado y Gobierno sostiene que "la idea capitalista del Estado como "razón nacional", diferente a la sociedad, pero también al gobierno, desborda esos límites y se auna en cambio con la de "nacionalidad" como punto más alto de la solidaridad colectiva, deseable y exigible".³⁰

Es en el momento en que dicha solidaridad estatal se quiebra cuando se da una situación de *crisis orgánica* que no es del gobierno sino del Estado. Aquí el Estado-Nación es incapaz de seguir corporativizando lo político.

Cuando esta situación se presenta se está ante un proceso

de desagregación de lo "nacional-popular" frente a lo "nacional-estatal"; de un acto de expropiación por parte del pueblo. Así, y no de otra forma, debe ser entendido, dice Portantiero, el sentido profundo de la producción de contrahegemonía.

Comienza el proceso de desagregación y nueva recomposición: cuando las masas intentan recuperar para sí el sentido de lo nacional, a través de desestabilizaciones. Así, la nación comienza a ser reclamada en propiedad por el pueblo. Lo nacional-estatal pasa a ser nacional-popular. "El acto de la revolución se desagrega de tal modo en infinitos actos de soberanía, indelegables, en los que los sujetos políticos se producen a sí mismos".³¹

En la perspectiva anterior se presentan los movimientos populares en la lucha por la hegemonía, definida ésta como una actividad de transformación desde lo clasista corporativo hacia lo político estatal.

De ahí que la acción hegemónica de los movimientos populares se expresaría en una serie de prácticas políticas y culturales, desplegada por una clase fundamental, a través de las cuales se lograría articular bajo su dirección a otros grupos sociales, mediante la construcción de una voluntad colectiva, que transformaría sus intereses corporativos en clasistas. El campo de constitución de la hegemonía, dice Portantiero, es la Sociedad Civil y el eje de disputa es el Estado.

Por consiguiente, la hegemonía nacional-popular se expresa

como "contra hegemonía" en relación a la hegemonía de las clases dominantes en el Estado.

Dicha acción hegemónica busca reconstituir la identidad entre lo nacional y lo popular, es la lucha por el logro de esa identidad nacional-popular como expresión del nuevo bloque histórico que aspira a expresarse en el Estado.

El movimiento popular salvadoreño aspira a ser hegemónico para convertirse en poder político, en Estado; lo cual lo llevaría a conseguir el "consenso" y "la dirección intelectual y moral", además de ser un movimiento "político-cultural".

La existencia de poderes populares locales en las zonas controladas por el movimiento popular revolucionario, así como el accionar de los sectores populares a lo largo de 10 años, reflejarían la existencia de "poder dual". El siguiente fragmento de un documento de la Coordinadora Revolucionaria de Masas, expresa el carácter de la lucha:

"Esta revolución que está en marcha no es -ni podrá ser- la obra de un grupo de conspiradores; por el contrario, es el fruto de la lucha de todo un pueblo, es decir de los obreros, de los campesinos, las capas medias en general y todos los sectores y personas honestamente democráticas y patrióticas"³².

Estamos ante la necesidad teórica de definir *Movimiento Popular* y su diferencia con *Movimiento Social*, así como de fundamentar lo que llamamos *Movimiento Femenino*.

Para la definición de las dos primeras categorías nos apo

yaremos en el libro (inédito) de R. Pease, *Movimiento Popular en Perú* que, aunque escrito para una realidad diferente, desarrolla un planteamiento teórico sobre los movimientos populares válido para el contexto latinoamericano.

La ubicación de la categoría Movimiento Popular la realiza el autor a partir de dos principios metodológicos básicos relacionados con los postulados marxistas: la teoría de la lucha de clases y el análisis histórico. Al referirse a la lucha de clases, considera que es un concepto universal y previo a las clases, ya que es en el proceso de lucha que éstas se constituyen como tales. Es decir, los individuos se ubican en una sociedad estructurada en relaciones de producción determinadas, en donde experimentan la explotación; allí descubren puntos de intereses antagónicos, comienzan a luchar por esas cuestiones y en la lucha se descubren como clase. "De allí que la clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras fases del proceso real histórico".³³

Por lo tanto, la clase social debe verse como una categoría histórica que para convertirse en tal debe acumular experiencias comunes y un nivel de autoconciencia.

El análisis de la clase social a nivel histórico concreto permite la captación de una realidad social concreta y sus complejidades. Ahí encontramos, dice el autor, las clases y los sectores populares, en sus diferentes grados de desarrollo y de conciencia con muchas contradicciones, situaciones y determina-

ciones. Tal distinción es importante, ya que permite estudiar los procesos de constitución de una clase, del pueblo y de otras categorías similares.

En el momento que estos sectores populares se hacen presentes en la escena política, con demandas y banderas que no se refieren directa o estrictamente a perfiles de clase claramente definidos, es cuando se origina el *Movimiento Popular*.

Entonces, "la categoría movimiento popular hace referencia ya a un sujeto social y político, ya a una voluntad colectiva que sintetiza a la masa y que tiene a las clases como su principal determinación. El pueblo, como sujeto de acción histórica, no se constituye al margen de las clases, sino que por el contrario acompaña al mismo proceso de constitución de las clases, y las formas y características que asume corresponden a los niveles y grados de desarrollo de éstas".³⁴

Por lo tanto el movimiento popular debe verse como una categoría histórica concreta, que al hacer referencia a un sujeto social y político y a una voluntad colectiva, está comprendiendo una categoría eminentemente política, en donde el "pueblo es actor".

En esta concepción, el movimiento popular no necesariamente tendrá una dirección política, ni implica la fusión vanguardía-masa.

En la experiencia política de América Latina, los sectores populares se han visto insertos en la escena política, y

han iniciado su participación en ella antes de constituirse como clase.

Portantiero reflexiona al respecto:

"Las clases populares latinoamericanas atravesaron el pasaje de su acción corporativa a la acción política de una forma "sui-géneris"; llegaron a participar del sistema político sin expresar un impulso hegemónico y quien las constituyó como "pueblo" no fue el desarrollo autónomo de sus organizaciones de clase (o de los grupos ideológicos que se reclamaban como clase) sino la crisis política general y el rol objetivo que asumieron en ella como equilibradores de una nueva fase estatal".³⁵

Con respecto a la experiencia de los Movimientos Populares en El Salvador es importante retomar los aportes de Rolando Ames, Pease y Ballón en cuanto a la distinción entre Movimiento Popular Espontáneo y Movimiento Popular Orgánico.

Se consideran M.P.E. aquellos que se localizan en una coyuntura, marcados por pulsaciones discontinuas y desarticuladas entre sí; basados en contradicciones específicas y que son movimientos de resistencia al capital y a sus formas de desarrollo y acumulación.

Los M.P.O., por el contrario, serían resultantes del proceso histórico en el que se constituyen y estarían expresados en amplios sectores del pueblo, movilizadas éstos por intereses concretos y por su nivel de organización.

En el caso salvadoreño, los movimientos populares estarían ubicados en la segunda clasificación, dado que responden a un proceso histórico de constitución en el que se incluyen su grado de organización y su permanencia en el tiempo.

Finalmente diremos que la diferencia fundamental entre *Movimiento Social y Movimiento Popular*, es que el primero tendría un carácter más general y que además "los movimientos sociales son la única base de sustentación de los movimientos políticos y son los elementos que cuando adquieren cierta incidencia ponen a trasluz la falsa división sociedad-política y sociedad-democracia."³⁶

Los movimientos populares se encuentran presentes, con gran influencia, en el proyecto político del futuro inmediato de El Salvador y han trascendido de las demandas y planteamientos puramente clasistas, gremiales o corporativos hacia planos políticos-estatales. Desde mediados de la década de los setentas hasta el presente, estos movimientos populares han configurado una crisis revolucionaria y se han articulado a los gérmenes de un nuevo Estado, a través de los nuevos órganos populares en las zonas controladas por el movimiento popular revolucionario en las zonas en disputa. También presentan un proyecto político alternativo a las históricas formas operantes.

La estructura social existente, como lo hemos estudiado, responde al desarrollo del capitalismo en el agro y a los intentos por desarrollar una industria incipiente y peculiar, en la

cual se sustentan las relaciones de poder.

Ni el proceso de industrialización de los años 50/60 ni los proyectos reformistas de la Alianza para el Progreso modificaron en su esencia aquella estructura. Sin embargo estos procesos permitieron la conformación y diferenciación de las clases y sectores sociales.

La aguda proletarianización del campesinado; el aumento del desempleo, ya por el retiro de empresas transnacionales en las zonas francas o por la baja inversión; la disminución del gasto público y el aumento del presupuesto militar; la pérdida real del poder de compra o demanda global del sector laboral, debido a la inflación, a la congelación de salarios y a la imposición de organismos internacionales como el F.M.I., son elementos de expresión de la crisis que han llevado a los sectores sociales a luchar por sus demandas reivindicativas y los han ligado a demandas clasistas.

Es en medio de dicha crisis que se producen modificaciones en las tradicionales formas de poder. Las bases históricas del Estado han sido desarticuladas. Aquí juegan un papel importante los movimientos populares.

La característica principal de estos movimientos populares es la de que amplios sectores del pueblo, en creciente toma de conciencia, organización y movilización se han desarrollado desbordando hasta cierto punto, las posibilidades de conducción y de dirección política real de los partidos políticos tradicio-

nales, sin que por ello se encuentren al margen. Consideramos de importancia reconocer que se constata la emergencia de un su jeto social y lo político capaz de desarrollarse con cierta autonomía al interior de la sociedad civil.

Las expresiones organizadas del movimiento popular salvadoreño, en el periodo en estudio, se encuentran en:

a.- La formación de uno o más frentes de masas como resultado del desarrollo de los movimientos de diferentes clases y sectores: Bloque Popular Salvadoreño. -BPR-1975. Frente de Acción Popular Unificado-FAPU-1975.

Movimiento de Liberación Popular -M.L.P.- (1979)

Ligas Populares 28 de Febrero -LP28-(1977) y

Unión Democrática Nacionalista -UDN (1972).

Estos frentes se encuentran integrados por: organizaciones obreras, campesinas, estudiantiles, magisteriales, pobladores de tugurios, mujeres, etc.

b.- Los frentes de masas, manteniendo su propia identidad y la autonomía en su dirección y líneas políticas, se adhieren a organizaciones político-militares a las que reconocen como su vanguardia.

c.- En 1980, como lo hemos apuntado antes, estos frentes se integran en la Coordinadora Revolucionaria de Masas -CRM-

d.- Como respuesta al incremento de la represión del ejército y de los grupos paramilitares desarrollan la autodefensa.

c.

En el capítulo I de este trabajo hemos propuesto una síntesis histórica de las luchas de las mujeres por sus reivindicaciones específicas, organizadas como tales. Desde las pioneras francesas, pasando por las que se insertaron en el movimiento obrero internacional y lucharon desde ahí, hasta el momento actual.

Posteriormente desarrollamos las tres tendencias teóricas que a criterio nuestro, se han conformado dentro del Movimiento Feminista: Feministas Radicales, Reminismo y Patriarcado, y, Feminismo Revolucionario.

El desarrollo del movimiento de las mujeres en América Latina, como apuntamos, tiene por característica principal la incorporación creciente de mujeres de sectores populares. Su punto de partida es motivado por mujeres de sectores medios: académicas y/o militantes políticas; su tendencia es la de extenderse a pobladoras, amas de casa, obreras, etcétera.

Adquiriendo para cada región c formación socioeconómica sus propias especificidades. De ahí que parezca acertada la

propuesta de Julieta Kirkwood, una de las teóricas feministas más lucidas de América Latina: "Obviamente, todo planteo político-ideológico surge desde un ámbito histórico-cultural propio y aparece teñido por ese signo. En ese sentido, podríamos decir que los movimientos feministas o movimientos políticos de mujeres en América Latina en los últimos años aparecen y se constituyen en, a lo menos, tres situaciones muy gruesas de historicidad:

- a) Situación democrática formal que puede tener distintos momentos y signos.
- b) Situación revolucionaria
- c) Situación de quiebre democrático y autoritarismo".³⁷

Evidentemente el caso centroamericano y en especial el salvadoreño se ubicaría en el literal b, es decir, en una situación revolucionaria. Es justamente a partir de tal caracterización que desarrollaremos dos conceptos para ubicar a las organizaciones de mujeres: Movimiento Femenino y Feminismo Revolucionario.

Consideramos a los *Movimientos Femeninos*, como las acciones o manifestaciones de grupos organizados de mujeres que luchan por la igualdad enmarcándose en la lucha del pueblo".³⁸

Los Movimientos Femeninos tienen la característica esencial de ser impulsado por mujeres que plantean, a través de sus organizaciones específicas, demandas por su igualdad en la sociedad, en lo económico, lo legal, la educación, los derechos

humanos; a su vez, forman parte de los Movimientos Populares que se conciben en el conjunto de los Movimientos Sociales y como expresión dinámica de la sociedad civil en relación al Estado".

Las organizaciones populares de mujeres, concebidas en el marco de los *Movimientos Femeninos*, son la herencia de organizaciones similares. La primera de dichas organizaciones surgió en 1957, *Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas*, y tuvo una vida de 10 años.

Resurgen nuevamente en 1975, paralelamente al movimiento popular y, con nuevas concepciones en cuanto al nivel organizativo, se insertan en proyectos populares contrahegemónicos. Este fue un momento de intensa lucha ideológica en el interior de las organizaciones populares: la concepción de que el "lugar es tratégico privilegiado" para un proyecto de cambio social era el sindicato, fue superada.

El movimiento femenino salvadoreño al hacer suyo el proyecto contrahegemónico, tiene como demanda principal el cambio social, es decir que las demandas y los planteamientos propios de su género y de su clase son trascendidos por un proyecto alternativo a las históricas formas operantes.

Es en este punto justamente donde encontramos la principal característica del Movimiento Femenino Salvadoreño. En El Salvador, las mujeres, primero hacen suyo un proyecto popular, contrahegemónico de cambio social y en el desarrollo o implementación del mismo van surgiendo las organizaciones, la toma de

conciencia de ser mujer y de su condición, así como las demandas.

Es decir no se parte, como en la mayoría de países latino americanos, de la potenciación política de las mujeres a partir de sus condiciones en una sociedad Capitalista y Patriarcal. Esta situación se da después, y se concretiza en los planteamientos políticos y teóricos, así como en las actividades que desplegó la Asociación de Mujeres de El Salvador - AMES/, durante el periodo que cubre desde su constitución en septiembre de 1978 hasta el primer semestre de 1983, como lo trataremos de demostrar en el capítulo III.

CAPITULO III: LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN EL SALVADOR:

1975-1985

Condiciones de vida y trabajo de la mujer salvadoreña

La población total de El Salvador se estima actualmente en 5 millones: de ese total el 51% son mujeres. La población rural alcanza el 60% y la urbana el 40%. La tasa de crecimiento poblacional se ubica entre las más altas del mundo: 3.5. Este fenómeno, relacionado con la estrechez territorial (21.000 kilómetros cuadrados), ha suscitado especulaciones de que los problemas de desarrollo se deben a la situación poblacional.

"El diagnóstico de la situación de la población femenina en la región arroja un saldo desfavorable; es evidente que permanece al margen de lo que podría ser o llamarse beneficios del desarrollo, y que si en algunos casos está incorporada al desarrollo, esta incorporación supone que su existencia transita entre la sub-utilización de su potencial laboral humano y creativo pleno."

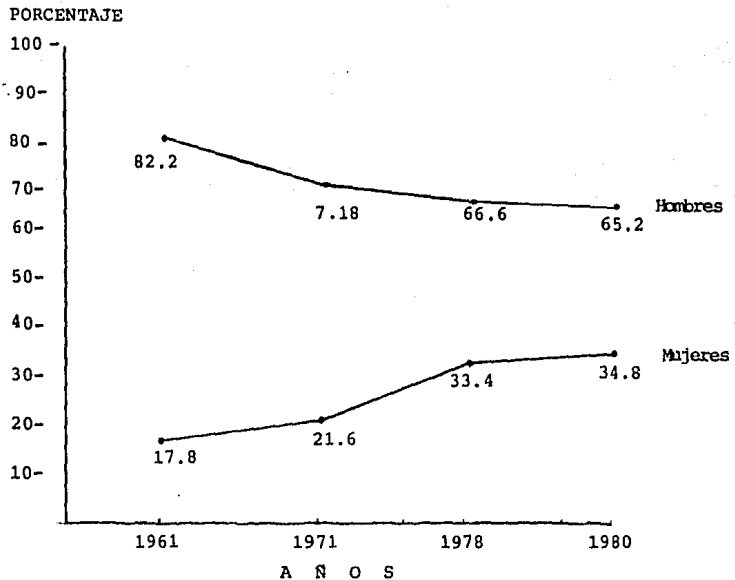
Leemos en el *Diagnóstico de la mujer centroamericana*, de CEPAL, 1982.

Las mujeres que en El Salvador logran incorporarse al mercado de trabajo no son ajenas a la doble explotación originada por la situación estructural -estudiada en el Capítulo II- y por la actividad desplegada en el núcleo familiar.

Si bien es cierto que el crecimiento de la participación de la mujer salvadoreña en la fuerza de trabajo ha aumentado en los últimos 20 años (1961-1980), ya que en términos reales la población activa femenina en los años mencionados creció de 143.819 a 553.907.

También han aumentado los niveles de discriminación y marginación, como trataremos de demostrarlo.²

GRAFICO I
PORCENTAJE DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
TOTAL POR AÑO Y SEXO
(1961-1980)



FUENTE: Censos nacionales de población para los años de 1961 y 1971; Encuesta de hogares y propósitos múltiples II del Ministerio de Planificación para los años 1978-1979.

Tomado de: Luzzi Navarrete, Lorena y otros *La discriminación de la mujer en el mercado laboral salvadoreño: 1960-80*. Tesis de grado de economía, UCA San Salvador: 1984.

Al observar el comportamiento que ha presentado la población económicamente activa total, a lo largo del periodo, se puede ver claramente que la población activa femenina es inferior a la masculina; pero para 1980 la diferencia se ve disminuida por el ritmo de crecimiento experimentado por la población activa femenina entre 1960 y 1980 siendo del 15% anual, a diferencia de la masculina que durante el periodo señalado creció a un ritmo anual promedio del 3%.

Esta población activa femenina representa sólo el 20.5% de la PEA total. Un alto porcentaje no registrado se dedica a labores de sobrevivencia: vendedoras ambulantes, empleadas domésticas, etc. Es importante hacer notar que la PEA femenina tendió a concentrarse principalmente, en los centros urbanos, siendo menos su participación en la zona rural del país. (ver cuadro 1).

Es decir que la concentración se manifiesta en las áreas donde se desarrollan actividades del sector secundario y terciario, y en general en aquellas áreas tradicionalmente vistas como propias para el trabajo femenino, para las cuales se exigen pocos o ningún requisito de formación o especialización.

CUADRO 1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA PORCENTUAL POR AREA RURAL Y URBANA PARA EL SALVADOR (1960-1971)

POR AREA/AÑO	1961		1971		1975	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
RURAL	41.155	28.6	84.181	33.4	100.162	33.0
URBANO	102.664	71.4	167.974	66.6	174.838	67.0
T O T A L	143.819	100.0	252.155	100.0	275.000	100.0

FUENTE: Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería. (OSPA-MAG). Diagnóstico del sector agropecuario 1960-1975.

Además, el trabajo doméstico femenino se desvaloriza oficialmente, ya que los censos nacionales consideran como trabajo únicamente la actividad remunerada fuera de la casa.³

La ideología patriarcal sostiene que la importancia social de la tarea doméstica está centrada en su valor como expresión del amor y la devoción de la mujer y no como actividad material socialmente necesaria.

Investigaciones recientes demuestran que el ámbito doméstico debe analizarse desde tres dimensiones o niveles: *la reproducción biológica*, que en el plano social se refiere a los aspectos sociodemográficos de la fecundidad; *la reproducción cotidiana*, o sea el mantenimiento de la población existente a través de tareas domésticas de subsistencia; y *la reproducción social* o las tareas extra productivas dirigidas al mantenimiento del sistema social. Lo anterior le confiere al ámbito doméstico

un doble carácter: el de ser un conjunto de actividades, comunes o compartidas, ligadas al mantenimiento cotidiano de un grupo social y la relación de éste con las demás instituciones y esferas de la sociedad.⁴

Si bien la PEA femenina ha crecido, ésta no tiene equivalente con el aumento de oportunidades de puestos de trabajo. Por ejemplo, la oficina local del Ministerio de Trabajo reportó que para la zona metropolitana de San Salvador, durante el periodo 1963-1975 recibió 37.431 ofertas de empleo femenino, de las cuales solamente fueron colocadas 8.070; es decir que de cada 5 mujeres que buscaron empleo, a través de esa oficina, sólo una pudo obtener un puesto de trabajo.⁵

Al estudiar y analizar el grado de desarrollo que presentan las distintas ramas de la actividad económica y la demanda que las mismas tienen de la población femenina observamos que la participación de la mujer es restringida; en el cuadro 2 se detecta que no todos los sectores de la economía son asequibles para la mujer.

CUADRO 2

PARTICIPACION DE LA POBLACION ACTIVA FEMENINA POR SECTORES
EN VALORES TOTALES Y PORCENTUALES (1961-1980)

AÑO	TOTAL		PRIMARIO (a)		SECUNDARIO (b)		TERCIARIO (c)	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1961	143,819	100	14,659	10	34,449	24.0	94,711	66.0
1971	252,155	100	23,203	9.2	40,162	15.9	188,799	74.9
1978	507,042	100	115,917	22	103,608	20.4	287,517	18.9
1980	553,907	100	116,209	21.0	104,711	18.9	332,987	60.1

FUENTE: Censos nacionales de 1961 y 1971
Encuesta de Hogares y propósitos múltiples 1978-1979
(Enero-Junio 1980)

- a) Agricultura, silvicultura, caza y pesca
- b) Industria manufacturera, minería, construcción, gas, sanitarios
- c) Comercio, transporte y comunicaciones, servicios.

Tomado de: Luzzi Navarrete, Lorena y otros. *La Discriminación de la mujer en el mercado laboral salvadoreño: 1960-1980*. Tesis de grado Economía UCA, San Salvador: 1984.

En el sector terciario ocupó un promedio del 62% de toda la población activa femenina durante el periodo 1961-1980, dejando el restante 38% repartido en los sectores primario y secundario

Las mujeres de las áreas rurales realizan pesadas labores en relación a las mujeres del área urbana, ya que además de cuidar de los hijos (que muchas veces son numerosos) y de preocuparse por las necesidades de ellos, tienen que ejecutar tareas pesadas como acarrear agua, cuidar el huerto, buscar leña, cuidar animales, etc. Sin embargo, pese a ello y a la característica predominantemente agrícola de El Salvador, el trabajo femenino en el sector agrícola representa un porcentaje de poca importancia. Tal situación puede atribuirse a la forma en que se realizan los censos poblacionales,

en los cuales se separan las actividades domésticas de las actividades económicamente productivas; esta separación es intangible, dado que muchas veces el trabajo agrícola coincide con el trabajo del hogar.

Es el mismo Estado quien propicia la discriminación de la mujer trabajadora del campo al dictar salarios mínimos, en donde se equipara el trabajo femenino al trabajo desempeñado por menores de 16 años y de personas parcialmente incapacitadas. En el Cuadro 3 se pueden verificar dichos datos

CUADRO 3
SALARIOS MINIMOS DECRETADOS POR EL PODER EJECUTIVO PARA TRABAJADORES
AGROPECUARIOS (1978-1981)
(EN COLONOS POR JORNADA DIARIA)

T A R I F A	1978	1979	1981
Tarifa General	4.25	5 20	5.20
Mujeres y menores de 16 años o par- cialmente incapa- citados	3.65	4 60	4.60

Nota: Los salarios se refieren a jornadas ordinarias de 8 horas diarias y semanas de 44 horas, siendo el séptimo día de descanso remunerado.

FUENTE Ministerio de Planificación: Indicadores Económicos y Sociales, enero junio de 1982: pág. 135.

Dentro de la industria, las principales ramas que absorben mano de obra femenina son: la industria de productos alimenticios, (bebidas y tabacos), la industria de textiles, prendas de vestir. Las primeras dos industrias emplean más del 50% de las mujeres trabajando en la industria en 1961 el 70.7%, en 1971, el 58.7%. En

la industria de textiles y prendas de vestir el 22.5% en 1961 y el 21.7% en 1971.⁶

Las mencionadas industrias son típicamente femeninas: no debe parecer accidental que las mujeres ocupen grupos de menores ingresos y de menor prestigio.

Es el sector terciario el que canaliza la mayor parte de mano de obra femenina urbana, ya que la demanda es creciente, tanto en las actividades de comercio como en los servicios. Este sector ocupó en promedio el 62.0% de toda la población económicamente activa, durante el periodo 1961-1980.

La participación más alta en 1961 y la más dinámica desde entonces (a excepción de 1980) se registra en el sector servicios. En 1980 el mayor porcentaje corresponde al sector comercio (32%). Tal demanda podría tener su explicación en que se contrata mano de obra femenina por los estereotipos femeninos que favorecen la comercialización de bienes y servicios.

CUADRO 4
DISTRIBUCION ABSOLUTA Y RELATIVA DE MUJERES ACTIVAS POR PRINCIPALES
RAMAS DE ACTIVIDAD (1961-1980)

AÑOS	TOTAL		AGRICULTURA		IND. MANUF.		COMERCIO		SERVICIOS		OTROS*	
	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%	NUMERO	%
1961	143,819	100	14,653	10.2	34,272	23.8	25,224	17.6	67,329	46.8	2,321	1.6
1971	252,155	100	23,173	9.2	39,663	15.7	42,473	16.9	124,390	49.3	22,456	8.9
1978	507,042	100	115,917	22.8	102,932	20.3	151,640	22.9	127,366	25.1	9,187	1.9
1980	553,907	100	115,916	20.9	103,508	18.7	177,301	32.0	129,013	23.3	28,281	5.1

FUENTE: Censos Nacionales de 1961 y 1971 y Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 1978 y 1980.

OTROS* Explotación de minas y canteras, electricidad, gas y servicios sanitarios, construcción, transporte y comunicación, establecimientos financieros y servicios prestados, servicios comunales, actividad no especificada, nunca trabajaron.

El nivel ocupacional esta intimamente relacionado con el grado de calificación: existe entre ambos una relación directa ya que a mayor grado de educación, existe la posibilidad de mayor remuneración.

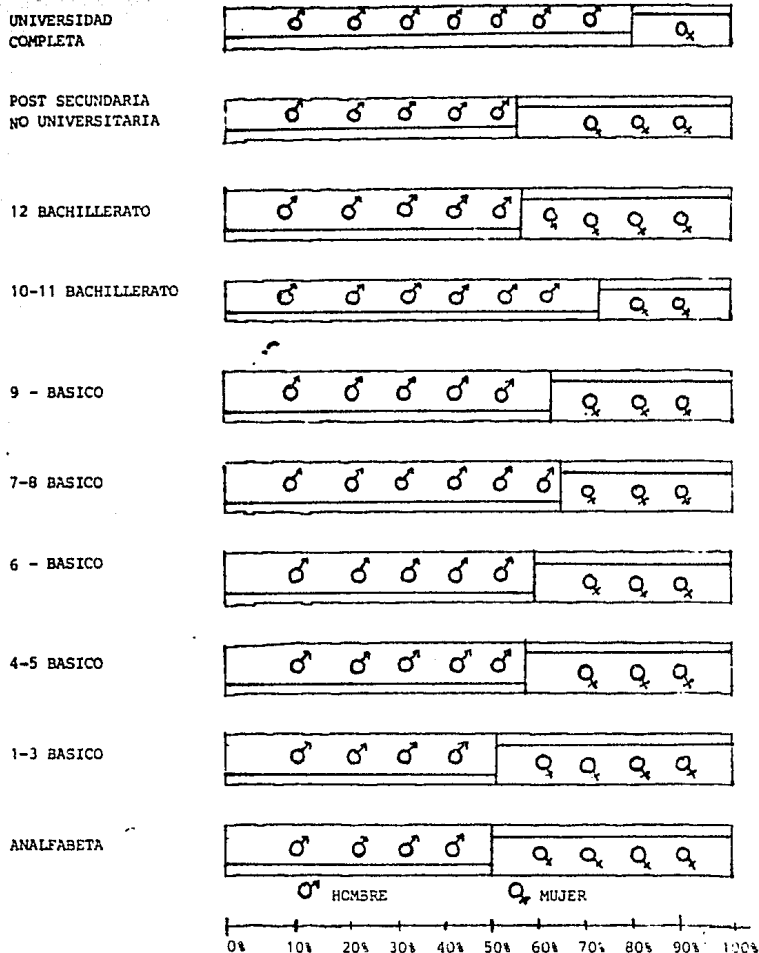
La mujer salvadoreña, en su mayoría, se encuentra ocupada en niveles y ocupaciones inferiores que requieren poca calificación y consecuentemente poca remuneración. A lo anterior debemos agregar la sutil discriminación contra la mujer, que impera en las culturas machistas y patriarcales que impiden e imposibilitan la nivelación de ingresos, con relación al hombre

En la gráfica 2 observamos que para el año 1977, del total de ingresos que reciben los hombres y mujeres en la categoría Analfabeta y "1 3 del Año básico", el 51% le corresponde a hombres y 49% a mujeres. a medida que se asciende en el nivel de educación, la situación cambia: para el grupo de primero y segundo año de bachillerato, del total de ingresos recibidos, el 73% corresponde a los hombres y el 27% a las mujeres. Para los grupos que han terminado los estudios universitarios, y tomando en cuenta el total de ingresos de este sector, el 79% son dados a los hombres y el 21% restante corresponde a las mujeres

En la diferenciación de salarios, además de la educación influyen el sexo y el sector donde se trabaje. En la mayoría de las actividades los hombres son mejor remunerados que las mujeres, aun siendo de la misma edad y del mismo nivel educativo. Por ejemplo, un hombre que oscila entre 20-24 años de edad con un título de bachiller académico (preparatoria), tiene una remuneración de 1.0%

G R A F I C A 2

PERFILES DE INGRESO CON NIVELES DE EDUCACION Y SEXO 1977



FUENTE: Estudio sobre la Educación Secundaria y Superior de El Salvador. Las Tendencias en los Requerimientos de Mano de Obra con Educación Secundaria y Superior y las Implicaciones para la Política de EDUCREDITO 1977 Martín Carney.

del total de salarios promedio pagados por el sector público, mientras que una mujer con la misma edad y el mismo nivel educativo percibe el 0.3% de este total de salarios promedios. En el mismo sector, un hombre y una mujer, entre 35 y 44 años, con estudios de Administración de Empresas a nivel universitario, ambos, el primero obtiene un ingreso de 3.3% de los salarios promedios totales, mientras que la mujer sólo percibe el 2.2%.⁷

La mujer empleada en el sector público no asciende, en términos de ingreso, al mismo ritmo que el hombre, aunque posea el mismo nivel de instrucción y antigüedad: por lo tanto, se puede decir que existe discriminación para la mujer.

En el sector privado también existe discriminación salarial para la mujer. Durante el periodo 1976-1979 las obreras recibían siempre menos remuneración que los obreros, trabajando igual o mayor tiempo. En el departamento de San Salvador, por ejemplo, en 1979 el salario mensual de un obrero fue de 356.30 colones y la mujer 287 80 colones.⁸

Dados los altos índices de desempleo en El Salvador, también la mujer es la que resulta más perjudicada. En un estudio de PREALC (Programa Regional del Empleo para América Latina y El Caribe), efectuado en 1974, se consideraba que las perspectivas de empleo eran escasas y que para enfrentar parte de la problemática debía distinguirse entre la población primaria (el hombre, como cabeza de familia) y la población secundaria (el resto de la familia). Se dice en este documento que "para reducir la magnitud de la oferta de trabajo, de modo que permita bajar los niveles de

desempleo, se debe impedir que la población secundaria concorra al mercado laboral. Esta recomendación expresa una clara discriminación para con la mujer, ya que se sugiere sea relegada al hogar.

La mayoría de las mujeres consideradas parte de la PEA oscilan entre los 10 y los 24 años de edad, lapso en el que debieran recibir una formación y una capacitación que les permitiese participar consciente y creativamente en la producción nacional.

PEA DE ACUERDO A GRUPOS DE EDAD DE LAS MUJERES
EN RELACION CON EL % DE LA PEA FEMENINA

<u>E D A D</u>	<u>%</u>
0 - 9	0.00
10 - 14	4.75
15 - 19	21.05
20 - 24	26.06
25 - 44	21.25
45 - 54	18.03
55 - 64	14.84
65 ó más	5.99

Por otro lado hay que tener en cuenta que la demanda de mano de obra femenina en las zonas rurales es fluctuante debido a las variaciones estacionarias de los productos agrícolas. Durante ciertos meses del año (especialmente de noviembre a enero) existe una gran demanda de mano de obra adicional para las labores agrícolas; en los meses restantes la demanda es escasa

De acuerdo a los datos anteriores y parafraseando a la socióloga dominicana Isis Duarte, la mayoría de las mujeres no tienen siquiera el derecho de ser explotadas en una relación laboral. En El Salvador, las mujeres nunca han sido consideradas por los re-

gimenes de turno como sujetos sociales que deban recibir en las relaciones laborales igualdad de remuneración, protección de la maternidad, política de empleo, etcétera.

Analizando los convenios y las recomendaciones de la OIT, relativos a los derechos de los trabajadores, encontramos que en El Salvador, no ha ratificado ninguno de los establecidos.

CUADRO 3
CONVENIOS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE
TRABAJO, RELATIVOS A LAS TRABAJADORAS.
RATIFICACION POR LOS ESTADOS DE LA REGION

Países	CONVENIO NUMERO											
	3	4	41	45	89	100	102	103	111	112	118	122
Costa Rica				x	x	x	x		x			x
Cuba	x	x	x	x	x	x		x	x			x
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala				x	x	x			x			x
Honduras				x		x			x			x
México					x	x	x		x	x		
Nicaragua	x	x		x		x	x		x			
Panamá	x			x	x	x			x			
República Dominicana				x	x	x			x			

Fuente: OIT, *Informe de la OIT sobre sus actividades de especial interés para la mujer (E/CN.6/631)*, Anexo III, 21 de diciembre de 1979, pág. 1

CONVENIO No.

3	Relativo al empleo de las mujeres antes y después del parto (1934)
4	Prohibición del trabajo nocturno de la mujer (1919)
41	Prohibición del trabajo nocturno de la mujer (1934)
45	Relativo al empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos en toda clase de minas (1935).
89	Prohibición del trabajo nocturno de la mujer (1948)
100	Igualdad de remuneración
102	Relativo a la norma mínima de seguridad social (1952)
103	Protección de la maternidad
111	Discriminación, empleo y ocupación
112	Política de empleo
118	Igualdad de trato a nacionales y extranjeros en materia de seguridad social
122	Empleo de las mujeres con responsabilidad familiares

FUENTE: Tomado de Diagnóstico de la Situación de la Mujer en Centroamérica, Cuba, México, Panamá y Rep. Dominicana. CEPAL, Enero 1982.

En cuanto al aspecto de salud desde una perspectiva global, la esperanza promedio de vida del salvadoreño en 1961 era de 46 años; en 1975 ascendió a 57 años pero a partir de 1976 comenzó a disminuir y para 1980 era de 45 años. Para la población campesina, la esperanza de vida es de 40 años y para el sector obrero, de 43.

En materia de atención médica la seguridad sólo es accesible a la fuerza de trabajo urbana. Los servicios de salud estatales son inadecuados especialmente en las áreas rurales y en general no llegan a la mitad de la población.

Debido a la guerra popular que ahora se desarrolla en El Salvador y a la situación económica regresiva, los niveles de salud han bajado considerablemente. Los médicos señalan la carencia de medicinas. En el agro los pocos servicios existentes han desaparecido.

La mujer salvadoreña es quien soporta el peso principal de las enfermedades familiares. Sean jóvenes o de edad maduran gastan cantidades desproporcionadas de su tiempo, esperando turno para ellas o sus hijos en los pocos centros de salud.

Mientras que en el mundo occidental las mujeres se están planteando que la maternidad no debe tratarse como una enfermedad y reclaman que los nacimientos puedan darse fuera de los hospitales, en El Salvador la maternidad es una situación dramática y la preñez un periodo casi de 'terror'. La mayoría de las mujeres sufren trastornos físicos y síquicos por falta de atención y de una dieta adecuada.

Por ejemplo, la mortalidad prenatal ocupa el 7o. lugar entre las causas de muerte. En 1975, sólo la tercera parte de los naci-

mientos y abortos recibieron atención médica hospitalaria, y aun en ese tercio privilegiado hubo 147 muertes por maternidad y 1.434 niños nacieron muertos. El promedio de mortalidad maternal es de uno por cada mil nacidos vivos.⁹

En 1979, de cada 1.000 alumbramientos 32 nacieron muertos. Las complicaciones como resultado de abortos inducidos o espontáneos ocuparon el tercer lugar entre las causas de admisión en el Hospital de Maternidad y 24 de cada mil mujeres murieron.¹⁰

En todo, el país hay un sólo hospital de la mujer, el Hospital de Maternidad. Actualmente el director es un médico y coronel del ejército, quien ha reducido el presupuesto con el objeto de desplazar servicios hacia el ejército.

En este hospital las mujeres sólo pueden permanecer 24 horas como máximo. Son frecuentes los malos tratos a las pacientes, sobre todo si se trata de mujeres vinculadas políticamente a los sectores populares.

'Me empezaron a tocar, panzona y todo. Decían: 'Ya vamos a traer la gilette, no te preocupes, aquí va a nacer éste, aquí tiene montón de papas y va a tener otros papás y me amenazaban con violarme y había uno de ellos que quería ganarme para que hablara Me llevaron al hospital de maternidad y allí me metieron con nombre legal, pero entonces ellos me callaron y me metieron en un cuarto y me cambiaron de nombre. Personas del hospital avisaron a mi mamá, pero cuando ella llegó a buscarme le decían que allí no estaba esa persona. Me tuvieron como dos días hasta que llegó una persona que me conocía. Llegó un médico y me vio, me

reconocío por el parecido. Yo le dije soy de la familia tal. 'Si les dijo a las enfermeras, se parece'. 'Yo no puedo hacer mucho por vos, porque este director es de la guardia y está con ellos', me dijo. Te voy a ayudar lo más que pueda, no te preocupes.

'El me hizo la cesárea, así me retrasé siete días más en el hospital. El nunca me dijo que fuera por eso, pero yo me imagino que fue por salvarme. Me metieron a un cuarto, refundida, lejos de todos los pacientes. Nadie se daba cuenta por que no estaba en las salas normales. El director llegaba a pedirme que hablara, que nada me iba a pasar.

"Cómo al tercer día trataron de llevarse al niño, de llevarse lo al orfanato, y trataron de sacarme. La gente del hospital se portó maravillosamente. Me inventaron anemia, infección, para retenerme y darle tiempo a mi familia de que me encontrara.

"Estuve ocho días. Saqué a casa de mi mamá y estuve con ella un mes. Me llevé al niño."¹¹

El aborto es ilegal, pero también es una práctica muy extendida entre las mujeres salvadoreñas. Las estadísticas no distinguen entre aborto inducido y espontáneo. El BID considera que en El Salvador el aborto es uno de los medios más frecuentes de control natal. Se estima un promedio de 35 a 45 mil abortos por año, un poco menos que la cuarta parte de los nacidos vivos.

Sin embargo, tanto a la AID como la Asociación Demográfica Salvadoreña han invertido altos presupuestos para impulsar proyectos de salud, en especial de control de la natalidad, pero vinculados con acciones de contrainsurgencia. Por ejemplo, a mediados de la

década de los setentas, la AID propuso un proyecto encubierto en la tónica de la medicina comunitaria que fue aceptado rápidamente por el Ministerio de Salud.

Este proyecto consistió en la selección de varias comunidades rurales en los departamentos de Morazán, Chalatenango, Cabañas, La Unión y San Miguel, y en la selección de individuos pertenecientes a dichas comunidades, a los cuales, después de un adiestramiento superficial en salud, se les envió a sus lugares de origen a repartir antidiarreicos, analgésicos, antigripales, y en especial anticonceptivos.

Sus funciones consistían en: repartir los medicamentos ya mencionados, controlar, persuadir y obligar a las mujeres campesinas a tomar con periodicidad los anovulatorios y vigilar sobre las actividades de oposición.

Otro aspecto de la política de control natal son las esterilizaciones quirúrgicas y aplicación de aparatos anticonceptivos, sin consultar a las mujeres.

El Código Civil salvadoreño se decretó en 1859, siguiendo los lineamientos del Código Napoleónico de 1804.

En El Salvador, de acuerdo con esta legislación, se estableció la incapacidad de la mujer casada, a través de la sociedad conyugal. Es decir, la administración de los bienes de la mujer por el marido, quien tenía la representación legal de la misma. El matrimonio era indisoluble y lo regulaba la autoridad eclesiástica. No se admitía el divorcio absoluto para los no católicos. En 1880 se prohíbe, para ser decretado nuevamente en 1849 para ca

tólicos y no católicos.

En 1902 se introducen sustanciales reformas que otorgan a la mujer casada su plena capacidad legal; desaparece la sociedad conyugal con todas sus consecuencias. Pero siempre, la patria potestad, en caso de matrimonio, correspondía al padre. No es sino hasta 1972 que se modificaron esas disposiciones. Ahora la mujer casada ejerce, conjuntamente con su marido, la patria potestad sobre sus hijos no emancipados.

En 1950 se le otorga el derecho al voto.

En la Monografía de la Dra. Rosa Judith Cisneros, sobre *La condición jurídica de la mujer salvadoreña*, se analizan las disposiciones legales que corresponden al Derecho Constitucional, Civil, Penal, Laboral y Notarial; la autora considera que son el Derecho Constitucional y Civil "los campos en que se ha dejado sentir más el trato diferente para el binomio hombre-mujer"¹².

La autora hace una revisión exhaustiva de cómo han evolucionado las leyes que se refieren a la mujer, el niño y la familia, haciendo énfasis en aquellos periodos históricos en que se promulgaron leyes que discriminaron a la mujer salvadoreña. Así, por ejemplo, destaca la superación del Artículo 60. de la Constitución de 1948, en el que se rechazaba a la mujer por razón de su sexo a optar por la Presidencia de la República o una diputación. Dicho artículo fue modificado en la Constitución Política del 14 de septiembre de 1950; en esta Constitución hubo también importantes reformas e innovaciones en cuanto a la familia, salud pública y asistencia social y trabajo, que sólo fueron derogados en la Constitución de 1972.

Sin embargo la reforma mas importante se introduce por decreto legislativo No. 490 del 10 de febrero de 1972, que fue apoyado por varias asociaciones femeninas, mediante la cual, en caso de matrimonio, la madre ejerce conjuntamente con el padre la patria potestad; y con respecto al hijo natural, en defecto de la madre soltera, el padre que haya reconocido voluntariamente a su hijo, tiene la patria potestad sobre éste.

La patria potestad del hijo ilegítimo y del hijo natural corresponde a la madre; sin embargo, el padre natural que reconoció al hijo natural, tiene derecho, en defecto de la madre.

También dicho derecho le fue conferido al padre natural por la reforma de 1972.

El divorcio por mutuo consentimiento se introdujo a partir del 24 de abril de 1902.

La edad mínima para contraer matrimonio es de 16 años para el hombre y 14 años para la mujer.

La mayoría de edad se obtiene a los 21 años, y los que contraen matrimonio sin haberlos cumplido tienen necesidad del consentimiento de sus representantes legales y muchas veces por carecer de ellos no se efectúa la legislación de una unión que se da de hecho.

A los 18 años se adquiere la ciudadanía, que implica la toma de decisiones en la vida cívica de la nación; se puede obtener la habilitación de edad para el ejercicio del comercio y se pueden realizar otras actividades que la ley señala sin necesidad del consentimiento del otro.

Actualmente en El Salvador, los hijos pueden ser: legítimos e ilegítimos según el Código Civil, y adoptivos según precepto constitucional de 1950 y Ley de Adopción de 1955.

Sin embargo el problema de las madres campesinas y obreras es agudo, ya que el 80% de éstas son madres solteras y especialmente para aquellas que todavía no tienen 21 años, que no pueden por sí mismas reclamar el derecho de alimento para sus hijos. Necesitan de sus representantes y si carecen de padres tienen que seguir trámites dilatados para el nombramiento de un guardador, lo que implica el empleo de tiempo y dinero, del que carecen.

El estupro, la violación, el rapto, los abusos deshonestos y el adulterio eran considerados delitos contra la honestidad. Actualmente se consideran delitos contra el pudor y la libertad sexual, con excepción del adulterio que forma parte de los delitos contra el matrimonio y la moral familiar.

La Dra. Cisneros apunta: "podemos afirmar en términos generales que en El Salvador no existe discriminación de la mujer en el ambiente de la legislación"¹³.

Sin embargo, es indudable que esa es la letra muerta de la ley en muchos aspectos y en definitiva el Código Salvadoreño es un Código que ha elevado a rango de valor moral aquellas conductas femeninas que resultan útiles para el mantenimiento del orden social que se quiere establecer"¹⁴. Es a través de este Código que se trata de introyectar en el comportamiento de la mujer conductas y actitudes que ésta considera dignas de ella. Dichas valoraciones tienen sus raíces en la necesidad de reproducir una ideología co-

respondiente a la estructura social que se intenta mantener, y no por valores intrínsecos o propios de la mujer, por su propia condición y ubicación en la sociedad

Tales juicios de valor son implícitos y otros explícitos. Ana Cristina de Oliva afirma que el Código salvadoreño: "procura estimular positivamente las conductas de madre legítima, de esposa fiel y de esposa obediente; induce la actitud de la esposa condescendiente con las debilidades del marido; premia la conducta de toda mujer que cuida la claridad de la estirpe del padre de sus hijos; exige de la mujer un comportamiento maternal en toda situación; castiga la conducta de la madre ilegítima y adúltera y juzga la prostitución".¹⁵

Por ejemplo, hay en las relaciones familiares un sistema jerárquico cuyo jefe es el padre, quien ejerce un dominio absoluto y a veces de explotación sobre los otros miembros del grupo. La mujer, consecuentemente, tiene un papel de sumisión y el esposo la considera en el mejor de los casos como la hija mayor, la cual tiene que pedir permiso para todo, aun para dirigirse a cualquier sitio. Estos patrones culturales son tan fuertes que todavía se ven mujeres profesionales que, para no tener dificultades en el hogar, actúan en este plano de domesticidad y temor en el seno familiar.

Betty, una joven estudiante de secundaria confirma lo anterior en su testimonio:

"En mi casa, mi papá hacía todas las decisiones y mi mamá todo el trabajo de la casa. Como mujer, con la crianza que te dan, yo tenía miedo de salir sola y hacía todo lo que decía mi papá; él era la autoridad y yo le tenía miedo. Mi hermano tenía más libertad;

decía: 'ya vengo', y se iba. No era justo, pero mis papás decían, que una mujer corre más peligro: 'vos tenes más que perder que tu hermano, si te pasa algo, perdés todo'." 16

Difficilmente se comparten las tareas del hogar; los roles de la mujer están marcados dentro del ámbito doméstico-privado, aunque trabajen, su trabajo de alguna manera es una extensión del hogar y para los hombres existe una separación real entre su vida privada (doméstica) y su vida pública.

Magdalena, una obrera textil, dice al respecto:

"Después del trabajo, uno tiene que llegar a matarse en la casa también con el trabajo del hogar. A lavar la ropa, los niños, cocinar, limpiar...todas esas tareas las realiza uno porque no tiene con qué pagar a otra persona que lo haga. El compañero no ayudaba en nada. Es un sistema bien fregado el que vivimos en El Salvador...un sistema en que el machis no está bien metido, en donde los compañeros piensan que la mujer es la mujer y es la que hace todo. Ella es la que ve a los niños, que lava, la que plancha. Incluso uno tiene que dedicarse a ellos también". 17

Hemos apuntado anteriormente que el divorcio es admitido en El Salvador por mutuo consentimiento desde 1902. Sin embargo, generalmente, cuando se da un proceso de divorcio, es el hombre quien toma la iniciativa, no la mujer. Muchas veces es sorprendente en su ingenuidad y buena voluntad. Alguna explicación podría encontrarse en la libertad que tiene el hombre (con respecto a sus relaciones). La mujer debe ser fiel al hombre, al marido, de esa manera protege la transmisión de la herencia. Este es un aspecto fundamental, ya que de acuerdo al Código, la mujer ideal está fuertemente condicionada por la fidelidad, sobre todo dentro del

matrimonio.

La monogamia debe cumplirla sólo la mujer, y sólo aquí alcanza la mujer su más alta valoración.

Por otro lado, el hombre se mantiene polígamo. La ley no obliga al hombre como lo hace con la mujer, a no tener hijos con otra mujer que no sea su esposa, y aunque el adulterio sea penado en el hombre, lo es sólo cuando concurren ciertos agravantes.

El hombre puede tener relaciones extra conyugales sin ser penado, a no ser que haga un escándalo público o abandone a la mujer, y se le penará, además, sólo si los comete con mujer casada. La pena le viene por la injuria que provoca en otro hogar y a otro hombre. La ley, al permitir la libertad sexual al hombre -soltero o casado-, y procurar por otro lado la extensión y estabilidad del matrimonio sobre la base de la sumisión de la esposa al marido, está, en la práctica, exigiendo y valorando la imagen de la esposa condescendiente con la infidelidad del marido. Ella debe soportar la conducta irregular del hombre en aras de la estabilidad del matrimonio; deberá sacrificar el orgullo y otros sentimientos personales en aras de un esquema de familia del que ella misma es reproductora.

La Dra. Yolanda Myers, en su ensayo sobre *La mujer salvadoreña en el derecho civil y político*, sostiene:

"Se obliga a la mujer a permanecer al lado del hombre que la engaña. No importa que ella lo sepa. No tiene derecho a sentirse ofendida. Su dignidad y su amor propio en nada cuentan. Debe darse por satisfecha a que no se produzca escándalo y estar muy pagada a que su marido no la abandone. Puede incluso el marido cometer sus desafueros en el propio hogar, que para la

ley civil ello no es causa de divorcio..."¹⁸

La mayoría de las mujeres en El Salvador, son madres solteras, son madres ilegítimas. Las mujeres obreras y campesinas, en su mayoría, son madres. Ejercen la maternidad sin establecer entre ellas y el padre de sus hijos una unión legalizada. El concubinato es frecuente, vida en común pero vulnerable al rompimiento. Este tipo de relación no tiene protección por la ley. Estas mujeres deben trabajar para el sostenimiento de sus hijos. Dada la pobreza de estas familias, el problema de la paternidad pareciera que pierde importancia ya que no existen bienes económicos que transmitir a los hijos.

Coincidimos con Ana Cristina De Oliva, cuando afirma que "el matrimonio monogámico que la ley quiere fomentar, como el ideal de mujer que el Código pide, es imposible para las clases pobres, por que éstas no han llegado a un nivel ni siquiera educativo que les permita ordenar su vida matrimonial. Se mantiene la situación de la vida de familia y de la mujer debido a que la legislación está montada para aquel tipo de familia que tiene bienes en herencia que transmitir y a la supremacía del varón que los trasmite".¹⁹

El interés por la diferenciación entre legitimidad e ilegítimidad de los hijos es básicamente de carácter económico. Las diferencias existentes entre estas dos clases de hijos permanece intacto, así lo confirma la noticia aparecida en el periódico *La prensa gráfica* del día miércoles 18 de julio de 1978:

"Proyecto Código de Familia es concluido. Está terminado el proyecto de Código de Familia. En la primera quince

na de septiembre recibirá el Ministerio de Justicia, informaron ayer los titulares de ese ramo. Una comisión de juristas se han encargado de elaborar el proyecto que será uno de los estatutos más avanzados, dado que será el encargado de proteger la familia salvadoreña, especialmente a la niñez, ratificaron los doctores Rafael Flores y Flores y Julio García Prieto. El Ministro dijo que en el referido proyecto están contemplados varios artículos que fueron aprobados en la Cuarta Conferencia de Ministros de Justicia de los países Hispano-lusó-americanos y Filipinas, celebrada en abril del corriente año, en Caracas, capital de Venezuela. Una de las importantes entre otras recomendaciones que la conferencia hizo a los gobiernos, fue la de eliminar los términos de hijos legítimos e ilegítimos que en nuestro país prácticamente no existe, apuntó. Los hijos ilegítimos gozan de iguales derechos a los nacidos dentro del matrimonio enfatizó: *pero hay una salvedad en lo que se refiere a los derechos sucesorios, ya que en ellos priva el vínculo de legitimidad, originado en virtud del matrimonio, base de la familia,* agregó el funcionario. El Código de Familia eliminará otras barreras dentro del contexto familiar, tan pronto sea aprobado, se enfatizó." 20

A la situación planteada debemos agregar los efectos del fenómeno migratorio de la mujer salvadoreña. En los documentos o libros de elaboración reciente sobre el fenómeno de los refugiados salvadoreños, existen pocos o ningún dato por sexo, sobre la población desplazada. Sin embargo, en el libro: *El Salvador: 1985. Desplazados, Refugiados*, leemos: "se eligió como unidad de análisis a la mujer que funciona como cabeza de familia o jefe de grupo familiar. Esto obedece al hecho de que en sondeos realizados en algunos centros de desplazados, la mayoría de grupos familiares sólo tienen a la mujer como jefe de familia."²¹

La situación anterior se puede aplicar a los desplazados y refugiados fuera del país en donde "un cuarto de millón (5% de la población) están refugiados en México y Centroamérica y otro me--

dio millón, (10% de la población) en los Estados Unidos'.²³

Sergio Aguayo apunta al respecto: "otro aspecto digno de mención es el cambio en la composición por sexo y edad de los grupos migratorios. De acuerdo con funcionarios y organizaciones ligados al problema, gradualmente se ha venido incrementando el número de familiares, o de mujeres y niños que pasan Estados Unidos".²³

La situación de la mujer salvadoreña refugiada en el extranjero es grave. La característica principal es que sus motivos de salida son políticos, originados por la guerra popular interna; y su clara determinación de regresar a su país cuando cambien las condiciones que las obligaron a refugiarse.

De ahí que su permanencia en el país de refugio sea conflictiva, un tránsito no deseado y una espera a veces angustiante.

En entrevista realizada a Leyla Lima, funcionaria de ACNUR en México, a la pregunta sobre cuál es el papel de la mujer en situación de refugio, opinó lo siguiente:

"No hay un rol propio de la mujer refugiada, independientemente del rol de la mujer en la sociedad latinoamericana, sea mexicana o salvadoreña; lo que hay es algo así como una reproducción ampliada y acumulada de lo que es la marginación femenina en todo el proceso social. Indudablemente, la mujer es uno de los grupos más vulnerable, pero también más sobresalientes e importantes de todo el proceso de refugio."²⁴

ACNUR está realizando actualmente un estudio con la población femenina joven refugiada en México, del grupo etario de 17 a 25 años, se están obteniendo datos como los siguientes:

- Se trata de mujeres solas, muchas mujeres de excombatien

tes que murieron, o desaparecieron, o están en la guerrilla salvadoreña.

- El promedio de hijos es de 3
- Generalmente es gente de extracción social urbana medio proletarizada con niveles educacionales deficientes dentro de la educación formal. La mayoría no llevó a completar secundaria.
- Buena parte de estas mujeres no tienen calidad migratoria, entran ilegalmente al país, o como turistas, quedándose en condición de ilegalidad pasado el tiempo de la visa.

Los anteriores datos nos proporcionan elementos para prever que la situación de estas mujeres puede agudizarse, ya que su condición de ilegal; por ejemplo, les dificulta, cuando no les imposibilita obtener un trabajo, completando así un círculo vicioso: sin contrato de trabajo no le dan residencia y sin la residencia no le dan trabajo.

A consecuencia de lo anterior no puede inscribir a sus hijos a la escuela y sufre además un trato discriminatorio y a veces hasta abusivo por parte de algunas autoridades.

A nivel de ciertos indicadores, dice Leyla Lima: "estamos detectando un proceso de descomposición entre las refugiadas, con incremento de la prostitución como forma de resolver el problema de la subsistencia acá en México".²⁵

En los apartados anteriores del presente trabajo hemos ve-

nido desarrollando las diferentes coyunturas de la historia política de El Salvador. Así, de alguna manera, nos hemos referido a los últimos diez años como un periodo que se ha caracterizado en los primeros cinco años por un ascenso del movimiento popular y de los siguientes cinco como el de la consolidación de estructuras políticas militares.

Las organizaciones de mujeres -objeto de nuestro estudio-, surgidas en el periodo antes mencionado, las hemos enmarcado en la concepción de que lo denominamos *Movimientos femeninos*, es decir, que luchan por la igualdad dentro de la lucha del pueblo. Estos movimientos son impulsados por mujeres que plantean, a través de sus organizaciones específicas, demandas por su igualdad en la sociedad.

El objetivo de este capítulo es presentar el desarrollo de las organizaciones de mujeres en El Salvador en 1975-85, analizarlas a la luz de los documentos y órganos de difusión de las mismas, así como de testimonios de militantes; la incidencia que dichas organizaciones han tenido en el proceso global y, particularmente, tratar de dar respuesta a las interrogantes que nos planteamos al inicio del trabajo: ¿Las mujeres salvadoreñas se organizan alrededor de proyectos contrahegemónicos por la toma del poder y se incorporan a ellos a partir de un análisis de condiciones de existencia? o, por el contrario, ¿son organizaciones apéndice de los frentes y en su acción política reproducen en la práctica cotidiana las características del sometimiento de la mujer en una sociedad de clases y patriarcal, que la sitúa en una condición de do

ble explotación?

Estas organizaciones ¿forman verdaderos movimientos femeninos en el interior de los movimientos populares que luchan por la transformación de la sociedad, o se insertan en los frentes perdiendo su identidad, independencia y autonomía?

Estas organizaciones de mujeres, enmarcadas en una situación revolucionaria, ¿tienen un programa o plataforma programática que plantee reivindicaciones específicas de la mujer salvadoreña, o carecen de él?

En los documentos políticos del Gobierno Democrático Revolucionario y Gobierno de Amplia Participación -GAP- como plataforma programática, ¿existen referencias a la condición y reivindicaciones de la mujer o carecen de planteamientos en relación a este tema?

¿Cuáles son los aportes que dichas organizaciones han dado a las mujeres salvadoreñas, al movimiento popular y al movimiento femenino revolucionario?

Las organizaciones seleccionadas para el análisis son las siguientes, de acuerdo al orden cronológico en que surgieron:

1975: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS DE EL SALVADOR
-AMPES-

1977: COMITE DE MADRES Y FAMILIARES DE PRESOS Y DESAPARECIDOS POLITICOS "MONSEÑOR ROMERO".

1978: ASOCIACION DE MUJERES EN EL SALVADOR -AMES-

1980: COMITE UNITARIO DE MUJERES SALVADOREÑAS -CUMS-

1983: ASOCIACION DE MUJERES SALVADOREÑAS -ASMUSA-

1983: ORGANIZACION DE MUJERES SALVADOREÑAS -ORMUSA-

1983: ORGANIZACION DE MUJERES SALVADOREÑAS
"LIL MILAGRO RAMIREZ"

1984: FEDERACION DE MUJERES SALVADOREÑAS

Antes de pasar al análisis de las organizaciones seleccionadas que se ubican en el periodo 1975-1985 consideramos importante abordar los aportes de la organización de mujeres *Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas*, que es el antecedente inmediato de nuestro objeto de estudio.

Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas: 1957-1969

El surgimiento de *Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas* en 1956 es un hecho trascendente para los movimientos femeninos pues to que es la primera organización específica de mujeres en oposición al régimen. Sus fundadoras tienen influencia del Partido Comunista Salvadoreña. Berta de Aguiñada recuerda: "La fundamos junto con otras compañeras, Lillian Jiménez, poeta salvadoreña; Ana Rosa Ochoa, intelectual; la madre de Lillian, doña María Jiménez; Rosa María de Castellanos; Amelia Martínez, compañera del sindicalista Oscar Martínez, asesinado en 1968, Tula Alvarenga, compañera del Comandante Marcial y yo."²⁶

La organización es fundada en el periodo que gobierna José María Lemus, fiel representante de la oligarquía salvadoreña y de los militares y en el marco en que surge la Confederación General de Trabajadores, como Central Unica de Trabajadores. Hay efervescencia popular, *Fraternidad* es influida por los acontecimientos políticos, así como por la fundación de la federación obrera y se

propone como objetivo fundamental:

"Luchar por mejorar las condiciones de vida de las familias salvadoreñas, derecho al trabajo en un clima de justicia y paz y por los derechos humanos en general." 27

Fraternidad de Mujeres estaba constituida principalmente por mujeres de la clase trabajadora; su lema era: POR LA DEFENSA DE LA MUJER Y EL NIÑO.

Sus estatutos contienen las siguientes demandas:

1. Que la mujer campesina pueda organizarse y luchar por sus derechos.
2. Que las mujeres que trabajan en los servicios domésticos tengan derecho a gozar de seguridad social y a -- ser protegidas por las leyes laborales.
3. Que las mujeres puedan asegurar el principio de "igual pago por igual trabajo" y que el Estado establezca -- guarderías infantiles.
4. Que las luchas laborales defiendan el trabajo y protejan a las mujeres empleadas en el comercio y que no -- sean explotadas.
5. Que las mujeres de los mercados sean tratadas con dignidad.
6. Por la dignidad de las mujeres profesionales, así como las enfermeras y maestras.
7. Que el Estado cumpla sus obligaciones dentro del Código de Trabajo.
8. Que el Estado construya más edificios escolares y centros de recreación.

9. Que los niños sean considerados los elementos más preciados de la vida humana.
10. Por la unidad de todas las mujeres del país, sin distinción de clases.
11. Por la paz y fraternidad de las naciones.

Sus principales tareas iban encaminadas a apoyar las luchas sindicales; sus bases de apoyo se encontraban en mujeres de todos los sectores sociales; señoras de los mercados, compañeras de obreros, estudiantes universitarias, profesionales y mujeres empleadas en los servicios domésticos. También apoyaban las luchas de las mujeres vendedoras de productos lácteos, vendedoras ambulantes que reclamaban el respeto a los derechos ciudadanos.

Llegaron a tener cerca de 1,000 miembros distribuidos así: 500 miembros en San Salvador; 400 en Santa Ana; 250 en Sonsonate y algunas miembros en Ahuachapán; así como simpatizantes en San Miguel. La sede se encontraba en San Salvador.

Fraternidad de Mujeres realiza actividades culturales, educativas y políticas; sus afiliadas participan en actividades de protesta contra el régimen. Apoyan a sindicalistas que son perseguidos por el régimen de Lemus y a sus respectivas familias. Realizan pequeños mítines exigiendo la libertad de los prisioneros políticos. Berta de Aguiñada dice:

"En 1961, cuando cayó la junta de gobierno que sustituyó al coronel Lemus (Junta Democrática que duró tres meses en el poder) nos fuimos al centro de la capital. Ahí se estaba organizando una manifestación que saldría hacia el cuartel El Zapote, cuartel principal que custodia la Casa Presidencial. Uno de los oradores dijo que el pueblo pedía armas, que había que ir al Cuartel San Carlos (primero en importancia del país), por-

que ahí estaban las armas. Entonces se fue la ma
nifestación para el San Carlos. Nos encontramos
con la guardia Nacional. Empezamos a llamar muj
eres para ponernos frente a la manifestación.
Cuando llegamos cerca de los guardias, éstos emp
zaron a decirnos que disolviéramos la manifes
tación; les contestamos que no, que era una manifes
tación pacífica. Entonces empezaron a golpearnos
a las mujeres primero, porque éramos las que íba-
mos adelante. Nos dieron culatazos en las pier-
nas, en los pies, en la cara, en todo el cuerpo,
y nosotras solamente pudimos defendernos con pa-
los y piedras, las únicas armas que el pueblo uti
lizaba en su defensa en esos años. Como respues-
ta a esto los guardias comenzaron a disparar, por
lo que hubo muchos heridos y muertos..."²⁸

Montan un periodico, FRATERNIDAD, y reproducen material so
bre formación política que distribuyen entre sus miembros. Fun-
dan una pequeña escuela para los hijos de sus miembros y llegan
a atender a cerca de 150 niños.

Organizan clases de mecanografía, actividades culturales,
presentaciones de teatro, clases de danza, de inglés y de litera
tura, atendidas por maestros y profesionales de tendencias pro-
gresistas.

Realizaron gestiones ante el Ministerio del Interior para
lograr su inscripción legal, pero ésta nunca les fue concedida.
(Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas fue miembro de la FEDIM has
ta principios de los años setenta.

Con el triunfo de la revolución cubana, la década de los
sesenta se inicia en El Salvador con las características siguien
tes:

- a) A nivel económico, en 1960, se firma el tratado de integración económica, dando paso al Mercomún Centroamericano.
- b) A nivel político hay una radicalización de la lucha popular en contra de Lemus "en la que surgen los llamados 'grupos de acción'. Se crea un momento cualitativamente diferente en el que se inicia una larga discusión sobre táctica y estrategia de la lucha revolucionaria en El Salvador, y que cruza desde luego las organizaciones obreras".²⁹

A fines de la década se realizan movimientos populares tales como: huelgas de trabajadores de aceros, de textiles, de transportistas, de maestros, etc. Hay un notable ascenso de dichos movimientos que coincide con una crisis estructural del sistema. Se inician también en las organizaciones de izquierda de El Salvador una lucha ideológica muy fuerte. Fraternidad de Mujeres no es ajena a dicha lucha; una de sus miembros en ese momento que participó en tal lucha ideológica nos dice:

"En 1968 ya empezaban algunos roces ideológicos dentro del Partido Comunista Salvadoreño y como Fraternidad era parte del Partido Comunista, empezó a afectar el trabajo con mujeres; claro, la lucha empezó dentro de la dirección del partido y luego vino un desmoronamiento de la dirección. Eran necesarias nuevas formas de lucha, la Revolución Cubana había sido la chispa y el ejemplo. Era necesario que nosotros, los luchadores revolucionarios, dejáramos de lado los planteamientos reformistas y parlamentaristas, y planteáramos al pueblo nuevas formas de lucha para la toma del poder."³⁰

Los elementos más avanzados de Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, como Tula Alvarenga, Fidelina Raymundo y otras, abandonan la organización y Fraternidad de Mujeres deja de existir en 1969.

Muchos autores y dirigentes políticos han hecho referencia a la entrega de las mujeres salvadoreñas a la lucha popular. Por ejemplo, en el libro *Miguel Marmol* en el que Roque Dalton recoge el testimonio del dirigente que da nombre al libro, se recogen las experiencias de manifestaciones, enfrentamientos de grupos de mujeres con las fuerzas represivas. Salvador Cayetano Carpio, en su libro *Secuestro y capucha*, también se refiere a mujeres obreras que con su ejemplo motivaron a otras a incorporarse y tomar una posición revolucionaria, y que como él estuvieron en la cárcel, en especial se refiere a su esposa Tula Alvarenga y a Fidelina Raymundo, una obrera.³¹

Desde los inicios de la década de los setenta se incorporaron al impulso de una estrategia de liberación: campesinas, obreras, maestras, señoras de los mercados. Ante las necesidades de la militancia se ven obligadas a romper con ciertos patrones tradicionales, tanto en el interior del núcleo familiar, como en la misma militancia política. Las revolucionarias de los primeros cinco años de la década viven las experiencias de nuevas relaciones sociales. Sin embargo, todavía no hay manifestaciones o expresiones organizativas específicas de las mujeres.

Con el nacimiento del Frente de Acción Popular Unificado y

el Bloque Popular Revolucionario en 1974 y 1975 respectivamente, se inicia un período importante en el accionar del movimiento popular. Las mujeres se organizan en su respectivo sector: las maestras en Andes 21 de junio, las estudiantes en UR19, FUR30, Mers; las obreras en el Comité de Sindicatos José Guillermo Rivas, las pobladoras en la Unión de Pobladores de Tugurios, las campesinas en la Unión de Trabajadores del campo, en la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños, etc. Mujeres representantes de todos los sectores antes mencionados participan en: manifestaciones, tomas de tierra, toma de iglesias, tomas de embajadas, huelgas, mítines, pintas, volanteos, pegatinas, con mucha creatividad e iniciativa. También sufren represión, persecución y tortura, todas son representantes de las clases populares. Su objetivo principal es el impulso de una estrategia política de liberación del pueblo; han tomado conciencia de su situación de clase y todo su accionar se dirige en contra de su enemigo de clase.

En el interior de los frentes de masas se da una fuerte lucha ideológica que permite ir definiendo en la práctica una adecuada política de alianzas. Se rechazan todas aquellas posiciones influidas por una ideología burguesa o pequeño burguesa. Cada gremio o sector basa su accionar en los principios de la ideología proletaria, lucha por sus necesidades inmediatas, vitales, pero enmarcada en la lucha por los intereses trascendentales que lo liberan definitivamente.

En cada coyuntura las organizaciones populares van tomando

posición y expresándola en su accionar, a través de documentos, consignas, plantones, huelgas, etcétera.

En 1975, se celebra en El Salvador el Certamen Mundial de Miss Universo. En esta ocasión y ante la ausencia de una organización de mujeres que lo hiciera, ANDES 21 de junio toma posición y repudia públicamente tal evento en un documento que permite desenmascarar a la oligarquía, así como mostrar al pueblo la manipulación de que son objeto las mujeres:

ANDES 21 DE JUNIO
FRENTE A MISS UNIVERSO

37-24-37. Dominio de varios idiomas. Gusto refinado en el vestir. Medidas de un cuerpo escultural y atributos que responden al más refinado gusto estético de una clase que domina en parte del mundo.

Con buenos dominadores universalizan su gusto, tanto dentro de un país como a escala mundial, y tratan de imponerlo.

Como buenos financieros invierten dinero, ingenio y energías para convertir el evento estético en una oportunidad para lucrar; como buenos políticos de su clase hacen girar la atención nacional e internacional sobre sus objetivos. Este es un rostro.

Frente a frente se alza otro rostro: tal vez un 70-70-70 ó un 20-50-20. Unos pómulos manchados a los 20 años o unas profundas arrugas a los 30. Mal hablada o callada, amarillenta y peor vestida.

Dos rostros frente a frente el 19 de julio de 1975 en El Salvador.

El uno, el de miss "UNIVERSO", expresión de la clase explotadora, el otro anónimo -en este evento- el de la clase explotada.

El uno atrae turistas, miradas y se pasea en todo el terri

torio a través de los canales de televisión.

El otro está oculto.

Para lucir un rostro y atraer divisas se pone al servicio hasta la INTERPOL. Para que se oculte el otro, también está la INTERPOL.

En un mundo convulsionado, en un país en el cual la fuerza social del oprimido lanza sus gritos de desesperación y de lucha, se escenifica un evento trivial que resulta trágico al contemplar el otro rostro: enfermizo, manchado, arrugado de penas y sufrimientos.

Frente a frente dos rostros, ANDES toma posición en el estado del rostro oprimido. Sería cruel e insensato que los maestros ayudáramos en lo más mínimo a bordar el velo de una MISS con el cual se pretende ocultar el dolor de las MARIAS de la clase a la cual pertenecemos.

Frente al rostro de una ciudad limpia y pintada oponemos el mesón, la cobacha, el rancho...

Nos negamos a limpiar la bandeja en la cual se solaza la clase explotadora.

Nuestro camino es el de la lucha por reivindicaciones como gremio magisterial, nuestro camino es el de contribuir a que nuestra clase explotada se libere.

Honramos en esta época de ruptura, a la que se sacrifica en la lucha revolucionaria, honramos las virtudes de los caídos

en la lucha revolucionaria, veneramos esas arrugas a los 30 años en la mujer salvadoreña porque sabemos que las dejó el dolor.

Admiramos la mirada penetrante de nuestras mujeres que es crutan el futuro.

Frente a Miss Universo, ofrecemos el rostro de la obrera, el de la campesina, el de la maestra...

Frente a la INTERPOL oponemos a nuestro anónimo pueblo ex plotado que vencerá toda barrera y gritará al mundo la victoria de una clase oprimida y humillada por centurias y entonces el universo conocerá nuestro verdadero rostro.

Por todo esto, MISSUNIVERSO... no eres nuestro rostro, nuestro ideal, nuestra lucha. Eres ajena a nosotros, Miss Universo.

ANDES rinde tributo a la mujer del pueblo explotado salva doreño.

San Salvador, 10. de junio de 1975.

POR LA DIGNIFICACION DEL MAGISTERIO
CONSEJO EJECUTIVO

Es justamente en el año de 1975 que surge la primera organización de mujeres del periodo en estudio.

Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador -AMPES-: 1975

Esta organización es fundada por mujeres miembros del Partido Comunista Salvadoreño.

Tiene dos antecedentes: el Comité de Mujeres Sindicalistas, que funcionó entre 1960 y 1970; y el más inmediato, el Comité Provisional de Mujeres Salvadoreñas que funcionó desde 1970 hasta antes de la constitución de AMPES, en 1975.

Entre las actividades, que ambas organizaciones realizaron se encuentran las siguientes:

- Discusión del Código de Trabajo, en particular las leyes relacionadas con la organización o sindicalización.
- Visita a comunidades de barrios y cantones de la periferia de San Salvador.
- Actividades de motivación hacia las mujeres como: clase de manualidades, charlas sobre la situación del país, etcétera.
- Participación en manifestaciones y apoyo a las huelgas obreras.

Sin embargo, según testimonio de una de sus fundadoras, que

también participó en Fraternidad de Mujeres: "cuando ya se había disuelto Fraternidad de Mujeres continuamos trabajando con las mujeres, pero más partidariamente".³²

Este trabajo, el partidario, lo desarrollaron más como Comité de Mujeres Sindicalistas, ya que era un medio de atraer a las mujeres para que participaran en la lucha sindical.

Como Comité de Mujeres Salvadoreñas, se responsabilizaron de la preparación de actividades diversas y no en especial de la mujer.

"Viajábamos con otras compañeras del Partido Comunista a los diferentes barrios o cantones de San Salvador, para atender las comunidades. Hacíamos trabajo de masas y formábamos directivas en los lugares donde llegábamos. El procedimiento era el de pasar un cuestionario en el que se les pedía a los pobladores de esa zona que indicaran las necesidades más urgentes de la comunidad. A nivel de partido hicimos mucha experiencia comunitaria en este periodo."³³

Las mujeres del Comité Provisional de Mujeres Sindicalistas participaron en el mes de noviembre de 1975, en el Congreso convocado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres -FEIM- con el nombre de AMPES. Desde esa fecha fueron admitidas como miembros de la mencionada Federación.

Los objetivos de AMPES son:

- 1.- Luchar por los derechos de la mujer trabajadora.

- 2.- Luchar por las necesidades de los niños.
- 3.- Luchar por la libertad de los presos políticos.
- 4.- Luchar por las reivindicaciones sociales de las obreras.

Desde la fundación de la organización a la fecha, son pocas las actividades que ha realizado alrededor de los objetivos anteriores, de manera específica en relación con la mujer.

Por ejemplo, en el año de 1976 trabajaron como Frente Femenino de la Unión Democrática Nacionalista, durante el proceso electoral previo a las elecciones de 1977.

"AMPES prácticamente deja de funcionar como tal, -dice una de sus fundadoras- y todas las mujeres nos incorporamos a los diferentes frentes de lucha del Partido Comunista de El Salvador."³⁴

Es el periodo en que la lucha armada pasó a ocupar un lugar prioritario en el proceso de liberación popular en El Salvador, y no es sino hasta 1983 que conocemos las primeras publicaciones de AMPES.

Una de dichas publicaciones es de la Representación de AMPES en México que dice lo siguiente:

"La presente publicación es un esfuerzo de la Representación en México, de la Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador -AMPES-, filial del Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas -CUMS-. Pretenemos con esta publicación dar a conocer la participación de la mujer salvadoreña en el proceso revolu-

cionario en marcha y al mismo tiempo demandar la solidaridad internacional de todas las mujeres del mundo para con nuestra lucha."35

En esta única publicación hay un sólo artículo sobre la historia de la mujer salvadoreña; referencias la pelotón de mujeres "Silvia", llamamientos a la solidaridad y denuncias.

Se conocen además dos números de un Boletín de AMPES llamado *Compañera Silvia*. Silvia fue una militante destacada del Partido Comunista Salvadoreño, posteriormente se incorporó a las tareas militares en el Frente Paracentral Anastasio Aquino, en los Cerros de San Pedro. Murió en un enfrentamiento en agosto de 1981. También en honor a esta combatiente se constituyó el Peletón de Mujeres "Compañera Silvia".

En un boletín con informaciones generales sobre la situación de guerra que vive El Salvador. Se hacen pocas o ninguna referencia a la mujer. Esta organización no ha presentado en ninguna de sus publicaciones comunicados de denuncia o ponencias, una Plataforma Programática sobre la Mujer; sus publicaciones no han tenido continuidad. Realizan trabajo de solidaridad en el exterior.

Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador. "Monseñor Oscar Arnulfo Romero: 1 9 7 7

Fue fundado en 1977 por un grupo de 9 mujeres, y adoptada el nombre de Monseñor Romero después de la muerte de éste en 1980.

Durante los meses de mayo, junio y julio de 1978 exigen y demandan el apareamiento de los presos políticos.

En octubre de 1980 deciden la ocupación del parque Libertad, con otras organizaciones de masas.

Desde su constitución a la fecha, ha tenido una destacada participación con relación a la denuncia, al procesamiento de la información sobre presos, desaparecidos y asesinados, así como a su difusión, atención a huérfanos y a los familiares afectados por la represión, y atención a los refugiados, dentro y fuera del país.

"A lo largo de estos ocho años hemos inventado muchas formas de hacer llegar nuestros reclamos. Empleamos todos los medios a nuestro alcance: tomas, marchas, sentadas, comunicados en la prensa y la radio, visitas y petición de audiencia a todas las autoridades, incluyendo a Duarte. Al principio, nos reuníamos en diversos lugares, en casas particulares, en iglesias, inclusive en los montes, bajo los árboles. Recibíamos testimonios en las calles, en los mercados, en los cafés. Pese a las amenazas y la persecución fuimos ganando espacio, aunque algunas de nuestras compañeras fueron capturadas, asesinadas o desaparecidas." 36

Según datos del Comité, actualmente cuentan con 550 madres de todos los sectores sociales, que se han integrado al mismo.

Durante 1985 realizaron muchas actividades de denuncia y de oposición al régimen. Dos de ellas las consideramos de suma importancia: Un plantón que realizaron frente a la embajada norteamericana en San Salvador, y la convocatoria a una misa y marcha con motivo de la conmemoración del 50. aniversario de la muer

te de Monseñor Romero, logrando congregarse alrededor de 10,000 personas. Hecho trascendente en donde las calles han sido abandonadas por el pueblo a causa de la represión; tomarlas de nuevo es un reto bastante grande.

"Resolvimos, en un momento dado, vestirnos de negro y llevar un pañuelo blanco en la cabeza para llamar la atención a nuestra lucha: el negro es el luto por miles de asesinados y el pañuelo blanco simboliza la paz que constantemente pedimos, recogiendo el sentimiento de nuestro pueblo." 37

Este Comité está conformado por mujeres, en la condición de madres, esposas, hermanas e hijas de víctimas de la represión. Funciona en el marco de los derechos humanos. Como tal, es miembro de la Federación de Familiares y Desaparecidos en América Latina -FEDEFAM.

Han participado en congresos, mesas redondas, encuentros, etcétera, en relación con los derechos humanos.

En ninguno de los documentos del Comité aparecen planteamientos respecto a la condición específica de la mujer y de sus demandas.

Lo hemos incluido en esta investigación por la connotación femenina que tiene y por su incidencia, importante, en el desarrollo político de El Salvador.

Asociación de Trabajadores y Usuarios de los Mercados de El Salvador: ASUTRAMES: 1979

Se funda el 17 de septiembre de 1979 y es importante porque aproximadamente el 75% de sus miembros son mujeres, sobre todo señoras de los mercados que han tenido participación política desde 1969, cuando la base popular del ahora presidente Napoleón Duarte se encontraba principalmente en este sector, y que lo apoyaron en los dos períodos que fue alcalde municipal de San Salvador.

ASUTRAMES tiene sus antecedentes en una organización independiente: el Centro para las Mujeres de los Mercados "Ana Guerra de Jesús", auspiciada por la Unión Católica de Mujeres Salvadoreñas. Funcionó en una oficina donada por el Arzobispo de San Salvador. Fue fundada el 6 de marzo de 1973 para ofrecer una serie de cursos a las mujeres vendedoras de los mercados sobre: "doctrina bíblica", "relaciones humanas", "higiene personal" y otros temas. Pero no atendía los problemas políticos que afrontaban las señoras de los mercados.

También se puede mencionar como antecedente la publicación de un análisis de las Ligas Populares 28 de Febrero, sobre la situación de los trabajadores y usuarios de los mercados, en este documento, titulado:

Atropellos e Injusticias en los Mercados, en el que se incorpora una plataforma de demandas y se ataca a los administradores de los mercados por corruptos y explotadores.

En la asamblea constitutiva, estuvieron presentes 86 participantes, en su mayoría mujeres. Presentaron al Ministro de Trabajo una serie de demandas expuestas en 27 puntos, de los cuales muy pocos, dos a lo sumo, se refieren a las condiciones específicas de las señoras vendedoras, el resto son demandas am plias como:

- reconocimiento legal de la Asociación fue reconocida por el FDR como una de sus afiliadas; pero también las miembros de ASUTRAMES comenzaron a ser perseguidas, capturadas y asesinadas. Una señora vendedora recuerda:

"La represión se dio primero en el mercado de San ta Ana. María Santilez fue ametrallada en su puesto en julio de 1980. Ella era la promotora de la Asociación. Los escuadrones de la muerte llegaron encapuchados." 38

En ASUTRAMES habíamos apoyado la velada del parque Libertad en San Salvador, que se hizo des pués del asesinato de Monseñor Romero. Las muj res del mercado se habían comprometido a llevar pan y café a la gente en el parque. Por eso, el día 9 de abril de 1980 llegaron los escuadrones de la muerte al Mercado de San Jacinto. Nosotras estábamos en reunión. Golpearon brutalmente a todas nosotras y capturaron a cinco." 39

Durante los años 1981-1982, periodo de agudización de la represión, muchas mujeres de ASUTRAMES murieron, otras dejaron el país, algunas, muy pocas, fueron encarceladas. Ahora, aparentemente, han disminuido sus actividades.

"En el periodo de las elecciones de marzo de 1982, la represión aumentó. La posición de la Asocia- ción era de no ir a las elecciones y casi hubo un paro en el mercado. Pasamos volantes explicando

qué estaba tratando de hacer el gobierno con las elecciones. Fue nuestro último volante porque después era demasiado difícil con tanta represión

... " 40

Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas -CUMS- 1981

Nace en San José, Costa Rica en mayo de 1981. Esta constituido por mujeres que militan y representan a las organizaciones políticas: Frente de Acción Unificado -PRTC-; Ligas Populares 28 de Febrero -LP 28-; Movimiento Nacionalista Revolucionario -MNR-; Unión Democrática Nacionalista -UDN-; Movimiento Popular Social Cristiano -MPSC-. Se crea para aglutinar a las mujeres de dichas organizaciones: "decidimos fundar una instancia femenina unitaria a que nos permitiera fortalecer eso precisamente, la unidad revolucionaria". 41

"Es precisamente la ausencia de una organización de mujeres representativa la que nos llevó a formar lo que hoy es el CUMS, formado en el exilio en un primer momento, pero extendido en lo que hoy son las zonas bajo control del FMLN y en el área urbana." 42

Pueden pertenecer al CUMS todas las mujeres salvadoreñas que estén de acuerdo con su carta de principios, sin distinción de credo religioso, partido político o grado de escolaridad. Mujeres de todos los sectores: vendedoras, campesinas, obreras, profesionales, estudiantes, colonas, etcétera.

"El CUMS nace dentro del FDR, con el objetivo fundamental de aglutinar a las mujeres salvadoreñas que ya participan en las organizaciones populares rei--

vindicativas y luego a las que no hemos tenido oportunidad de asumir el papel que nos corresponde en el proceso por falta de una organización de mujeres."43

En el documento *La Mujer* que el *Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas* dio a conocer en diciembre de 1982, se dice que en esos momentos el trabajo fundamental del CUMS es:

- luchar por el derecho a la autodeterminación del pueblo salvadoreño
- conseguir la mayor solidaridad mundial para impedir la intervención directa del imperialismo en El Salvador
- luchar por la paz

También en dicho documento se dice que el CUMS es consciente de que mientras no funcione un Gobierno Democrático Revolucionario, las mujeres no podrán lograr sus verdaderas reivindicaciones. Y que su aspiración es que las mujeres salvadoreñas puedan participar en los diferentes niveles del gobierno revolucionario, constituyendo ese triunfo la garantía para que la mujer salvadoreña logre sus reivindicaciones plenas y la conquista de la verdadera felicidad. Agrega que en dichas condiciones se pondrá todo el interés por educar al hombre contra el machismo y se luchará por que la mujer no sea discriminada en ningún nivel.

En otro documento: *La Mujer: su participación en la lucha del pueblo salvadoreño*, impreso en México en julio de 1983, se parte de la característica esencial de la incorporación de la mu

jer en la lucha, y sostiene: "En El Salvador, las mujeres no hemos organizado dentro del contexto de las organizaciones populares a través de planteamientos gremiales políticos con relación al trabajo y no a la condición de mujer."⁴⁴

Consideran que el planteamiento central del CUMS es impulsar las reivindicaciones femeninas, pero no como parte esencial del movimiento revolucionario, sino como parte de las actividades para lograr los objetivos trazados, los cuales son: la toma del poder y el afianzamiento de la participación de la mujer en el periodo de la reconstrucción.

También consideran prioritario:

- Respaldar las iniciativas de paz del FMLN-FDR
- Oponerse a la intervención militar
- Exigir el derecho del pueblo salvadoreño en su autodeterminación y respeto a su autonomía

En ambos documentos se hace una síntesis histórica de la participación de la mujer salvadoreña en las luchas populares y un análisis de las condiciones de vida de la mujer refugiada; para concluir solicitando ayuda material y solidaridad para su situación difícil.

El CUMS; dice, se traza como objetivos principales:

- Brindar apoyo a todas las mujeres que se encuentran en condiciones difíciles en el exilio, propiciando un espacio para su organización en torno a la defen

sa de sus derechos y elevando su nivel de conciencia política, que permita integrarla al proceso de guerra revolucionaria.

- Impulsar y llevar adelante programas de bienestar socioeconómico cultural (salud, trabajo, educación, etc.) y cursos de capacitación técnica con la perspectiva de preparar condiciones para la etapa de la reconstrucción.

Nos parece que en los planteamientos del CUMS existe dispersión y generalización. No encontramos unicidad de criterios y demandas en torno a la situación de la mujer.

Su Carta de Principios es un ejemplo de dicha dispersión y generalización. A continuación transcribimos íntegra dicha Carta de Principios.

CARTA DE PRINCIPIOS DEL CUMS

- I Luchar por los derechos de la mujer como trabajadora, ciudadana y madre.
- II Luchar por los derechos de la familia y de la infancia.
- III Luchar por el derecho del pueblo salvadoreño a la soberanía nacional y a la paz.

I. Luchar por los derechos de la mujer como trabajadora, ciudadana y madre

- 1.- Organizar a las mujeres salvadoreñas para conquistar y defender los derechos que como ser humano le corresponden.

- 2.- Luchar por el derecho de la mujer trabajadora "a trabajo igual, salario igual"; "a capacitación igual, categoría de trabajo igual".
- 3.- Prevención y tratamiento de las enfermedades profesionales.
- 4.- Como ciudadana, luchar por el derecho a la educación, a la salud y a que ejerza sus derechos políticos innegables.
- 5.- Como madre, luchar por el derecho al descanso pre y post natal, justo y necesario.
- 6.- Luchar por ayuda estatal para la crianza y educación de sus hijos.
- 7.- Luchar por el desarrollo integral y armonioso de la mujer por su igualdad de derecho ante la educación, la ciencia y la cultura con relación al sexo masculino.

II. LUCHAR POR LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Y DE LA INFANCIA

- 1.- Luchar por el derecho a la integridad familiar, destruida como consecuencia de la guerra civil que separó a los esposos de sus hijos. Para que todos los niños salvadoreños tengan un hogar constituido.
- 2.- Ingresos de la familia suficientes para una vida decorosa.
- 3.- Luchar por el abaratamiento del alto costo de la vida.
- 4.- Luchar por el bienestar de los refugiados y por la defensa de sus derechos, haciendo cumplir los tratados internacionales que los amparan.
- 5.- Luchar por una niñez sana, física y mentalmente, para que sean hombres y mujeres útiles a la comunidad.
- 6.- Luchar por el derecho a la salud y a la distracción de la infancia.
- 7.- Promover ante organismos internacionales competentes el interés para que se tomen las medidas necesarias con el fin de reunificar a la familia sal-

vadoreña, promover la solidaridad internacional hacia los huérfanos y refugiados de nuestro país.

III. LUCHAR POR EL DERECHO DEL PUEBLO SALVADOREÑO A LA DEMOCRACIA, A LA SOBERANÍA NACIONAL Y A LA PAZ.

- 1.- Luchar por el derecho del pueblo salvadoreño a la autodeterminación nacional para poder constituir su propio destino.
- 2.- Luchar por la defensa del derecho de la no intervención en El Salvador.
- 3.- Luchar por la solidaridad mundial contra el genocidio, que ha cobrado miles de víctimas entre las mujeres y los niños salvadoreños.
- 4.- Luchar por el derecho a la paz del pueblo salvadoreño.

POR LA CONQUISTA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y EL NIÑO.
COMITE UNITARIO DE MUJERES SALVADORES (CUMS)

El Salvador, C.A., 1983.

Asociación de Mujeres Salvadoreñas -ASMUSA- 1983

De esta Organización solamente conocemos un boletín, el No. 1, de mayo de 1984, cuyo membrete aparece en los documentos y comunicados del Comité Constitutivo para la formación de la FEDERACION DE MUJERES SALVADOREÑAS. Surge en los primeros meses de 1983 "como una respuesta a la masiva incorporación de la mujer en la lucha revolucionaria salvadoreña, tanto en las zonas rurales, de control del FMLN, como en las zonas de expan-

sión (de control político, más no militar en el sentido estricto) e incluso en las ciudades".⁴⁵

Los lugares donde desarrolla su trabajo ASMUSA son: Cerros de San Pedro, San Agustín-Tres Calles, zona costa de Usulután, zona norte de San Miguel y Guazapa. Los primeros núcleos fueron creados en los cantones Amatitán Arriba y Amatitán Abajo, en los Cerros de San Pedro. Según datos, es en el área rural donde ha desarrollado principalmente su trabajo.

El método que más ha utilizado para la incorporación de las mujeres ha sido a partir de la conformación de grupos de apoyo a los frentes, en especial en las actividades de producción, salud y educación. Sin embargo, dicen:

"Las formas que adoptan nuestros planteamientos organizativos están en relación con nuestras condiciones de existencia, la construcción del poder popular y de nuestra organización y resistencia dentro del proceso de guerra que libra nuestro pueblo."

En el aspecto productivo se implementan proyectos de hortalizas, talleres de costura y panadería.

En Educación:

- Se desarrollan programas de alfabetización de adultos y educación elemental.
- Reflexiones en torno al papel de la mujer en la lucha del pueblo salvadoreño.
- La mujer y las relaciones sociales, familiares.

En Salud:

- Charlas sobre educación sexual.
- Programa materno infantil
- Formación de brigadistas de salud
- Charlas y participación en programas de medicina preventiva, letrínización y control de vectores.

ASMUSA, considera que "la incorporación de la mujer no ha sido una tarea sencilla, la principal limitación la encontramos en el orden cultural e ideológico, donde la tradicional marginación y régimen de injustas estructuras sociales han colocado a la mujer dentro de los sectores sociales más afectados por la ignorancia y el analfabetismo, los prejuicios, la infravaloración de las capacidades y el machismo, han sido definitivamente escollos, que sólo han podido combatirse y superarse, en cierta medida, en la práctica".

De las consideraciones anteriores se desprenden los objetivos de ASMUSA:

- 1.- Elevar los niveles participativos de la mujer, cualitativa y cuantitativamente, preparándola para su eficaz participación tanto en el actual proceso de guerra como en el futuro proceso de reconstrucción de nuestra patria.
- 2.- Lograr la superación individual y colectiva de las mujeres, buscando superar el atraso ideológico, no

sólo en la mujer como sector social, sino en la sociedad en su conjunto, tratando de ir operando y desarrollando los gérmenes de la nueva sociedad del hombre nuevo.

- 3.- Incorporar a la mujer en las nuevas formas de trabajo que se determinen en los órganos de poder popular, logrando una participación más conciente, a fin de lograr las bases ideológicas para una férrea resistencia y enfrentar los problemas que provoca la destrucción y la guerra.

Actualmente se desconoce el trabajo que ASMUSA está realizando en los frentes de guerra; pero sí ha cumplido con las perspectivas y planes organizativos que se planteó en 1984 que eran profundizar en el aspecto cultural e ideológico, a través de reuniones, charlas, etc. que permitieran superar el atraso de la mujer provocado por la marginación a que ha estado sujeta. Seguramente han aportado, en la práctica, a la conformación del hombre y la mujer nuevos, ya que la participación de la mujer en toda su riqueza contribuye a fortalecer el carácter popular de la lucha y garantiza, a su vez, la conformación de nuevos valores en torno a su papel en la sociedad de nuevo tipo que se pretende implantar en El Salvador.

Asociación de Mujeres de El Salvador: AMES: 1978

La AMES nace en 1978 y queda legalmente constituida el 3 de septiembre de 1979 en una asamblea que llevó el nombre de Isaura de Gómez, en honor a una maestra que fue asesinada, junto a su hija de 12 años, por los cuerpos represivos.

Tiene como antecedente inmediato al Comité Coordinador de los Mercados "Luz Dilian Arévalo", formado por mujeres vendedoras de los mercados y vendedoras ambulantes. Su objetivo principal era que las mujeres de este sector tuvieran organización específica para luchar contra las arbitrariedades de la policía municipal y mejorar sus condiciones de vida.

Este Comité tuvo un trabajo destacado con los presos politicos de la cárcel de Santa Tecla.

La AMES se funda "Como un medio de incorporación a la lucha de aquellos sectores de mujeres que por su condición especial (amas de casa, profesionales, maestras, pobladoras de turgrios y estudiantes) no se habían incorporado a la lucha popular⁴⁶.

Para el análisis de esta organización proponemos dividirlo en dos periodos:

a) 1979 -primer semestre de 1983.

Primer periodo, que va desde su fundación hasta el cambio en su posición respecto al apoyo a un programa de Gobierno Democrático Revolucionario -GDR.

b) Segundo semestre de 1983-1985.

Segundo periodo, que va desde su toma de posición con respecto a apoyar un proyecto de Gobierno de Amplia Participación -GAP- hasta 1985.

Primer Periodo:

En este periodo se conocieron los principales documentos de AMES: estatutos, documentos centrales sobre su posición acerca del papel de la mujer en la sociedad; se sientan las bases para el trabajo en las zonas bajo control y se desarrollan las primeras estructuras organizativas en los mismos; se conocen también varios números de boletines.

Consideramos a AMES como la primera organización de mujeres de la más reciente generación en El Salvador, que funda sus planteamientos en una concepción diferente acerca del trabajo con y para la mujer, dentro de lo que en muchos de sus documentos denominan como feminismo revolucionario.

"Pensamos -dicen- que la característica del feminismo revolucionario es que éste se encuentra dentro de un proyecto de transformación total de la sociedad." 47

Organiza y moviliza a las mujeres en torno a sus condiciones y reivindicaciones propias y además se opone al régimen.

Reconoce la condición específica de ser mujer y está constituida por mujeres de diferentes sectores del pueblo. Su objetivo fundamental es organizar a las mujeres para que tomen con-

ciencia de su condición y se incorporen a la lucha de liberación del pueblo.

Se considera una organización independiente, que reconoce al FMLN-FDR. En entrevista a una representante de AMES, sostiene:

... "Las reivindicaciones fundamentales y prioritarias de la mujer son en estos momentos las del pueblo, es decir, las de las amplias masas trabajadoras y superexplotadas. Las mujeres estamos en lucha porque nuestros intereses vitales, de sobrevivencia y desarrollo como pueblo, son los mismos que los del hombre. El enemigo número uno de hombres y mujeres en El Salvador es el imperialismo y con él la oligarquía y los gobiernos militares que padecemos desde 1931, desde hace medio siglo... Nuestros problemas (como mujeres) no podrán encontrar solución mientras se mantenga a punta de represión y de violaciones de todos los derechos humanos la actual explotación oligárquica e imperialista. Por eso sostenemos que hombres y mujeres unidos debemos liberarnos para poder construir una convivencia nueva, para reconstruir a la familia, a la pareja, al niño. Y por eso hemos expresado nuestra adhesión al programa de Gobierno Democrático-Revolucionario del FMLN-FDR". 48

Los estatutos de la Asociación son aprobados en 1979, sus principios son:

PRIMERO: LA IGUALDAD: Reconoce la igualdad de todos los seres humanos en todos los órdenes de la vida, son distinción por motivos fundados en sexo, edad, raza, religión, clase social o educación; rechaza todo tipo de discriminación o desconocimiento de la personalidad humana.

SEGUNDO: LA SOLIDARIDAD: Proclama la solidaridad humana como principio rector de la conducta, en virtud de la cual se

identifica con toda persona o pueblo que lucha por la conquista y respeto de sus legítimos derechos y colaborará moral y materialmente para el logro de esos propósitos.

TERCERO: RESPETO A LA PERSONALIDAD Y DIGNIDAD HUMANA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS: La asociación ratifica todos los convenios internacionales suscritos para la protección de los derechos humanos, especialmente aquellos relativos a la familia, la mujer y el niño. Luchará porque todos ellos se lleven a la práctica.

CUARTO: LA LIBERTAD: La Asociación eleva a la categoría de derecho fundamental del hombre la libertad, así como también la autodeterminación de los pueblos, por cuya vigencia luchará.

Sus objetivos principales son:

- 1.- Luchar por la vigencia de la igualdad de la mujer en los campos políticos, económico, social jurídico, cultural y laboral.
- 2.- Defender los derechos de los menores, especialmente en lo relativo a la protección a que están obligados sus padres y el Estado; asimismo velará por la erradicación de la mendicidad y delincuencia infantiles.

El lema de la ASOCIACION es: "CONQUISTANDO LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA NIÑEZ CONSTRUIREMOS LA NUEVA SOCIEDAD".

Ames considera que es importante insertar la problemática

de la mujer en las tareas del momento y discutir las formas más adecuadas para superar la situación de discriminación. Propone para ello cuáles deben ser las posiciones revolucionarias y feministas:

"Cuando una revolución es verdadera, se acompaña de conquistas de la mujer en todos los ámbitos sociales de la mujer participa en un plano de igualdad en la producción, en lo cultural, lo social, etc. En nuestro país se está operando un proceso revolucionario que tiene dentro de sus objetivos acabar con las desigualdades sociales y dentro de ellos se concibe la igualdad de la mujer con el hombre en todos los ámbitos de la vida social, como una de las principales metas a lograr."

Asimismo, considera que desde ya se debe prever con qué actitud política se deberá enfrentar la situación de la mujer después del triunfo:

"...Aún después de que se constituya el Gobierno Democrático Revolucionario, nosotras tenemos que seguir luchando contra la actitud tradicional del hombre y la mujer. Los resabios del sistema de explotación y opresión seguirán existiendo por algún tiempo, principalmente en lo que concierne a la mujer: eso no puede desaparecer de la noche a la mañana. Esta lucha es prolongada, eso no quiere decir que no tenga fin, por que nosotras le vamos a poner fin. Pero los hombres también deben tomar conciencia de que esta lucha también les incumbe a ellos y a mí me gusta como AMES enfoca estos problemas, pues de esa forma aprendemos a conducir el comportamiento de nuestros esposos e hijos."

"Al desaparecer las reivindicaciones que impulsaron a las mujeres a incorporarse a los diferentes niveles de organización que la guerra impone, al terminar ésta, muchas mujeres se ven obligadas a regresar a las tradicionales tareas por no existir un espacio abierto que permita mantener esta participación al mismo nivel. Y todo por falta de una formación técnica adecuada que no adquirió en el periodo anterior, pues la mayoría aprendimos a ser madres, esposas y, como yo, tardíamente a realizarnos como mujeres. a

dar todo ese potencial que tenemos acumulado. No tuvimos tiempo de mantener una lucha reivindicativa que nos permitiera lograr esos derechos."

"...Somos un grupo con condiciones y reivindicaciones específicas, y no podemos esperar que el socialismo o el cambio de estructuras nos solucione mañana los problemas que hoy mismo son causa de nuestras limitaciones, de nuestro retardo en el desarrollo como seres humanos integrales, como agentes de cambio.

"El ingreso de una mujer a la militancia en forma consciente implica un recorrido mucho más largo y arduo que el que efectúa el hombre, ya que es necesario saltar un sinnúmero de barreras para nuestra incorporación, si valoramos todas estas barreras, es desde la partida un salto doblemente cualitativo. Obviamente ello no significa que hayamos solucionado nuestra problemática específica de "ser mujer", ni que la militancia se la pacanea que permita alcanzar nuestra propia identidad. Sin embargo, pensamos que la característica del feminismo revolucionario es que éste se encuentra dentro de un proyecto de transformación social de la sociedad. También sabemos que la liberación de la mujer requiere un nivel de conciencia colectiva, producto del desarrollo de una ideología. Y esa nueva ideología no será sino la resultante de un proyecto de una nueva estructura de la sociedad, sin propiedad privada y sin explotación del hombre por el hombre."

Formas de Lucha

Las luchas de la Asociación de Mujeres de El Salvador

-AMES- se enmarcan dentro de la estrategia de Liberación Nacional del pueblo. AMES al igual que otros gremios: F.T.C., ANDES, etc. opina que:

"Plantear reivindicaciones específicas de la mujer ante el gobierno y manifestaciones públicas no se puede realizar, ya que ésta no se encuentra en capacidad de resolverla, pues representa a intereses antipopulares. Es por eso que AMES, aun siendo independiente, reconoce al FMLN-FDR como la única alternativa capaz de llevar la sociedad salvadoreña los cambios estructurales necesarios, donde la mujer podrá cristalizar sus reivindicaciones populares."

Plataforma Reivindicativa de AMES

1.- *En lo político:*

A ser sujeto activo conjuntamente con el hombre de los procesos políticos nacionales e internacionales; a igual oportunidad en la conducción de las estructuras gubernamentales, partidarias e internacionales, basadas en la capacidad personal y la responsabilidad, de tal suerte que velará que en el nuevo orden jurídico nacional quede esta aspiración plenamente satisfecha.

2.- *En lo económico:*

Que las cargas económicas, familiares y sociales sean compartidas conjuntamente en el hogar por el hombre y la mujer; que al igual que el hombre, la mujer pueda realizar libremente su vida económica con iguales oportunidades y beneficios. Que pueda expresarse realmente el cumplimiento de los principios de: igualdad de salarios a trabajos iguales; a igual capacidad, igual oportunidad.

3.- *En lo social:*

A no ser discriminada por razones de filiación, origen, condición, parentesco, estado civil u otra serie de razones que sitúan a la mujer en condición inferior a la del hombre.

4.- *En lo jurídico:*

Que efectivamente la igualdad jurídica se respete y que se exprese en trato igualitario, en leyes que regulen instituciones jurídicas de manera diferente al hombre que a la mujer, ejemplo: divorcios, adulterios, presunción de muerte por desaparacimiento, sucesión por causa de muerte, etcétera.

5.- *En lo cultural:*

No limitación a la mujer en actividades, artes, profesiones, etc., por razones de su condición de mujer.

6.- *En lo laboral:*

Que la mujer tenga acceso a todo tipo de trabajo compatible con su desarrollo físico, síquico, cultural y a su capacidad.

AMÉS en los frentes de guerra y su participación en los Poderes Populares Locales.

Los Poderes Populares son estructuras de gobierno local donde la población elige a sus dirigentes. El Poder Popular se encarga de coordinar, administrar y conducir todas las tareas en las zonas bajo control del FMLN. Es una instancia de autogobierno local formado por representantes elegidos por la comunidad. Es la estructura democrático-política que asegura la concreción de las reivindicaciones populares y se rige bajo leyes determinadas por el mismo pueblo.

El 25 de mayo de 1983, en la sección internacional del pe

riódico *El Día* de la ciudad de México, leemos: "La Radio Farabundo Martí que transmite desde la provincia de Chalatenango anunció que los rebeldes en la zona formaron una Junta Regional. Esta Junta Regional implementará programas de acción cívica, inclusive el establecimiento de un registro civil de los campesinos que viven en el área. 'Construyendo el Poder Popular avanzaremos hacia la victoria final' -dice el documento- redactado en una Asamblea de los líderes políticos y militantes de las FPL -agrega AP. La reunión celebrada en algún lugar de Chalatenango contó con la participación de miembros de la Iglesia Popular y de la Asociación de Mujeres de El Salvador -AMES- afiliados a los rebeldes en la zona, los cuales concuerdan formar posteriormente al Consejo Popular Local."

En los poderes populares se están aplicando nuevas formas comunitarias de vida. Las relaciones de pareja, de familia, etc. cobran una dimensión diferente: hay producción colectiva, distribución de la producción según necesidades; organización acorde con las necesidades de la guerra, etc. Allí en esas zonas AMES ha logrado incorporar a la mujer en tareas de educación, sanidad, agricultura y ganadería, autodefensa de las masas, talleres de producción artesanal. En cada una de estas áreas la mujer afiliada a AMES tiene una tarea concreta que realizar. Además, toma conciencia de pertenecer a una organización de mujeres que coordina y controla su trabajo y que vela por sus necesidades e intereses específicos.

En lo educativo, maestras miembros de AMES están incorporadas a la alfabetización de los niños y adultos. Se aplican métodos de educación liberadora. A través de la alfabetización se impulsa la erradicación de valores tradicionales como la división sexual del trabajo en algunas tareas o actividades propias del aspecto escolar, superándolas en la práctica a través de una formación política ideológica que se extiende a todas las mujeres y los hombres de la zona.

Enfermeras y estudiantes de medicina están incorporadas a las escuadras sanitarias para colaborar en los hospitales, farmacias, campañas de sanidad ambiental, fabricación y aplicación de medicamentos de origen vegetal.

Para la producción agrícola y ganadera se forman colectivos que se distribuyen las tareas del cultivo de maíz, frijol, legumbres y verduras. Se elaboran quesos, se crían y cuidan aves para el consumo general.

Las mujeres se incorporan en la construcción de refugios antiaéreos, de trincheras, evacuación de la población en momentos de invasión y bombardeos, y en la vigilancia permanente de la comunidad.

Se han organizado talleres de costura, trabajos de jaricia (mezcal) alfarería, petate. Estos talleres de producción son utilizados para la capacitación técnica de las personas y también para la formación de trabajo colectivo.

La presencia de la Asociación de Mujeres de El Salvador

AMES y ASMUSA en las zonas bajo control del FMLN, y su incidencia en las estructuras del poder popular permiten prever la superación gradual de relaciones sociales tradicionales y, lo que es más importante para la organización de las mujeres, el desarrollo de una asociación muy particular en la región centroamericana.

En las zonas urbanas AMES organiza en comités femeninos de barrios y colonias a maestras, señoras de los mercados, estudiantes, vendedoras ambulantes, obreras industriales, pobladoras de tugurios. A las miembros se les dan cursos de formación política, sobre la situación de la mujer, de capacitación técnica, etcétera.

La Asociación de Mujeres de El Salvador -AMES- se ha diferenciado de otras organizaciones por el planteo de un discurso femenino, es decir, por su preocupación en la problemática específica de la mujer salvadoreña, y desarrollar entre sus miembros o simpatizantes una conciencia femenina que permita analizar y problematizar alrededor de las raíces de la opresión de la mujer, buscando las formas de superar dicha situación.

Según testimonios que hemos recogido personalmente de algunas de sus fundadoras y dirigentes, (a quienes citaremos) así como a través de sus documentos, advertimos cómo fue la lucha que tuvieron que enfrentar y ganar para conseguir la constitución y posteriormente el desarrollo de AMES. Se enfrentaron en muchas ocasiones con la resistencia no sólo de los compañeros organizados o politizados, sino también de compañeras militantes

que no veían importante la creación de la organización de y para la mujer salvadoreña.

Una de sus dirigentes apunta al respecto:

"Muchos compañeros de otras organizaciones y hasta compañeros mismos de la organización no comprendían por qué había que formar una organización de mujeres que no fuera ni un comité, ni el ala femenina de un partido; nuestro interés era formar una organización con una estructura y dinámica propia, que reivindicara a la mujer dentro de la sociedad, una organización con capacidad de autonomía política y de plantear cuestiones específicas de la mujer."

El problema, suponemos, no era tanto la creación de una organización de mujeres, sino qué contenido tendría la organización y si sus prácticas corresponderían, o no, a dicho discurso. Cuando se trata de una organización que pretende mover las bases ideológicas ancestrales, atacando el patriarcado y el machismo y la subvaloración de la mujer, que en otras palabras toca el fondo del problema, la resistencia es mayor.

Véamos:

"Nosotras peleamos con los compañeros, discutimos, nos atacan y nos acusan de ser feministas, también con las compañeras es tremendo. Los compañeros piensan que cuando uno habla de feminismo imita el feminismo europeo y burgués, de oposición al hombre y sin vinculación a la lucha popular; pero cuando les explicamos que se trata del feminismo revolucionario, cambian un poco, pero esa cuestión cuesta, les explicamos qué estamos haciendo; se ponen duros porque quieran o no, aunque son organizados, aunque tienen una mentalidad avanzada, son hombres y tienen un remanente machista de la sociedad."

Aceptar el discurso sobre la reivindicación de la mujer ha sido difícil y a veces conflictivo para compañeros y compañeras; sin embargo, las mujeres entrevistadas de AMES opinan:

"Nosotras entendemos que hay un desfase entre la toma de conciencia política y la toma de conciencia como mujer, de su opresión; primero las compañeras se organizan como parte del pueblo, después entran en lo otro. AMES trata de clarificar sobre la opresión de la mujer, la problemática, es decir el derecho a participar. Planteamos nuestra tarea fundamental que es la reivindicación de la mujer y la lucha del pueblo, pero no podemos decir que hay una misma comprensión de hombres y mujeres y aun entre las mujeres, de su propia liberación. Dependerá cómo cada uno asume su papel..."

La experiencia del trabajo organizativo de AMES en los frentes de guerra, y después como parte de los Poderes Populares Locales, se podría expresar en las siguientes citas.

En entrevista realizada a la Comandante Rebeca, se le pregunta:

- *Y toda la creación de impulsar AMES en los frentes iha ayudado a que se incorporen muchas mujeres a diferentes tareas?*
- Sí. Es interesantísimo porque anteriormente las compañeras estaban participando sólo a nivel de poder popular, a nivel de bloque; pero ahora al tener una perspectiva propia de organización por los derechos de la mujer y a la vez por la mayor participación de la mujer en las tareas de la guerra,

porque en los frentes de guerra así se plantea, nos ha dado más posibilidades de promover a las mujeres y de proporcionar un canal más accesible a mujeres con niveles de conciencia más bajos, o sea que se vuelve un vehículo de incorporación y educación muy bueno. Ahora andan levantadas, en aquellos cerros haciendo manifestaciones y con banderas y toda la cosa por los derechos de la mujer y el niño; las viudas allí en su grupo, que estaban ya poco más o menos descartadas, sólo esperando colaborar en algunas cositas, y ahora eso, AMES está revolucionando, allá adentro es un alboroto."

Otra dirigente responde a la misma pregunta:

"Sí, ha sido un avance que la mujer haya planteado a la dirección del Poder Popular cuestiones que ella deseaba en estas asambleas. Cuando se había visto que la mujer dijera 'nosotras quisiéramos tal o cual cosa, jamás de la vida se había visto eso, que la mujer tuviera ese derecho, y sí, se está dando en los frentes ahorita."

Otro problema es la autonomía e independencia de la organización. Dirigentes de AMES lo explican:

- "Nosotras vemos a AMES como una organización amplia de mujeres, porque no reivindica a un sec--

tor de la población, es a la población femenina en su totalidad, organizada o no. Que se entienda que AMES no es un sector femenino del Bloque Popular Revolucionario. Somos una organización independiente del Bloque y de cualquier otra organización de masas. Vea, AMES sí es una organización de mujeres con nuestra propia plataforma, con nuestras propias líneas organizativas. Coincidimos con las FPL porque es nuestro partido en la línea militar y política, pero somos una organización de mujeres."

Otras dirigentes plantean el problema de esta forma:

- "Yo creo que lo más difícil para nosotras como AMES va a ser ganar no autoridad, pero sí cierta autonomía. Para mí que es un problema de fondo, porque me pregunto si siempre vamos a tener la capacidad de plantear cuestiones específicas de la mujer".
- "Participar o no en un frente amplio no debe ser en base al cuestionamiento o no de la autonomía, pues, como nosotras veíamos, la autonomía no debe perderse en un frente amplio; si es autónomo hay que pelear por eso y se deben seguir las reivindicaciones específicas que nos consolidan más."

Dentro de este primer periodo de AMES es también importante referirnos al trabajo de la Asociación en los refugios, especialmente en San Salvador, Costa Rica, Nicaragua y México. En San Salvador, especialmente en los refugios de San José de la Montaña, Chinandega, Carazo, Brasil Grande; Monseñor Romero en Nicaragua; la Casa de la Mujer Refugiada, en Heredia, Costa Rica; y en México, con mujeres refugiadas de la periferia de la capital del país.

En los lugares mencionados, AMES impulsó proyectos productivos, de capacitación, formación política y formación de conciencia femenina.

El trabajo se realiza con mujeres campesinas, que generalmente han huído del país. En dichos refugios se ha realizado un trabajo que ha permitido desarrollar cierta conciencia femenina, de cuestionamientos sobre conductas estructurales y culturales propias de la sociedad salvadoreña. Consideramos que se produce un descubrimiento por parte de la mujer y del hombre, o la toma de conciencia de su propia situación. Enfrentando así, al interior de los grupos, las diversas dificultades que surgen al manejar información conductual y diferente y en contextos distintos. Generalmente este trabajo se realiza con el grupo familiar por las características de los refugios.

Veamos dos testimonios de refugiados en Nicaragua:

"Yo me incorporé a AMES en Chinandega al crearse aquí en Nicaragua. Ya tenía tiempo de estar en

los frentes allá en El Salvador, pero aquí en Nicaragua, en los refugios, todavía no. He aprendido el papel de la mujer en la revolución, mis derechos, que si nosotras las mujeres hemos sido más explotadas, y me satisface porque yo no había pensado en eso."

- "Traslado una experiencia allá en Brasil Grande, recién empezaba a salir la producción agrícola y las mujeres no querían ir a trabajar porque decían que no podían hacer el trabajo de hombre, y el hombre decía que la mujer no servía para trabajar, que era un estorbo. Allí había subestimación de la mujer de por sí, como del hombre hacia la mujer; entonces empezamos un trabajo de concientización de mujeres y hombres, fue difícil; la cuestión de la cocina colectiva también fue un trabajo duro, porque los hombres no querían hacer trabajo de la cocina."
- "AMES logró en dos años que una mujer de 47 años tomara conciencia de manera positiva de su condición de compañera de un alto dirigente, porque toda su vida se había dedicado a cuidar a sus hijos; para ella la revolución era algo que no le pertenecía, que estaba muy lejos. Ahora es dirigente."

La experiencia de AMES en Costa Rica impulsó acciones que la hacen una experiencia más integral; se creó un Centro de Promoción de la Mujer Refugiada en Heredia. En él se impartieron cursos que capacitarían a la mujer en diversas actividades: corte y confección, asistencia en salud, artesanías, talleres de sensibilización sobre la problemática de la mujer y otros.

En entrevista con la Directora del Centro, hasta 1984, Vilma Padilla, nos dice:

- "Nuestra experiencia aquí ha sido amplia y satisfactoria, hemos podido atender a muchas mujeres refugiadas, a sus hijos; también asisten sus compañeros. Hemos programado cursos para ellas, sus hijos y esposos, están distribuidos entre los días de la semana; asisten como doscientos en total. Sí, es un centro que da asistencia, ahora muchas compañeras ya se ganan la vida con lo que han aprendido aquí. También tenemos el apoyo de un grupo de profesionales ticos que gratuitamente y por solidaridad vienen a impartir clases, charlas, etc." .

En México, la experiencia de AMES se centró en la promoción de proyectos de capacitación para refugiadas y en impartir charlas de conciencitización.

Podríamos concluir que en este primer periodo AMES logra lo siguiente:

- a) Sentar las bases de la Asociación y desarrollar un programa de trabajo por espacio de cuatro años.
- b) Desarrollar teóricamente e implementar en la práctica un discurso de toma de conciencia femenina que se sintetiza en lo que denominan en sus documentos como Feminismo Revolucionario.
- c) Llegar con su trabajo a los frentes de guerra y a los refugios.
- d) Difundir a nivel nacional e internacional el papel de la mujer salvadoreña en la lucha de la liberación.

Segundo Período

Al adoptar AMES el proyecto de Gobierno de Amplia Participación -GAP- disminuyó considerablemente el accionar que manifestó en los primeros cuatro años.

De este periodo conocemos los siguientes documentos: un boletín de julio de 1984; una ponencia presentada en el Primer Congreso Universitario de la Mujer, realizado en San José de Costa Rica del 21 al 31 de mayo de 1984; una entrevista a representantes de AMES por el periódico "COMBATE" de agosto-septiembre de 1984, y la presencia de su membrete en los documentos del Comité Constitutivo de la Federación de Mujeres Salvadoreñas.

Es en el boletín, donde encontramos la primera posición pública del viraje de AMES, sostiene en el Editorial:

"Considerando la difícil situación del pueblo, la mujer se decide a incorporarse activa, decidida y masivamente a la lucha por el respeto a la autodeterminación de nuestro pueblo y la defensa de nuestra soberanía, a fin de conquistar el Gobierno Democrático de Amplia Participación, que nos permita la vigencia del respeto a los derechos humanos y propicie el desarrollo integral de nuestro pueblo." 49

En la entrevista hecha por "COMBATE", encontramos la siguiente declaración:

"Nosotras consideramos que si ésta es nuestra guerra nosotros vamos a ganar en nuestro país y que el imperialismo, los Estados Unidos, que cada vez se comprometen más en esta guerra van a salir derrotados. Ahora los Estados Unidos tienen una alternativa de salir menos desprestigiados, de salir con alguna honestidad del conflicto con el pueblo salvadoreño; y esa alternativa es el Gobierno Provisional de Amplia Participación, que nosotras como organización de mujeres consideramos que es justo darle una salida política al conflicto salvadoreño." 50

En los tres documentos mencionados se hace una síntesis histórica de la participación de la mujer salvadoreña en las luchas populares, las actividades de AMES y los lineamientos de trabajo a partir de una Asamblea realizada en Chalatenango del 27 al 30 de enero de 1984 que llevó el nombre de "Marianella García Villas", una destacada dirigente y luchadora por los Derechos Humanos en El Salvador, quien fuera asesinada en marzo de 1983.

En esta Asamblea, según los informes, se cubrieron los objetivos siguientes:

- 1.- Nombramiento de una junta provisional que dirija el quehacer de la Asociación en el interior del país y en los países donde hay representación de AMES;
- 2.- Planificación del primer congreso;
- 3.- Lograr la unificación de los lineamientos en las diferentes zonas sobre el trabajo a realizar;
- 4.- Elevar el nivel de concreción práctica de los objetivos iniciales de la Asociación;
- 5.- Nombramiento de las representantes de AMES en diferentes países.

En este periodo está ausente el discurso de la conciencia femenina, que se concretaba en el discurso y la practica del Feminismo Revolucionario, característica esencial del primer periodo, y que también hacía de AMES una organización de mujeres diferente y de avanzada.

Si analizamos los objetivos anteriores veremos que no hay ninguna mención de la problemática específica de la mujer en los frentes, en la ciudad o en los refugios; igual podemos constatar lo anterior en las declaraciones de las representantes de AMES. Su discurso, esta vez, se limita a mencionar la participación de la mujer en la guerra, sin preocuparse mucho por su condición es

pecífica. Por ejemplo afirman:

"Como organización femenina podemos aportar mucho al desarrollo de la guerra, lo fundamental está en una convergencia con la línea estratégica del pueblo." 51

Asociación de Mujeres Salvadoreñas "LIL MILAGRO RAMIREZ": 1982.

Esta Organización nació el 26 de noviembre de 1982, "como producto de la explotación y discriminación que ha venido sufriendo la mujer, recogiendo el ejemplo de la heroica combatiente Lil Milagro Ramírez, con el objetivo de incorporar plenamente a la mujer salvadoreña en la conquista de la paz en nuestro país y luchar junto con el hombre por erradicar las estructuras de represión, opresión e injusticia a que nos ha sometido la clase dominante y el imperialismo norteamericano".

Hemos buscado con detenimiento materiales de esta organización y no hemos encontrado más que la referencia anterior y el apareamiento de su membrete en los documentos del Comité Constititivo de la Federación de Mujeres Salvadoreñas.

ORGANIZACIONES DE MUJERES EN EL SALVADOR

N O M B R E	AÑO DE SURGIMIENTO	ORGANIZACION, FRENTE O PARTIDO AL QUE ESTA VINCULADA
1.- Fraternidad de Mujeres de El Salvador	1957-1969	Partido Comunista de El Salvador
2.- Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador-AMPES	1975	Partido Comunista de El Salvador
3.- Comité de Madres de presos, desaparecidos. "Monseñor Romero"	1977	- - -
4.- Asociación de Mujeres de El Salvador-AMES	1979	Bloque Popular Revolucionario
5.- Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas	1981	Mujeres Organizadas en el FAPU-LP28-UND-BPR-PRTC.
6.- Asociación de Mujeres Salvadoreñas LIL MILAGRO RAMIREZ	1982	Frente de Acción Popular Unificado-FAPU-.
7.- Asociación de Mujeres Salvadoreñas ASMUSA	1983	Partido Revolucionario de los Trabajadores Centro-americanos. P.R.T.C.
8.- Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz	1984	Movimiento Popular Social Cristiano-MPSC-

Federación de Mujeres Salvadoreñas: 1984.

Con fecha de noviembre de 1984 se da a conocer el documento resolutivo del Primer Encuentro de Mujeres Salvadoreñas. En dicho documento leemos:

"A partir de 1975 surgen paulatinamente como alternativa de organización para las amplias masas femeninas las diferentes asociaciones de mujeres:

- Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador -AMPES-
- Asociación de Mujeres de El Salvador -AMES-
- Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas -CUMS-
- Asociación de Mujeres Salvadoreñas -ASMUSA-
- Asociación de Mujeres Salvadoreñas "Lil Milagro Ramírez" -AMS-LMR-
- Organización de Mujeres Salvadoreñas -ORMUSA-

El desarrollo de nuestro trabajo ha permitido concluir que nos une un objetivo común que nos conduce a unificar esfuerzos para contribuir eficazmente al triunfo revolucionario de nuestro pueblo.

En la búsqueda de concretizar la coordinación del trabajo con la mujer, se realizó el pasado mes de julio el Primer Encuentro de Mujeres Salvadoreñas bajo el lema: POR UNA MAYOR PARTI-

CIPACION EN LA CONQUISTA DE UN GOBIERNO DE AMPLIA PARTICIPACION.⁵²

En el documento mencionado se presentan los acuerdos, los principios, y la plataforma reivindicativa.

Entre los acuerdos principales se encuentran los siguientes:

- Creación de un comité constitutivo para la formación de la Federación de Mujeres Salvadoreñas, que tendrá un carácter federativo gremial.
- El comité estará integrado por representantes de cada organización asistente.
- Aprobación de la propuesta sobre la creación de la Federación de Mujeres Salvadoreñas, la plataforma, los principios y los objetivos de la Federación.

Transcribimos a continuación, para su correspondiente análisis, los objetivos y la plataforma reivindicativa.

Objetivos Generales:

- 1.- Luchar por la soberanía y autodeterminación de nuestro pueblo.
- 2.- *Divulgar la realidad de la situación de la mujer y la niñez salvadoreña y como lucha ésta por la reivindicación de sus derechos.*
- 3.- Contribuir a lograr una sociedad más justa y democrática y por la construcción de un Gobierno Provisional de Amplia Par.

ticipación.

- 4.- Luchar contra la intervención imperialista en El Salvador y Centroamérica, desmascarando la política entreguista y demagógica del régimen oligárquico, pro-imperialista de El Salvador.
- 5.- Demandar los organismos nacionales e internacionales competentes el cumplimiento de los derechos de la población desplazada y refugiada.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA
DE LA FEDERACIÓN DE MUJERES SALVADOREÑAS

1. Cese de los bombardeos indiscriminados y masivos contra la población civil.
2. No al uso de armas químicas, bacteriológicas y de alto poder destructivo.
3. Por una salida política para resolver el conflicto salvadoreño.
4. Cese al estado de sitio.
5. Libertad para los presos políticos, esclarecimiento sobre el paradero de los desaparecidos y el enjuiciamiento a los responsables de los crímenes contra el pueblo.
6. No al reclutamiento forzoso.
7. Indemnización a las madres, esposas e hijos de soldados

mueritos en la guerra.

8. Defensa de los derechos del niño.
9. Respecto al derecho de organización del pueblo, solución justa a demandas populares.
10. No al aumento de los productos de consumo básico.
11. Por el aumento salarial general.
12. Cese a la represión, capturas y secuestros por razones políticas.
13. Cese a la explotación del niño en todas sus formas.
14. Por el derecho al trabajo, salud, vivienda y educación.

Entre los objetivos encontramos uno sólo que se refiere específicamente a la mujer, el no. 2, pero que solamente está relacionado con el aspecto divulgativo de su participación en la lucha y de su accionar alrededor de sus demandas; no hay ninguna mención al desarrollo de conciencia femenina o de identificación con la lucha específica de la mujer en cuanto a lo ideológico-cultural o demandas más relacionadas con su papel dentro de la sociedad.

La plataforma reivindicativa, igual, se caracteriza por su ambigüedad, ya que cualquier sector social pudo haberla presentado, pues sus demandas son tan generales que la especificidad se pierde, se diluye, mejor dicho no se encuentra, no responde a un análisis de las condiciones de vida de la mujer salvadoreña.

Un análisis de las condiciones de vida de la mujer salvadoreña nos estaría presentando necesidades y demandas de género, no sólo de clase. Lo anterior está evidenciando dos cuestiones:

- 1.- La aparente ausencia de un análisis de las condiciones de vida de la mujer salvadoreña que sirviera de base para la elaboración de la plataforma programática.
- 2.- La ausencia de una conciencia femenina de rechazo al patriarcado y a la condición de doble explotación de la mujer salvadoreña.

Sostenemos que el feminismo revolucionario que plantea "la lucha de la mujer por su igualdad dentro de la lucha del pueblo" es la alternativa organizativa y de potenciación de la mujer salvadoreña. Dicha concepción está ausente en los objetivos, principios y plataforma de la Federación de Mujeres Salvadoreñas.

En la ponencia que la Federación de Mujeres Salvadoreñas expuso en el Foro de Organizaciones No Gubernamentales del Decenio de la Mujer realizado en Kenya, Nairobi, en julio de 1985, las observaciones anteriores son válidas, es decir, se repite el planteamiento de exaltación a la mujer en lucha, de su incorporación a todas las tareas de la guerra, del genocidio, de la violencia, de la intervención del imperialismo, etc.; pero sigue habiendo ausencia de conciencia femenina y de análisis de

sus condiciones de vida. Veamos una cita del documento:

"Es por eso que la mujer salvadoreña tiene la convicción de que sin la liberación social y política de nuestra patria no puede haber liberación de la mujer; igualmente se comprenderá la dedicación de miles y miles de mujeres a la lucha en defensa de los derechos humanos, en la defensa de la soberanía nacional, por la liberación y paz justa." 53

No es que estemos en contra de las demandas anteriores, pero consideramos que si se trata de una Federación de Mujeres, debe incluir demandas específicas de la mujer.

Posiblemente la toma de conciencia de la problemática femenina es lenta y, a veces, como lo hemos señalado antes, difícil, por cuanto se enfrenta a la resistencia, muchas veces por falta de información, de los dirigentes o líderes; y quizás también en la concepción global de lo que entendemos por revolución; también debemos revisar los fundamentos centrales del proyecto de Gobierno Democrático Revolucionario y del Gobierno de Amplia Participación, para saber si desde allí está ausente dicha conciencia.

El lunes 12 de enero de 1981 aparecieron en el periódico *El Día* de la ciudad de México los "Siete objetivos vitales para El Salvador", síntesis del Proyecto Democrático Revolucionario del Frente Democrático Revolucionario. La propuesta contenía los puntos siguientes:

- 1.- *Independencia Nacional.*
- 2.- *Reformas profundas:* A fin de garantizar los bienes humanos más fundamentales, como son la paz, la libertad, el bienestar y el progreso, hace falta realizar racionalmente profundas reformas que establezcan un sistema de justicia y equidad en lo político, en lo económico, en lo social.
- 3.- *No Alineación Internacional.*
- 4.- *Participación Democrática.*
- 5.- *Un Nuevo Ejército Nacional.*
- 6.- *Apoyo a la Empresa Privada.*
- 7.- *Libertad Religiosa*⁵⁴

En entrevista al comandante Joaquín Villalobos se le pregunta ¿Por qué lucha el FMLN?

Responde que son cuatro puntos básicos, ellos son:

- 1.- Un nuevo orden económico y social, que asegure una mejor distribución de la riqueza nacional, que de esa forma contribuya a la solución de los problemas de salud, alimentación y educación de la clase trabajadora.
- 2.- Por un Gobierno de Amplia Participación con representación de todas las fuerzas políticas democráticas, incluido el F.M.L.N.-F.D.R.

- 3.- Por un nuevo ejército nacional constituido en base al actual ejército y a las fuerzas militares del F.M.L.N.
- 4.- Establecer una política exterior de plena independencia nacional y de no alineación.

Observamos que no hay ninguna mención a la situación específica de la mujer. Sin embargo, si de comparaciones se trata, el F.S.L.N. publicó a fines de 1978 su Programa de Gobierno y en el Apartado No. 22, leemos:

"Vamos a acabar con la discriminación de la mujer".

"La mujer será puesta en el mismo plano de igualdad que el hombre. Se luchará por acabar con la prostitución y la servidumbre.

"La madre recibirá toda la protección del Estado y todas las mujeres serán alentadas para organizarse y defender sus derechos." 55

C O N C L U S I O N E S

Iniciar una investigación científica es como escoger un camino que nos parece más adecuado, pero sin saber hasta donde nos va a llevar; en el campo de la investigación social, como sabemos, es todavía más impreciso e indefinido que en el de la investigación en las ciencias exactas.

En las investigaciones sociales que se hacen en este momento en América Latina sobre la cuestión de la mujer se tocan los temas más diversos: trabajo productivo y/o trabajo doméstico, salud, identidad femenina, estrategias de sobrevivencia ante la crisis, participación política en procesos democratizadores o de liberación popular para citar algunos. Sus resultados han demostrado que la temática ha dejado de ser una curiosidad frívola para convertirse en un objeto de estudio académico, independiente y específico. También se han abandonado los enfoques globalizantes e impresionistas sobre el género femenino. Sin embargo, consideramos que sigue siendo un tema nuevo y de cierto contenido polémico.

Las premisas anteriores, nuestra identificación con la mujer centroamericana, salvadoreña, en sus luchas por una utopía de sociedad nueva y la urgente necesidad de recuperar la memoria histórica sobre la participación política organizada de las mujeres salvadoreñas, nos llevó a escoger el tema:

"Las Organizaciones de Mujeres en El Salvador: 1975-1985"

Hemos recorrido el camino y ahora que debemos hacer un ba lance y arribar a conclusiones, nos parece una tarea harto difi cil; porque si bien tenemos respuestas para las interrogantes planteadas al inicio del trabajo también nos sugiere interrogan tes nuevas.

Trataremos, sin embargo, a la luz de la investigación de- sarrollar algunas conclusiones y reflexiones.

Nuestro punto de partida ha sido concebir a las organiza- ciones de mujeres en El Salvador como: "las acciones o manifes taciones de grupos organizados de mujeres que luchan por su igualdad enmarcándose en la lucha del pueblo", a los que nombra mos *Movimientos Femeninos*, éstos tienen la característica esencial de ser impulsados por mujeres que luchan por su igual- dad, en lo económico, legal, educación, los derechos humanos; a su vez forman parte de los *Movimientos Populares*, que se conciben "en el conjunto de los *Movimientos Sociales*, y como expresión dinámica de la sociedad civil en relación al Estado."

El periodo en estudio cubre 10 años: 1975-1985. Su ini- cio coincide con el surgimiento en El Salvador de organizacio- nes populares de nuevo tipo y con el Decenio de la Mujer auspi- ciado por las Naciones Unidas, bajo el lema "Igualdad, Desa- rrollo y Paz".

En el capítulo I hemos analizado el camino recorrido por las pioneras del Movimiento Femenino del que hemos heredado sus

vicios y virtudes, sus luchas y logros; así también cómo se desarrolló éste en el marco del movimiento obrero y sus débiles aportes a la lucha de la mujer. Luego con el resurgir del Movimiento, que rebasa las demandas laborales y legales, en la década de los sesentas, analizamos las diferentes corrientes teóricas, que al interior del marxismo, se producen tanto en Europa, como en Estados Unidos.

Desarrollamos los planteamientos teóricos de tres posiciones: Feminismo Radical, Feminismo y Patriarcado y Feminismo Revolucionario. Hacemos un recorrido por el Movimiento Femenino en América Latina, que se caracteriza por ser de carácter popular tanto en sus concepciones teóricas como en sus expresiones prácticas.

La tesis central del Feminismo Revolucionario, sostiene que: el problema de la mujer, así como de sus tácticas y estrategias para su liberación, exige la participación de la mujer en una estrategia revolucionaria que articule, la lucha de clases y las reivindicaciones de género. Es justamente en base a dicha tesis que podemos afirmar que las Organizaciones de Mujeres en El Salvador, se ubican dentro de dicha posición teórica, con sus particularidades específicas o propias. Ya que dichas Organizaciones, y que en este trabajo hemos estudiado se adhieren a un Proyecto Contrahegemónico por la toma del poder. Nosotros consideramos que la adhesión a dicho proyecto las fortalece, pero también las debilita. Véamos por qué.

Hemos estudiado en el Capítulo II, cómo el Movimiento Popu

lar Salvadoreño, se ha vinculado estrechamente a la coyuntura política, social y económica, a la defensa continua de los derechos humanos, en lucha por instaurar un nuevo orden social. Las organizaciones de mujeres han hecho suyo este Proyecto; sin embargo el Movimiento Femenino ha subordinado las reivindicaciones específicas de la mujer al problema de la lucha de clases. Entendemos que en una sociedad polarizada, con una guerra popular establecida, es urgente, esencial, impulsar una guerra popular revolucionaria, pero su adhesión incuestionada a las vanguardias le impide tener iniciativas de autonomía y consecuentemente pocos esfuerzos en la especificidad de los problemas femeninos.

Sin embargo este dilema podría poner al Movimiento Femenino Salvadoreño a la vanguardia de lo que tendrá que darse en el futuro, la posibilidad de afrontar las desigualdades de clase y género simultáneamente.

El Movimiento Femenino Revolucionario en El Salvador, al hacer suyo el Proyecto Contrahegemónico, tiene como demanda principal el cambio social, es decir, que las demandas y los planteamientos propios de su género y de su clase, son trascendidos por un Proyecto Alternativo a las históricas formas operantes. El punto de partida para apoyar dicho proyecto no son las demandas específicas de la mujer, de su género, sino que un Proyecto de toma del poder por el pueblo.

Ninguno de los procesos de acumulación implementados en

El Salvador, por los Estados Unidos y la burguesía han logrado superar los serios problemas de equidad y, eficiencia en el sistema de distribución, en las relaciones sociales y en las relaciones de producción.

En los últimos cinco años que se ha vivido una situación de guerra ha deteriorado aún más las condiciones de existencia de la población y generado a su vez un flujo migratorio, con su respectiva problemática y consecuencias.

En el capítulo III hemos analizado las condiciones de vida de las mujeres en El Salvador, y hemos concluido que éstas son más agudas que las del resto de la población, tanto porque el desempleo las afecta más, por las pocas posibilidades de formación que el sistema educativo vigente les presenta, como por los niveles de subordinación y opresión a que una sociedad patriarcal, las somete.

El proceso de deterioro de las condiciones de vida de las mujeres salvadoreñas ha sido muy agudo en los últimos cinco años.

Justamente al analizar los documentos de las Organizaciones de Mujeres en El Salvador, estudiadas en esta investigación, constatamos que carecen de un Programa o de una Plataforma Programática que reivindique la especificidad de la mujer y que cuestione el poder patriarcal, esta ausencia, consideramos debilita a Movimiento Femenino Revolucionario Salvadoreño.

Consideramos que resolver el problema de la autonomía como Movimiento Femenino no implica sustituir a los partidos o fren--

tes políticos, ni debilitar las luchas gremiales, sino buscar la solución de problemas específicos y exigir la seriedad con que merecen ser tratados al interior de los partidos o frentes.

Es urgente que se haga un análisis exhaustivo de las condiciones de vida de las mujeres y que se planteen demandas específicas de género. Así también debe darse a conocer el paso y la forma que ha tenido la incorporación de la mujer salvadoreña a la lucha popular, el rompimiento desde la década de los 70's con patrones sociales y culturales, asumiendo inicialmente, una estrategia liberadora, y cómo a través de esta práctica, se ha desarrollado una conciencia femenina, la cual se encuentra latente, esperando su potenciación a través de las Organizaciones de Mujeres, específicas, ya existentes o por surgir. Este es justamente el aporte principal, a nuestro entender, del Movimiento Femenino en su conjunto: el de crear un estilo nuevo para las mujeres en la vida política, ya que han dejado de ser masas manipulables para convertirse en sujetos de acción política.

Consideraciones Finales:

a) Las proposiciones teóricas, expuestas al inicio del trabajo, tienen validez y correspondencia con el tema estudiado.

b) El Movimiento Femenino Revolucionario de El Salvador ha aportado al Movimiento Femenino en su conjunto, experiencias políticas inéditas en América Latina, que lo convierten en un movimiento original, de carácter político, popular y revolucionario.

c) Los objetivos planteados al inicio del trabajo han sido cubiertos satisfactoriamente.

Sin embargo creemos que se debe trabajar en las temáticas siguientes, sea como temas de investigación académica o como diagnóstico previos a la elaboración de una Plataforma Programática.

1.- Profundizar en los planteamientos teóricos sobre la vinculación entre Movimiento Social, Movimiento Popular y Movimiento Femenino.

2.- Investigar las estrategias de sobrevivencia de las mujeres salvadoreñas de los sectores populares, en la crisis económica actual.

Es decir, analizar los mecanismos de manutención cotidiana de mujeres y hombres y su reproducción generacional a través de las formas de organización familiar. En especial aquel que se ocupa de los procesos de división del trabajo entre los diferentes integrantes del núcleo familiar.

3.- Las Mujeres Salvadoreñas y el proceso migratorio.

Analizar los cambios que experimenta la vida cotidiana de las mujeres al modificarse la estructura familiar, al emigrar sus cónyuges y otros integrantes de la familia. Así como las Formas de inserción de estas mujeres a las comunidades de refugio o emigración.

4.- Bases de la identidad femenina a través de las relaciones sociales y familiares.

Investigar cómo se ha desarrollado la conciencia política femenina en los últimos 10 años en El Salvador, en especial de las militantes políticas, a través de la forma en que se constituyeron las relaciones de autoridad, solidaridad y conflicto entre las generaciones.

5.- Desarrollo de la Investigación "Las Organizaciones de Mujeres en C.A.: 1950-1985." Profundizando en las modalidades de la participación política de las mujeres en el Movimiento Femenino Revolucionario.

CITAS DEL CAPITULO I.

1. Chavarría, Manuel A. "El Salvador: Actores Políticos y Acontecimientos Históricos", en *Centroamérica más allá de la Cruzada*, Ediciones SIAP, México, 1983, pág. 91.
2. Moreno, Francisco. "El Reformismo en El Salvador", en *Cuadernos Políticos*, febrero-marzo, 1985, págs. 99-168.
3. Lungo Uclés, Mario. "El Desarrollo de las Ciencias Sociales en El Salvador y su Aporte a la Realidad del País", Ponencia presentada en el Seminario *Balace Histórico de las Ciencias Sociales en C.A.*, organizado por CSUCA-ACAS, San José, junio, 1985, pág. 12.
4. Menjivar, Rafael y Daniel Camacho, *Movimientos Populares en Centroamérica*, FLACSO, San José, 1985, pág. 14.
5. CHAVARRÍA, Manuel, *Ibid*, pág. 91.
6. Chabarríz, Carlos Rafael. *Genesis de una Revolución*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1983, pág. 53.
7. Gilly, Adolfo, *Guerra y Política en El Salvador*, Editorial Nueva Imagen, México, 1981, pág. 115.
8. Navas, Ma. Candelaria. "Movimientos Femeninos en C.A. Casos de Nicaragua, El Salvador y Costa Rica." en *Movimientos Populares en C.A.* *Ibid*, pág. 208.
9. Feminismo: "Es la respuesta de las mujeres a una opresión de siglos. Es un movimiento político, social y revolucionario que invalida no sólo las relaciones desiguales entre los sexos, sino todas las relaciones de poder dentro de la sociedad. Está contra las dictaduras, contra el autoritarismo y contra todo tipo de discriminación".
Definición tomada: Hernández, Ángela: "Diez Prejuicios sobre el Feminismo", Editorial ALAS Santo Domingo, 1985, pág. 7.
10. Rowbothan, Sheila, *Feminismo y Revolución*, Tribuna Feminista Editorial Debate, España, 1978, pág. 56.
11. Marx, Carlos; Engels, Federico, *La Ideología Alemana*, Obras Escogidas, Tomo I, Editorial Progreso, Moscú, 1973, pág. 28.
12. Engels, Federico, *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Editorial Pueblos Unidos, s.f.
13. Rowbothan, Sheila, *Ibid.*, pág. 101.

14. Sacks, Karen, "Engels revisitado: las Mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada", en *Teoría Feminista*, Ediciones Populares Feministas, República Dominicana, 1984, pág. 21.
15. Marx, Carlos. *El Capital*. Tomo I, Volumen 2, Capítulo XII, Ediciones Siglo XXI, México, 1979. pág. 511.
16. Evans, Richard. *Las Feministas*. Editorial Siglo XXI, España, 1980, pág. 183.
17. Rowbothan, Sheila, *Ibid.*, pág. 118.
18. Bebel, Augusto, *La Mujer y el Socialismo*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978.
19. Heine, Jakelin, *De la 1a. a la 3a. Internacional: la Cuestión de la Mujer*, Editorial Fontamara, España, 1978, pág. 15.
20. Evans, Richard, *Ibid.*, pág. 53.
21. Citado por Jakeline Heine, *op. cit.*, pág. 53.
22. Evans, Richard, *Ibid.*, pág. 197.
23. Rowbothan, Sheila, *Ibid.*, pág. 118.
24. Kollontay, Alejandra, *Sobre la Liberación de la Mujer*, Seminario de Leningrado 1921, Editorial Fontamara, España, 1979.
25. Lenin, V.I. *la Emancipación de la Mujer*, Editorial Progreso, Moscú, s.f.
26. Saludo del Comité de Mujeres Soviéticas a la Federación Democrática Internacional de Mujeres con motivo de su 40° Aniversario, Moscú, enero, 1985, pág. 1.
27. Astelarra, Judith, "El feminismo como perspectiva Teórica y como Práctica Política", en *Teoría Feminista*, Ediciones Populares Feministas, República Dominicana, 1984, pág. 47.
28. Astelarra, Judith, *Ibid.*, pág. 43.
29. Hartmann, Heidi I. El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo en *Teoría Política* México, junio 1985, págs. 5-30.
30. Eisenstein, Zillah, *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*, Edición Siglo XXI, México, 1980, pág. 27.
31. Citado por Hartmann, Heidi, pág. 13.

32. Paramio, Ludolfo, "Lo que todo marxista vulgar debe saber sobre feminismo", en *Revista Nueva Sociedad*, No. 78, julio agosto, 1985, pág. 84.
33. De Barbieri, Ma. Teresita, *Y si el núcleo es más complejo y profundo?* mimeo, pág. 18.
34. Dalla Costa, Ma. Rosa, *El Poder de la Mujer y la Subversión en la Comunidad*, Siglo XXI, México, 1980, pág. 20.
35. Lozano Itiziar, Maruja González. Ponencia presentada en el Encuentro de Mujeres Cristianas, Argentina, 1985, mimeo.
36. Primer Foro de la Mujer convocado por el Frente Nacional contra la Represión, Ponencia del FNCR, México, mayo de 1984.
37. AMES *Reflexiones de las Mujeres Salvadoreñas. Primer Seminario Latinoamericano de Investigación sobre la Mujer*. San José, Costa Rica, nov. 1982, (pág. 9).
38. De Barbieri, María Teresita, *Investigación sobre la Mujer en América Latina: Estado actual, necesidades y perspectivas*, Ponencia presentada en la reunión de expertos en materia de investigación y educación relativas a la mujer: Balance y perspectivas, UNESCO, París, mayo, 1980, pág. 3-6.
39. Lozano, *Ibid*, pág. 9.
40. Vargas, Virginia, *Movimiento Feminista en el Perú: Balance y Perspectivas*, Ponencia presentada al encuentro Investigación sobre la Mujer e Investigación Feminista Balance y perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina", diciembre, 1984, Montevideo, Uruguay, pág. 18.
41. Lozano *Ibid*., pág. 13.
42. Adriana, Santa Cruz, "Los Movimientos Mujeres: una Perspectiva Latinoamericana", en *Boletín Mujer Ilet*, no. 48, julio, 1985, pág. 4.
43. Declaración de las Mujeres Latinoamericanas Nairobi/kenia, en *Boletín Mujer Ilet*, no. 49, agosto, 1985, pág. 15.

CITAS DEL CAPITULO II:

1. Mejívar, Rafael. *Crisis del Desarrollismo: Caso El Salvador*. EDUCA, San José, Costa Rica: 1977.
2. Dalton, Foque. *El Salvador. Monografía*. Editorial Universitaria, San Salvador, El Salvador: 1979.
3. Menjivar, Rafael. "Algunos Aspectos de la Economía y la Lucha de Clases en El Salvador: 1880-1980" en *Cuadernos Farabundo Martí*, Volúmen I, Número 1, México: 1980.
4. Guidos Véjar, Rafael. *Ascenso del Militarismo en El Salvador*. EDUCA, San José, Costa Rica: 1982.
5. Dada Hirezi, Héctor, *La Economía de El Salvador y La Integración Centroamericana: 1945-60*. UCA Editores, San Salvador, El Salvador: 1978, pág. 34.
6. Dada Hirezi, Héctor, *Ibid.*, pág. 100.
7. Menjivar, Rafael. "Algunos aspectos....*Ibid.*, pág. 10.
8. Menjivar, Rafael. *Ibid.*, pág. 11.
9. Menjivar, Rafael. *Ibid.*, pág. 10.
10. Cabarrus, Carlos Rafael. *Génesis de una Revolución*. Ediciones de la Casa Chata, SEP, México: 1983, pág. 36.
11. Cabarrús, *Ibid.*, pág. 71.
12. Serrano, Vicente. *Génesis y Consolidación del Movimiento Revolucionario en El Salvador*, en *Cuadernos Farabundo Martí* Volúmen I, Número 1, México: 1980, pág. 38.
13. Menjivar, Rafael. *Ibid.*, pág. 11.
14. Cabarrús, *Ibid.*, pág. 44.
15. Cabarrús, *Ibid.*, pág. 57.
16. Cabarrús, *Ibid.*, pág. 45.
17. *Revista ECA*, No. 415-146, mayo-junio de 1983. San Salvador. pág. 457.
18. *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales*, enero-febrero de 1985, UCA San Salvador, pág. 8.

19. Ibisate, Francisco J. "Características y Resultados de la Gestión Económica" en *Revista ECA* No. 439-440, mayo-junio de 1985. San Salvador, pág. 361.
20. *Ibid.*, pág. 360.
21. *Ibid.*, pág. 362.
22. *Revista ECA*, No. 439-440, mayo-junio de 1985, San Salvador, pág. 457.
23. Citado por Ibisate. *Ibid.*, pág. 372.
24. Chavarria, Manuel. "El Salvador: actores políticos y acontecimientos históricos", en *Centroamérica más allá de la Crisis*, Ediciones SIAP, México: 198, pág. 102.
25. Sobrino, J. Baró, Martín y Cardenal, R. *La Voz de los Sin Voz: la palabra vivió de Monseñor Romero*, UCA Editores, San Salvador: 1980, pág. 191.
26. Chavarría, Manuel. *Ibid.*, pág. 105.
27. *Ibid.*, pág. 180.
28. Henjívar, Rafael y Camacho Daniel. *Movimientos Populares en Centroamérica*. FLACSO, San José, Costa Rica: 1985, pág. 11.
29. Portantiero, Juan Carlos. *Sociedad Civil, Estado Sistema Político*. Cuadernos FLACSO, Serie B, No. 1: México nov. 1981, pág. 3.
30. Portantiero, Juan Carlos. "Lo Nacional-Popular y la Alternativa Democrática en América Latina" en *DESCO; América Latina 80: Democracia y Movimiento Popular*, Perú: 1981, pág. 222.
31. Portantiero. *Lo Nacional Popular...* pág. 218.
32. Coordinadora Revolucionaria de Masas Plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario. San Salvador, 23 de febrero de 1980.
33. Pease, H. *Movimiento Popular en Perú*, Inédito, pág. 4.
34. *Ibid.*, pág. 6.
35. Portantiero. *Lo Nacional Popular*, pág. 224.

36. Pease H. *Ibid.*, pág. 20.
37. Kirkwood, Julieta. *El Feminismo como Negociación del Autoritarismo*. Material de Discusión FLACSO, Santiago de Chile No. 52, diciembre: 1983.
38. Navas, Ma. Candelaria. "Los Movimientos Femeninos en Centroamérica. Casos: El Salvador, Nicaragua y Costa Rica" en Menjivar Pafael y Camacho Daniel. *Movimientos Populares en Centroamérica*. FLACSO, San José, Costa Rica: 1985, pág. 208.

CITAS DEL CAPITULO III:

1. *Diagnóstico de la situación de la Mujer en Centroamérica, Cuba, Panamá y República Dominicana.* CEPAL: 1982, pág. 45.
2. Ministerio de Planificación, MIPLAN. Encuesta de Hogares Múltiples II. Censos Nacionales para los años 1961-1971.
3. Ministerio de Economía, Dirección de Estadística y Censos. Censos Nacionales de Población.
4. Jelin, Elizabeth. *Pan y Afectos: la Organización Doméstica en la Producción y la Reproducción.* CEDES, Argentina, mimeo, págs.: 5-6.
5. CONAPLAN. Indicadores Económicos y Sociales 1975. Datos registrados por la Oficina Local de Empleo del Ministerio de Trabajo.
6. Luzzi Navarrete, Lorena y otros. *La Discriminación de la Mujer en el Mercado Laboral Salvadoreño: 1960-1980.* Tesis de Economía, Universidad Centroamericana "José Simón Cañas", San Salvador, El Salvador, 1984, pág. 74.
7. *Ibid.*, pág. 79.
8. *Ibid.*, pág. 81.
9. Se ha consultado el libro en preparación *La Mujer y los Derechos Humanos en El Salvador* de Nora Winton y Marilyn Thomson.
10. Asociación General de Estudiantes Salvadoreños -AGEUS- San Salvador, El Salvador: 1981.
11. Alegría, Claribel y J.D. Flakoll. *No me agarran Viva*, Serie Popular EPA, México: 1983, págs. 70-71-72.
12. Cisneros, Rosa Judith. *Condición Jurídica de la Mujer Salvadoreña.* Asociación Demográfica Salvadoreña Segunda Edición, San Salvador, El Salvador, C.A.: 1978, pág. 9.
13. *Ibid.*, pág. 87.
14. Cepeda de Oliva, Cristina. *La Mujer en el Código Civil.* Tesis Licenciatura en Filosofía, Universidad Centroamérica José Simón Cañas, San Salvador, El Salvador: 1978, pág. 156.

15. *Ibid.*, pág. 156.
16. La Mujer Salvadoreña y los Derechos Humanos, ...pág. 3.
17. *Ibid.*, pág. 4.
18. Citado por Lilian Jiménez en *La Condición de la Mujer Salvadoreña* sin edición, 1962, pág. 43.
19. Cepeda de Oliva, ... *Opus cit.*, pág. 169.
20. La Prensa Gráfica: Miércoles 18 de julio de 1978, pág. 4.
21. Instituto de Investigaciones - IUCA. *El Salvador 1985: Desplazados y Refugiados*, San Salvador, El Salvador; 1985, pág. 10.
22. *Ibid.*, pág. 18.
23. Aguayo, Sergio. *Exodo Centroamericano* SEP Cultura, México: 1985, pág. 53.
24. "El Refugio de la Mujer Iatinoamericana". Entrevista a Leyla Lima por Carlos Urrutia en *Revista ACCION CRITICA* No. 17; Mujer y Movimientos Sociales. Perú, Lima, 1985, pág. 77.
25. *Ibid.*, pág. 78.
26. Herrera, Norma de. *La Mujer en la Revolución Salvadoreña Claves Latinoamericanas*, México: 1983, pág. 108.
27. Jiménez, Lilian. *La Condición de la Mujer Salvadoreña*. San Salvador sin edición: 1962, pág. 14.
28. Herrera, *opus cit.*, pág. 109.
29. Menjivar, Rafael. *Formación y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño*, EDUCA, Costa Rica: 1982 segunda edición, pág. 130.
30. Entrevista personal a Luz, que fue miembro de Fraternidad de Mujeres. Realizada en la ciudad de México en mayo de 1982.
31. Dalton, Roque. *Miguel Harbol: Los sucesos de 1932 en El Salvador*, EDUCA, San José Costa Rica: 1972.
Carpio, Salvador Cayetano. *Secuestro y Capucha*, EDUCA, San José Costa Rica: 1982.
32. Herrera, Norma de *opus cit.*, pág. 110.

33. *Ibid.*, pág. 110.
34. *Ibid.*, pág. 112.
35. publicación de AMPES sin edición, 1983.
36. Comité de Madres y Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos de El Salvador "Monseñor Oscar Arnulfo Romero". Testimonio que aparece en la Ponencia presentada en el Foro de Organizaciones No Gubernamentales del Decenio de la Mujer organizado por Naciones Unidas en Nairobi, Kenya, julio de 1985.
37. *Ibid.*, pág. 5.
38. Testimonio de una señora vendedora del mercado San Miguelito y miembro de ASUTRAMES, tomado por Nora Winton y Marilyn Thomson.
39. Testimonio de Martha Elizabeth Cruz Ramos, miembro de Asutramés, tomado por Nora Winton y Marilyn Thomson.
40. Testimonio de una señora vendedora del mercado de San Jacinto.
41. Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas -CUMS- *La Mujer en el Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas*, Diciembre, 1982.
42. Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas -CUMS- *La Mujer: su participación en la lucha del pueblo salvadoreño*, julio de 1983.
43. *Ibid.*, pág. 5.
44. *Ibid.*, pág. 1.
45. Asociación de Mujeres Salvadoreñas -ASMUSA-, Boletín No. 1, mayo de 1984.
46. Asociación de Mujeres de El Salvador -AMES- *Cómo Nacemos y Qué Hacemos*. Colección "Lus Dilian Arévalo", San Salvador, El Salvador: 1982, pág. 2.
47. Asociación de Mujeres de El Salvador -AMES-, *Reflexiones de las Mujeres Salvadoreñas*. Documento presentado al Primer Seminario Latinoamericano de Investigación sobre la Mujer en San José Costa Rica, Noviembre de 1982.
48. AMES, *Cómo Nacemos y Qué Somos: Desde los Frentes; Posición de AMES por la Paz, la Distensión y el Desarme*. San Salvador, El Salvador. 1982.

49. Periódico COMBATE, Agosto/Septiembre de 1984, pág. 17.
50. Ibid., pág. 18.
51. Boletín Internacional de AMES, Julio de 1984, pág. 6.
52. Documento Resolutivo. Primer Encuentro de Mujeres Salvadoreñas. El Salvador, C.A., Noviembre de 1984.
53. Ponencia de la Federación de Mujeres Salvadoreñas, Presentada en el Foro No Gubernamental del Decenio de la Mujer, patrocinado por las Naciones Unidas. Nairobi, Kenia, Julio de 1985.
54. Periódico "El DIA", México 12 de Enero de 1981, pág. 12.
55. Periódico COMBATE No. 100/101, Noviembre de 1983.
56. Gaceta Sandinista, Septiembre-Diciembre de 1978, pág. 4.

BIBLIOGRAFIA GENERAL: LIBROS Y DOCUMENTOS

Aguayo, Sergio. *Exodo Centroamericano*, SEP/CULTURA, México: 1985.

Aguilera Peralta. Compilador. *Mujer y Lucha Social*, Instituto Centroamericana de Estudios Sociales. Guatemala, Julio de 1979.

Aranda, Clara y otros. *La Mujer: Explotación, Lucha, Liberación*, Editorial Nuestro Tiempo, México: 1976.

Arizpe, Lourdes. Compiladora. *La Mujer y el Desarrollo*. Editorial Diana, México 1982, Dos Volúmenes.

Artous, Antoine. *Los Orígenes de la Oposición de la Mujer*, Editorial Fontamara Segunda Edición, Barcelona: 1979.

Asociación de Mujeres de El Salvador. *Como Nacemos y qué Somos. Desde Los Frentes. Posición de AMES por la Paz, la Distensión y el Desarme. Desarrollo de la Participación Política de la Mujer Salvadoreña*. San Salvador, El Salvador: 1982.

Reflexiones de las Mujeres Salvadoreñas, Women's International Resource Exchange Service, Nueva York: 1982, Boletines Nos.: 1,2,3 de la I Epoca; 1, 2 de la II Epoca; 1 de la III Epoca.

Estatutos de la Asociación de Mujeres de El Salvador, San Salvador, El Salvador: 1979.

Asociación de Mujeres Salvadoreñas -ASMUSA- *Boletín No. 1*, mayo de 1984.

Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador -AMPES- *Boletín Compañera Silvia No. 1*, San Salvador, El Salvador 1983. Publicación sin edición, 1983.

Alegria Claribel y J.D. Flakoll. *No me Agarran Viva*. Serie Popular ERA, México: 1983.

Astelarra, Judith. *¿Es posible una Lectura Feminista de Marx? Creatividad y Cambio*, Lima, Perú: 1980. *El Feminismo como Perspectiva Teórica y como Práctica Política en Teoría Feminista*, Ediciones Populares Feministas, República Dominicana: 1984.

Beauvoir, Simone de. *El Segundo Sexo*, Siglo XXI Dos Tomos Buenos Aires: 1976.

Bachelard, Gastón. *La Formación del Espíritu Científico*, Editorial Siglo XXI, México: 1976.

Bebel, Augusto. *La Mujer y el Socialismo*. Ediciones de Cultura Popular, México: 1978.

Bergman, Arlene Eisen. *Las Mujeres de Vietnam*. Editorial ERA, México: 1977.

Burgos, Elizabeth. *Me Llamo Rigoberta Menchú y así me nació la Conciencia*, Editorial Siglo XXI, México: 1985.

Brígida García, Orlandina de Oliveira y Humberto Muñoz. Familia y Trabajo en México y Brasil en *Revista de Estudios Sociológicos*, Volumen I, No. 3, Sept.-Dic. 1983, El Colegio de México, México.

Cabarrúz, Carlos Rafael. *Génesis de una Revolución*, Ediciones de la Casa Chata, México: 1983.

Carpio, Salvador Cayetano. *Secuestro y Capucha*, EDUCA, Costa Rica: 1982.

Castilla del Pino, Carlos. *Cuatro Ensayos sobre la Mujer*, Ediciones Península, 6a. Edición, Madrid, España: 1980.

Castro, Fidel. *Discurso* Pronunciado en la Clausura del Encuentro Continental de Mujeres, celebrado en la Habana, Cuba en junio de 1985.

Cepeda de Oliva, Cristina. *La Mujer en el Código Civil*, Tesis de Licenciatura en Filosofía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, El Salvador: 1979.

Cisneros, Rosa Judith. *Condición Jurídica de la Mujer Salvadoreña*, Asociación Demográfica Salvadoreña, segunda edición, San Salvador, El Salvador: 1978.

Colectiva del Libro de Salud de las Mujeres de Boston. *Nuestros Cuerpos, Nuestras Vidas*. The Boston Women's, Heath Book Collectiv, 1980.

Comisión Económica para América Latina. *Diagnóstico de la Situación de la Mujer en Centroamérica, Cuba, México, Panamá y República Dominicana*. Panamá: 1982.

Comité de Madres y Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos "Monseñor Romero". Ponencia al Foro No Gubernamental de NNUU del Decenio de la Mujer Nairobi, Kenia: 1985.

Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas. *La Mujer en el Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas*, Diciembre: 1983.

La Mujer en el Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas, México: 1983.

CONAPLAN, Indicadores Económicos y Sociales: 1975. San Salvador, El Salvador.

Dalton, Roque. *Miguel Marmol: Los Sucesos de 1932 en El Salvador*. Casa de Las Américas. Serie: Colección Nuestros Países. La Habana; Cuba: 1983.

"*El Salvador. Monografía*, Editorial Universitaria, San Salvador, El Salvador: 1979.

Dada Hirezi, Héctor. *La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana: 1945-60*, UCA Editores, San Salvador, El Salvador: 1978.

Dunayevskaya, Raya. *Rosa Luxemburgo, La Liberación Femenina y la Filosofía Marxista de la Revolución*. Fondo de Cultura Económica, México: 1985.

Dagmar Raczynski y Claudia Serrano. *Mujer y Familia en un sector popular urbano: resultados de un estudio de Casos*. Apuntes CIEPLAN, No. 47 Santiago, Chile Abril 1984.

Dalla Costa, Ma. Rosa: *El Poder de la Mujer y la Subversión en la Comunidad*, Siglo XXI, México: 1980.

De Barbieri, María Teresita. *¿Y si el Núcleo es más Complejo y Profundo?* Mimeo.

Investigación sobre la Mujer en A.L. Estado actual, necesidades y perspectivas. Ponencia presentada en la reunión de expertos en materia de investigación y educación relativas a la mujer: Balance y Perspectivas, UNESCO, París: 1980.

Trabajos de la Reproducción. Instituto de Investigaciones y Sociales, UNAM, México, mimeo.

"La Producción Teórica Feminista" en FEM, Vol. V, No. 17, febrero-marzo, 1981.

Chavarría, Manuel A. "El Salvador: actores políticos y acontecimientos históricos" en *Centroamérica más allá de la Crisis*. SIAP, México: 1983.

Eisenstein, Zillah, Compiladora. *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*, Siglo XXI, México: 1980.

Elu de Leñero, María del C. Compiladora. *La Mujer en América Latina*, Ediciones Sepsententas, México: 1975.

Engels, Federico. *El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Pueblos Unidos s.f.

Evans, Richard. *Las Feministas*, Editorial Siglo XXI, España: 1980.

Heine, Jackeline. *De la Primera a la Tercera Internacional: la Cuestión de la Mujer*. Editorial Fontamara, España: 1978.

Heller, Agnes. *Sociología de la Vida Cotidiana*. Editorial Península, Barcelona: 1977.

Herrera, Norma de. *La Mujer en la Revolución Salvadoreña*. Claves Latinoamericanas, México: 1983.

Instituto de Investigaciones UCA. *Desplazados y Refugiados: El Salvador: 1985*. San Salvador, El Salvador: 1985.

Jelín, Elizabeth. *Pan y Afectos: la organización doméstica en la Producción y la Reproducción*. CEDES, Argentina: 1985 mimeo.

Jiménez, Lillian. *La Condición de la Mujer Salvadoreña*. San Salvador: 1962 s.f.

Kollontay, Alejandra. *Sobre la Liberación de la Mujer: Seminario de Leningrado*, Editorial Fontamara: 1979.

Kuhn, Thomas. *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica, México: 1980.

La Mujer Nueva y la Moral Sexual. Editorial Juan Pablos, México: 1972.

Larguía, Isabel y Doumolin, John. *Hacia una Ciencia de la Liberación de la Mujer*. Editorial Anagrama. Barcelona: 1976.

Lenin, V.I. *La emancipación de la Mujer*. Editorial Progreso, Moscú: 1978.

Luengo, Enrique. *Problemas Metodológicos de la Sociología Contemporánea*. Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, México: 1981.

Lungo Uclés, Mario. *El Desarrollo Histórico de las Ciencias Sociales en El Salvador y su aporte a la Realidad del País*. Ponencia presentada en el Seminario Balance Histórico de las Ciencias Sociales en Centroamérica, organizado por CSUCA-ACAS, San José, Junio de 1985.

El Resurgimiento de la Lucha Política de masas y sus nuevas manifestaciones en El Salvador: 1983-1984. Ponencia presentada ante el VI Congreso Centroamericano de Sociología, Panamá, marzo de 1985.

Maier, Elizabeth. *Nicaragua: La mujer en la Liberación*. Ediciones de Cultura Popular, México: 1980.

Las Sandinistas. Ediciones de Cultura Popular, México: 1985.

Meillessaux, Claude. *Mujeres, Graneros y Capitales: economía doméstica y capitalismo.* Siglo XXI, México: 1976.

Menjívar, Rafael. *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño.* EDUCA, San José: 1982.

Menjívar, Rafael y Daniel Camacho. *Movimientos Populares en Centroamérica.* EDUCA, San José: 1985.

Michel, André. *El Feminismo, FCE/CREA/Siglo XXI, México: 1983.*

Michell, Juliet. *La Condición de la Mujer,* Editorial Anagrama, Barcelona: 1977.

Ministerio de Planificación. MIPLAN. *Encuesta de Hogares múltiples II. Censos Nacionales para los años 1961-1971.*

Riquer, Florinda y Milagros Fernández. *Sistematización de la Investigación sobre la Mujer en América Latina: Un ejercicio necesario.* Tesis Licenciatura en Sociología, Universidad Iberoamericana. México: 1984.

Rowbotham, Sheila. *Feminismo y Revolución.* Editorial Debate, Madrid: 1978.

Paredes, Querubina de. *Participación de la Mujer en el Desarrollo de América Latina y el Caribe.* UNICEF: 1975.

Secretaría de Programación y Presupuesto. *Estudios sobre la Mujer: el empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica.* Serie de Lecturas II, México: 1982.

Spackas, Patricia. *La Imaginación Femenina.* Tribuna Feminista Editorial Debate España: 1980.

Véjar Guidos, Rafael. *El ascenso del militarismo en El Salvador*. UCA Editores, San Salvador, El Salvador: 1980.

Wainemar C., De Lattes, Z.R. *El Trabajo Femenino en el Banquillo de los Acusados*. Editorial Terra Nova, México: 1981.

Wainemar C., Elizabeth Jelín, María del Carmen Feijóo. *Del deber ser y el hacer de las mujeres: dos estudios de casos en Argentina*. El Colegio de México, PISPAL, México: 1983.

Waters, Mary Alice. *Marxismo y Feminismo*. Editorial Fontamara, Barcelona: 1979.

Vitale, Luis. *Historia y Sociología de la Mujer Latinoamericana*, Editorial Fontamara, España: 1981.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Mun, José. "La Rebelión del Coro". NEXOS No. 46, México 1981, pág. 19.

Borda, Jordi. "Movimientos Urbanos y Cambio Político", *Revista Mexicana de Sociología* No. 4, México: 1981, pág. 1355.

Moctezuma, Pedro. "Las Luchas Populares en la Coyuntura Actual". *Teoría y Política* No. 5, México: 1981.

Navarro, Bernardo y Moctezuma Pedro. "Clase Obrera, Ejército Industrial de Reserva y Movimientos Sociales Urbanos de las Clases Dominadas en México 1970-1976", *Teoría y Política* No. 2, México: 1980.

Quiróz, María Teresa. "Mujer Movimientos Sociales y Trabajo Social en América Latina". *Acción Crítica* No. 17, Perú: 1985.

Revista ECA Estudios Centroamericanos Nos. 429-430 Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, julio agosto 1984 y/o No. 439-440, mayo/junio 1985.

Periódico COMBATE No. 100/101, Noviembre de 1983.

Periódico COMBATE, Agosto/Septiembre de 1984, pág. 17.

Boletín MUJER-ILET No. 44, Marzo 1985.

Boletín MUJER-ILET No. 48, Julio 1985.

Boletín MUJER-ILET No. 49, Agosto 1985.